

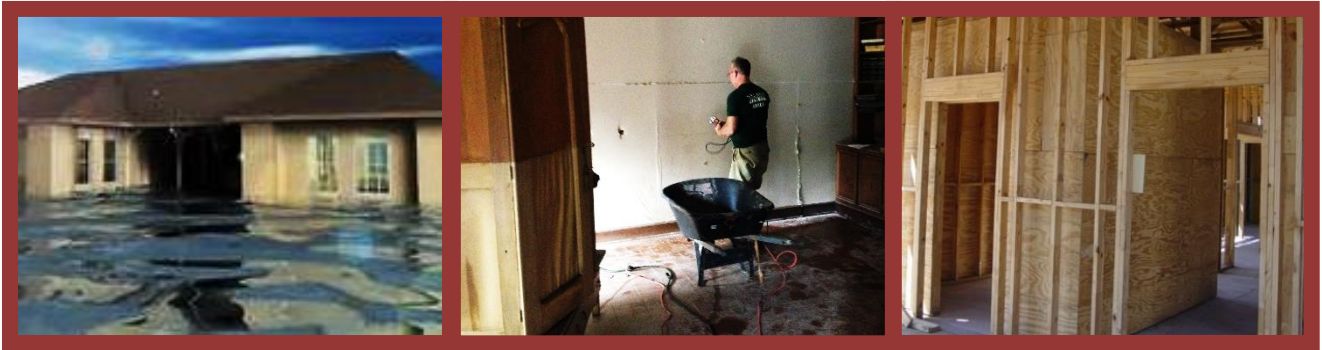
INICIATIVA DE RECUPERACIÓN TRAS UN DESASTRE
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS EE. UU.

Asignaciones, exenciones y requisitos alternativos para los beneficiarios que reciben Fondos de subvenciones en bloque para la recuperación tras un desastres en respuesta a los desastres naturales que ocurrieron en 2016.

Ley de Asignaciones Continuas, 2017 (Ley Pública 114-223 y 114-254)

Expediente federal n.º FR-5989-N-01 y FR-6012-N-04

OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LOUISIANA, UNIDAD DE RECUPERACIÓN
TRAS UN DESASTRE



**EL ESTADO DE LOUISIANA PROPUSO
ENMIENDA NÚM. 1 DEL PLAN DE ACCIÓN:
PARA LA UTILIZACIÓN DE
FONDOS DE SUBVENCIONES EN BLOQUE PARA LA RECUPERACIÓN
EN RESPUESTA A LAS GRANDES INUNDACIONES DE 2016**

Período de comentarios públicos: del 1 al 15 de febrero de 2017

[John Bel Edwards](#)

Gobernador

Billy Nungesser

Vicegobernador



Índice

1. Resumen de cambios	1
2. Resumen ejecutivo.....	3
A. Tormenta de marzo (DR-4263)	3
B. Tormenta de agosto (DR-4277)	4
C. Brecha anticipada de necesidades no satisfechas.....	5
D. Conclusión.....	6
E. Mapas	7
1. Parroquias impactados por FEMA y declaraciones federales: DR-4263 (inundaciones de marzo de 2016)	7
2. Parroquias impactados por FEMA y declaraciones federales: DR-4277 (inundaciones de agosto de 2016)	8
3. Mapa del cuerpo de ingenieros del ejército. Cantidades del aluvión de agosto	9
3. Evaluación del impacto y de las necesidades no satisfechas.....	10
A. Trasfondo.....	10
B. Impacto y necesidades de vivienda	10
1. Perfil demográfico de las áreas afectadas	10
2. Evaluación de daños y pérdidas en viviendas a nivel estatal	18
3. Necesidades de vivienda no satisfechas.....	54
C. Necesidades e impactos económicos	58
1. Evaluación de daños y pérdidas económicos en todo el estado	58
2. Necesidades económicas no satisfechas	62
D. Impacto y necesidades en infraestructura.....	65
1. Evaluación de daños y pérdidas en infraestructura en todo el estado	65
2. Necesidades de infraestructura no satisfechas.....	65
3. Brechas de resiliencia	67
E. Necesidades de servicios públicos no satisfechas	72
F. Resumen de las necesidades no satisfechas y consideraciones adicionales.....	73
G. Brecha anticipada de necesidades no satisfechas	75
4. Método de distribución y conexión con las necesidades no satisfechas.....	77
A. Proceso del método de distribución.....	77
B. Conexión con las necesidades no satisfechas.....	77
C. Asignación de fondos.....	79
5. Uso propuesto de los fondos	79
A. Programas implementados por el estado	79

1. Vivienda.....	79
2. Revitalización económica.....	91
3. Infraestructura.....	96
4. Poblaciones vulnerables.....	98
B. Cómo aprovechar los fondos.....	99
1. Vivienda.....	99
2. Desarrollo económico.....	99
3. Infraestructura.....	99
4. Mitigación.....	100
5. Otras fuente de financiamiento.....	100
C. Normas para contratistas y proceso de apelación.....	100
D. Planificación y coordinación.....	101
6. Participación ciudadana.....	103
A. Un plan de participación ciudadana.....	103
1. Comentarios de los ciudadanos.....	104
2. Grupo de trabajo de viviendas tras un desastre de Louisiana.....	104
3. Restablecer el grupo de trabajo de Louisiana.....	105
4. Diálogo con unidades del gobierno local, tribus y otros grupos de interés.....	106
B. Quejas de los ciudadanos.....	107
C. Recepción de comentarios.....	107
D. Enmiendas al Plan de Acción para la recuperación tras un desastre.....	108
1. Enmiendas sustanciales.....	108
2. Presentación de enmiendas.....	108

1. Resumen de cambios

Las siguientes secciones describen el plan del Estado de Louisiana para utilizar la cantidad total de los fondos asignados hasta la fecha.

Necesidades no satisfechas

El estado enmendó las siguientes áreas de necesidades no satisfechas del Plan de Acción inicial:

- En 81 FR 5591, el HUD identificó cuatro parroquias adicionales (Acadia, St. Tammany, Vermilion y Washington). El estado actualizó todos los cuadros y mapas que hacen referencia a las áreas más afectadas y en crisis para incluir las parroquias adicionales.
- El estado incluyó datos actualizados de la Administración de pequeños negocios sobre los propietarios de viviendas y los datos empresariales en todos los cálculos de necesidades no satisfechas.
- El estado incluyó datos actualizados del NFIP sobre los propietarios de viviendas y los datos empresariales en todos los cálculos de necesidades no satisfechas del Desastre 4277.
- El estado incluyó una actualización sobre el impacto de las tormentas en la población sin hogar incluida la población que recibe Asistencia de albergue temporal.

Método de distribución y conexión con las necesidades no satisfechas

El estado actualizó el Método de distribución y conexión con las necesidades no satisfechas para incluir el número actualizado de necesidades no satisfechas basado en los nuevos datos y la conexión con la segunda asignación de fondos.

Uso propuesto de los fondos

Restauración de Louisiana para propietarios de viviendas *Programa de rehabilitación, reconstrucción y reembolso*

El estado proporcionó un resumen actualizado del programa y con el aumento en la financiación amplió las Fases de priorización para incluir las Fases II-VI. El estado también agregó una metodología para asegurar que el análisis del costo-beneficios fuera completado para determinar si debe considerarse una compra o adquisición voluntaria.

Programas de viviendas de alquiler para la restauración de Louisiana

El estado actualizó el resumen de los programas, las actividades elegibles y amplió el presupuesto para incluir la segunda asignación de fondos.

Programa de rehabilitación para alquiler y de lotes baldíos

Este nombre del programa se cambió junto con un cambio en los criterios de elegibilidad para el programa.

Programa para resolver la brecha de alquileres multifamiliares

El estado actualizó el resumen del programa, los solicitantes elegibles y la priorización para incluir los requisitos de asequibilidad. Además, el estado cambió la concesión máxima a una concesión máxima por unidad en lugar de una concesión máxima del proyecto.

Programa Piggyback

El estado agregó un programa "Piggyback" que apalancará el CDBG-DR con créditos fiscales para viviendas de bajos ingresos (LIHTC) u otras fuentes para atender las necesidades de recuperación de viviendas asequibles de más largo plazo en las comunidades afectadas.

Programa de reubicación rápida

El estado agregó el Programa de reubicación rápida para atender las necesidades de las personas sin hogar y las personas en riesgo de quedarse sin hogar que proporciona una solución combinada de vivienda asequible y servicios de apoyo que ayudan a los hogares desplazados en sus esfuerzos por ser autosuficientes.

Programa de servicios de vivienda con apoyo permanente

El estado agregó un Programa de vivienda con apoyo permanente para continuar atendiendo las necesidades no satisfechas de la población en riesgo de quedarse sin hogar. El modelo descrito ayudará a las personas en la transición a la vivienda con apoyo permanente y a mantener alquileres exitosos a largo plazo.

Programas de revitalización económica para la restauración de Louisiana

El estado actualizó el resumen de los programas, las actividades elegibles y amplió el presupuesto para incluir la segunda asignación de fondos. Además, el estado describió más el vínculo del impacto de los Programas de revitalización económica con la satisfacción de las necesidades de vivienda no satisfechas.

Programa de subvenciones y préstamos para pequeñas empresas

El estado actualizó el Programa de subvenciones y préstamos para pequeñas empresas para incluir las actividades elegibles actualizadas, información adicional con respecto a los criterios de elegibilidad y un cambio en la concesión máxima.

Programa de asistencia técnica a pequeñas empresas

El estado actualizó el Programa de subvenciones y préstamos para pequeñas empresas para incluir las actividades elegibles actualizadas e información adicional con respecto a los criterios de elegibilidad.

Programa de préstamo puente para pequeñas empresas

La descripción del programa se actualizó para indicar que el estado no administrará el programa en este momento.

Programa de subvención para la recuperación agrícola de Louisiana

Para abordar las necesidades no satisfechas del sector agrícola, el estado ha agregado el Programa de subvención para la recuperación agrícola de Louisiana. El programa ayudará a las empresas agrícolas individuales afectadas por las grandes inundaciones del 2016.

Programa de participación no federal de Asistencia Pública de la FEMA

Para satisfacer las necesidades de infraestructura no satisfechas esbozadas en el Plan de acción y la Enmienda al plan de acción, el estado ha creado el Programa de participación no federal de contrapartida de Asistencia Pública de la FEMA. Este programa trabajará con entidades elegibles para pagar el costo de participación no federal de los esfuerzos de limpieza y recuperación de desastres.

Cómo aprovechar los fondos

La Enmienda al Plan de acción proporciona actualizaciones sobre el aprovechamiento de las fuentes de financiamiento identificadas.

Participación ciudadana

La sección de Participación ciudadana proporciona actualizaciones del proceso para la Enmienda al Plan de acción. Además, como parte de la divulgación y consulta con los gobiernos locales, el estado ha continuado con la planificación de recuperación resiliente a largo plazo. Esta sección refleja el trabajo y los esfuerzos adicionales que el estado ha realizado, y demuestra el compromiso de continuar con los esfuerzos en todo el estado.

2. Resumen ejecutivo

En 2016, el estado de Louisiana experimentó dos eventos distintos que calificaron para consignación de fondos en el marco de la ley pública 114-223 y 114-254. El estado sufrió tormentas e inundaciones severas tanto en marzo (Desastre número 4263) como en agosto (Desastre número 4277) de 2016 (a los que se hace referencia conjuntamente como tormentas e inundaciones severas del 2016) debido a las cuales se declaró un estado de desastre federal en 56 de sus 64 parroquias. Como resultado del evento de marzo, más de 16,462 viviendas tienen pérdidas verificadas por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y 5,222 arrendatarios tienen pérdidas verificadas por FEMA (FVL). Lo cual suma un total de 21,684 hogares. El Servicio Climático Nacional calificó a las inundaciones de agosto que vertieron una cantidad sin precedentes de 7 billones de galones de agua de lluvia en el sur de Louisiana como una lluvia que sucede una vez cada 1,000 años. El evento dejó como saldo la inundación de más de 68,380 viviendas con FVL y 23,248 arrendatarios con FVL, lo que suma un total de 91,628 hogares. La tormenta de agosto se cobró 13 vidas.

A. Tormenta de marzo (DR-4263)

A comienzos de marzo de 2016, un sistema de tormenta llevó fuertes tormentas eléctricas desde el oeste hacia el este de la mayor parte de Louisiana. Además del daño causado por los vientos, se registraron inundaciones récord a lo largo del río Bogue Falaya en Covington y Bayou Dorcheat en el lago Bistineau. El gobernador John Bel Edwards declaró un estado de emergencia en varias parroquias y envió a la Guardia Nacional a ayudar con misiones de búsqueda y rescate.

El estado de Louisiana calcula que esta tormenta causó daños a más de 21,684 residencias, forzó 13,000 evacuaciones y 2,780 rescates, dañó otras 6,143 estructuras y causó numerosos cierres de caminos. Se calcula que hubo daños en caminos y puentes por un total de \$20 millones. El total de pérdidas en el sector de agricultura suma aproximadamente \$15 millones, aparejado con el impacto a largo plazo para los agricultores por un total que se calcula en \$80 millones. Además, más de 40,000 ciudadanos se registraron para la asistencia individual de FEMA (IA).

Treinta y seis parroquias de Louisiana fueron declarados elegibles para la asistencia IA de FEMA: Allen, Ascension, Avoyelles, Beauregard, Bienville, Bossier, Caddo, Calcasieu, Caldwell, Catahoula, Claiborne, DeSoto, East Carroll, Franklin, Grant, Jackson, LaSalle, Lincoln, Livingston, Madison, Morehouse, Natchitoches, Ouachita, Rapides, Red River, Richland, Sabine, St. Helena, St. Tammany, Tangipahoa, Union, Vernon, Washington, Webster, West Carroll y Winn. Siete de estos parroquias también se inundaron en agosto: Ascension, Avoyelles, Livingston, St. Helena, St. Tammany, Tangipahoa y Washington.

B. Tormenta de agosto (DR-4277)

A mediados de agosto de 2016, una tormenta de movimiento lento impactó a varios parroquias del sur de Louisiana con lluvias intensas constantes. En lo que se llamó la inundación de los 1,000 años, en dos días se midieron más de dos pies de lluvia en algunas áreas. Esto causó una inundación generalizada de superficies y ríos. Tanto el río Amite como el Comite rebalsaron, como así también varios pantanos, lagos y canales ubicados dentro de estas cuencas de drenaje. El gobernador John Bel Edwards declaró un estado de emergencia en varios parroquias y envió a la Guardia Nacional a ayudar con misiones de búsqueda y rescate.

Aproximadamente 8,000 personas fueron evacuadas a refugios de emergencia. Estos refugios estaban administrados por la Cruz Roja de los Estados Unidos y organizaciones gubernamentales y religiosas. Se estableció un centro médico administrado por el estado para prestar servicios a las personas con necesidades médicas. Se llevaron a cabo aproximadamente 30,000 búsquedas y rescates y hubo 11,000 ciudadanos refugiados durante el pico de la inundación.

Hubo daños generalizados a infraestructura, empresas y viviendas en la región sur del estado. Amplios tramos de los caminos estatales permanecieron anegados por largos periodos de tiempo. El agua se llevó aproximadamente 30 caminos estatales y se espera la inspección de 1,400 puentes. Junto con las más de 200 rutas que fueron cerradas durante el evento, hubo secciones de las Interestatales 10 y 12 que se cerraron por varios días debido a la inundación. Algunos tramos de la I-10 permanecieron cerrados por casi una semana, lo que interrumpió considerablemente el comercio interestatal.

Más de 91,628 viviendas registran daños hasta la fecha, pero se calcula que este número aumentará cuando concluyan los registros e inspecciones de FEMA. Se calcula que el 31 por ciento de las viviendas de los parroquias declarados fueron afectados por la inundación y solo un 11 por ciento de las viviendas en esa área tienen seguro contra inundaciones. Según los números actuales de registro y las tendencias históricas, se calcula que casi 200,000 hogares solicitarán IA, con un total de necesidad de vivienda no satisfecho que supera los \$2.7 mil millones.

Inmediatamente después de la inundación de agosto de 2016, el Departamento para el desarrollo económico de Louisiana (Louisiana Department of Economic Development) se asoció a la Universidad Estatal de Louisiana (Louisiana State University) para llevar a cabo una evaluación de las pérdidas económicas que provocaron las inundaciones. Los detalles clave son los siguientes:

- En el momento cumbre del evento de agosto, 19,900 empresas de Louisiana o aproximadamente el 20 por ciento de todas las empresas de Louisiana se vieron afectadas por la inundación. Desde entonces, la FEMA ha remitido a 22,000 empresas aproximadamente a la SBA para asistencia para la recuperación.
- Se produjo una interrupción de 278,500 trabajadores o el 14 por ciento de la fuerza laboral de Louisiana en el momento cumbre de la inundación.

- Una pérdida económica estimada en casi \$300 millones en productividad laboral y \$836 millones en términos de valor agregado durante el período inmediato a la inundación.
- Aproximadamente 6,000 empresas sufrieron inundaciones.
- El Centro de Agricultura de la LSU estima pérdidas agrícolas en Louisiana de más de \$110 millones.

Treinta y dos parroquias de Louisiana fueron declarados elegibles para la asistencia IA de FEMA: Acadia, Ascension, Avoyelles, East and West Baton Rouge, East Feliciana, Evangeline, Iberia, Iberville, Jefferson Davis, Lafayette, Livingston, Pointe Coupee, St. Helena, St. James, St. Landry, St. Martin, St. Tammany, Tangipahoa, Vermilion, Washington y West Feliciana. Siete de estos parroquias también se inundaron en marzo: Ascension, Avoyelles, Livingston, St. Helena, St. Tammany, Tangipahoa y Washington.

C. Brecha anticipada de necesidades no satisfechas

Durante la sesión del Congreso del 10 de octubre, los funcionarios del gobierno local, incluido el gobernador John Bel Edwards, viajaron a Washington D.C. y trabajaron de forma colaborativa con la delegación del Congreso de Louisiana para asegurar los recursos de recuperación a largo plazo por desastres en respuesta a DR-4263 y DR-4277. Con información limitada sobre las necesidades no satisfechas por pérdidas ante desastres, la delegación de Louisiana propuso un paquete de ayuda de \$3.8 mil millones. Este paquete se enfocó principalmente en las necesidades de vivienda, ya que el estado ha priorizado las viviendas como su preocupación de recuperación más urgente y apremiante tras las dos inundaciones. A través de este Plan de acción, el estado ahora presenta estimaciones revisadas de necesidades no satisfechas en función de los mejores datos disponibles actualmente. Con el tiempo, el estado probablemente continuará actualizando estas estimaciones a medida que se realizan evaluaciones adicionales y se ponen a disposición información más completa.

Teniendo en cuenta la asignación inicial de \$437,800,000 y la segunda asignación de \$1,219,172,000 para fines de recuperación a largo plazo, el estado ha calculado un restante de necesidades no satisfechas de \$5,049,386,267.

Resumen de las necesidades totales no satisfechas			
Categoría	Pérdidas / brechas	Inversiones conocidas	Necesidades no satisfechas restantes
Viviendas ocupadas por el propietario	\$2,448,293,435		\$2,448,293,435
Rehabilitación y reconstrucción para propietarios de viviendas (CDBG-DR)		(\$1,323,693,120)	(\$1,323,693,120)
Vivienda de inquilinos	\$233,257,000		\$233,257,000
Rehabilitación de viviendas de alquiler (CDBG-DR)		(\$100,000,000)	(\$100,000,000)
Vivienda pública	\$8,539,159	(\$4,492,053)	\$4,047,106
Asistencia a personas sin hogar	\$5,250,232		\$5,250,232
Pérdidas agrícolas (DR-4277)	\$110,244,069		\$110,244,069
Pérdidas agrícolas (DR-4263)	\$80,285,185		\$80,285,185
Estructuras empresariales	\$595,600,000		\$595,600,000
Equipos empresariales	\$262,800,000		\$262,800,000
Inventarios empresariales	\$1,425,500,000		\$1,425,500,000
Pérdida por interrupción de actividad comercial	\$836,400,000		\$836,400,000

Préstamos para empresas/EIDL de SBA		(\$160,400,000)	(\$160,400,000)
Recuperación agrícola y empresarial (CDBG-DR)		(\$62,000,000)	(\$62,000,000)
Participación estatal de PA	\$106,096,475		\$106,096,475
Programa de paridad PA de la FEMA (CDBG-DR)		(\$105,000,000)	(\$105,000,000)
Participación estatal de HMGP	\$92,705,885		\$92,705,885
Brechas de resiliencia	\$600,000,000		\$600,000,000
Totales	\$6,804,971,440	(\$1,755,585,173)	\$5,049,386,267

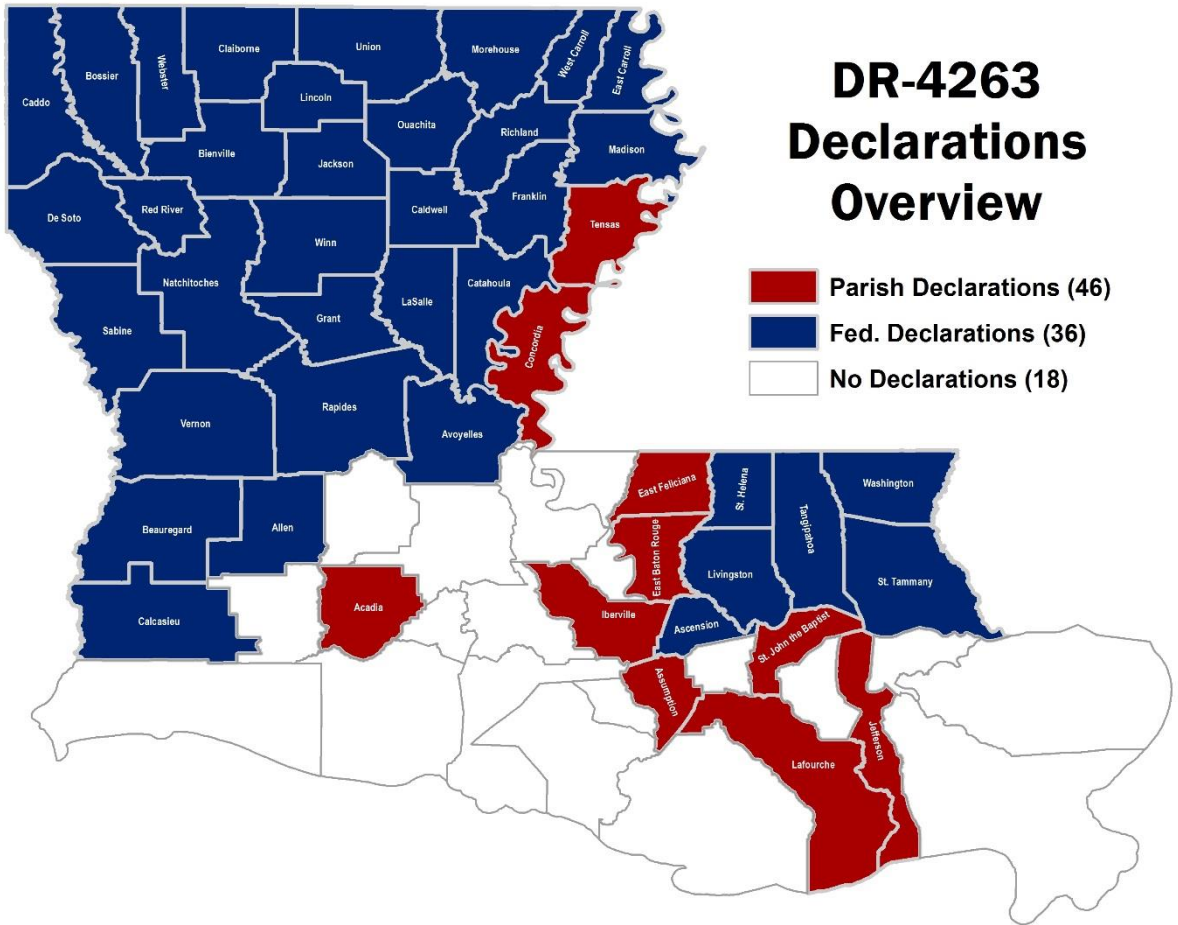
**Las inversiones de la CDBG-DR incluyen los costos de administración y entrega de programas.*

D. Conclusión

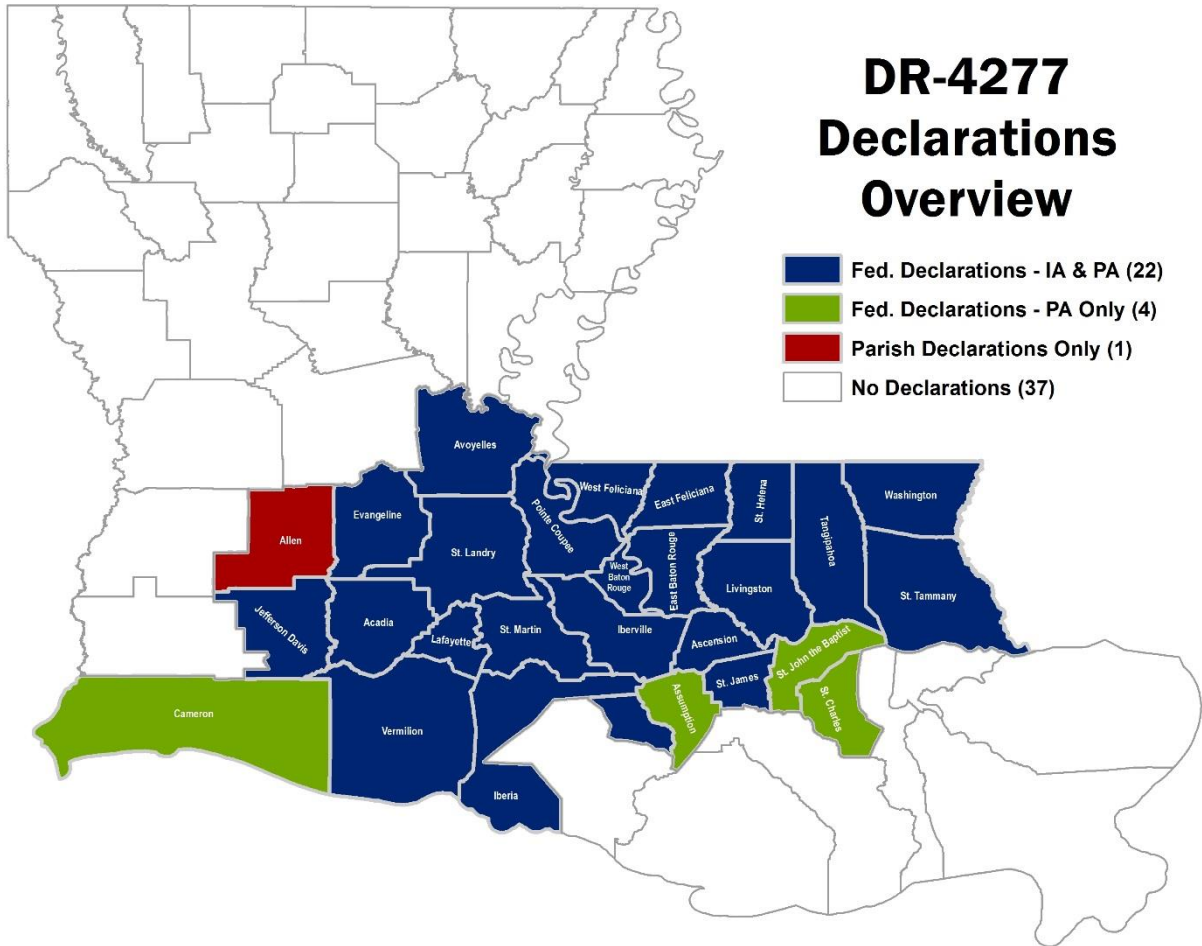
Como resultado de las tormentas e inundaciones severas de 2016, el estado de Louisiana recibió la asignación (ley pública 114-223 y 114-254) de un bloque de desarrollo comunitario y fondos para recuperación ante grandes desastres (CDBG-DR). Para cumplir con los requisitos de esta asignación, el estado debe enviar un Plan de Acción para la recuperación ante desastres que identifique sus necesidades no satisfechas de recuperación y resiliencia al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD). El gobernador Edwards designó a la Oficina de Desarrollo Comunitario de Louisiana/Unidad de Recuperación tras un Desastre (Office of Community Development/Disaster Recovery Unit, OCD/DRU) como la agencia administrativa de estos fondos de recuperación. En nombre del estado de Louisiana, la OCD/DRU desarrolló el siguiente Plan de Acción para describir el uso propuesto de los fondos CDBG-DR y las actividades elegibles disponibles para ayudar a los parroquias declarados a satisfacer las necesidades no satisfechas de vivienda, revitalización económica, servicios públicos, infraestructura, planificación y otras necesidades surgidas como consecuencia de estos dos eventos de tormenta.

E. Mapas

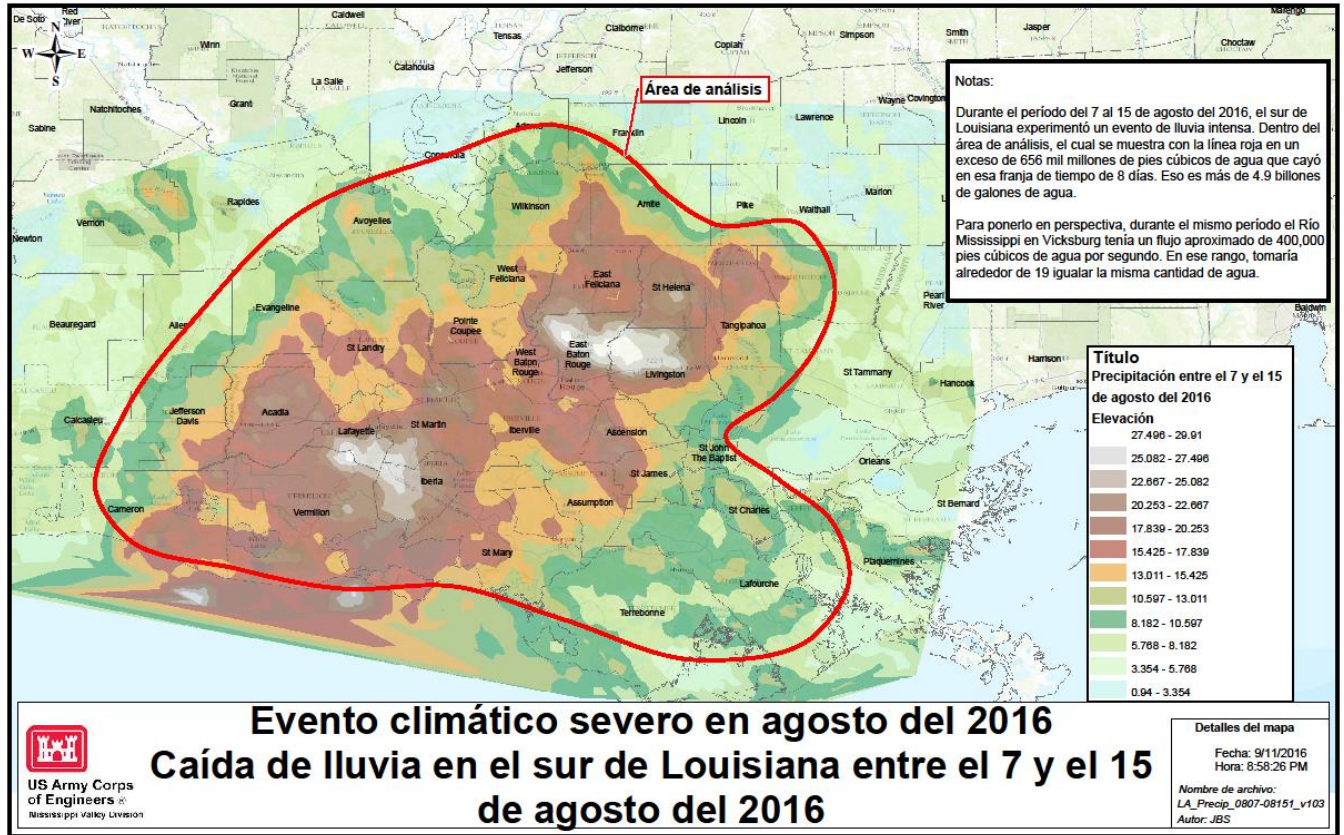
1. Parroquias impactados por FEMA y declaraciones federales: DR-4263 (inundaciones de marzo de 2016)



2. Parroquias impactados por FEMA y declaraciones federales: DR-4277 (inundaciones de agosto de 2016)



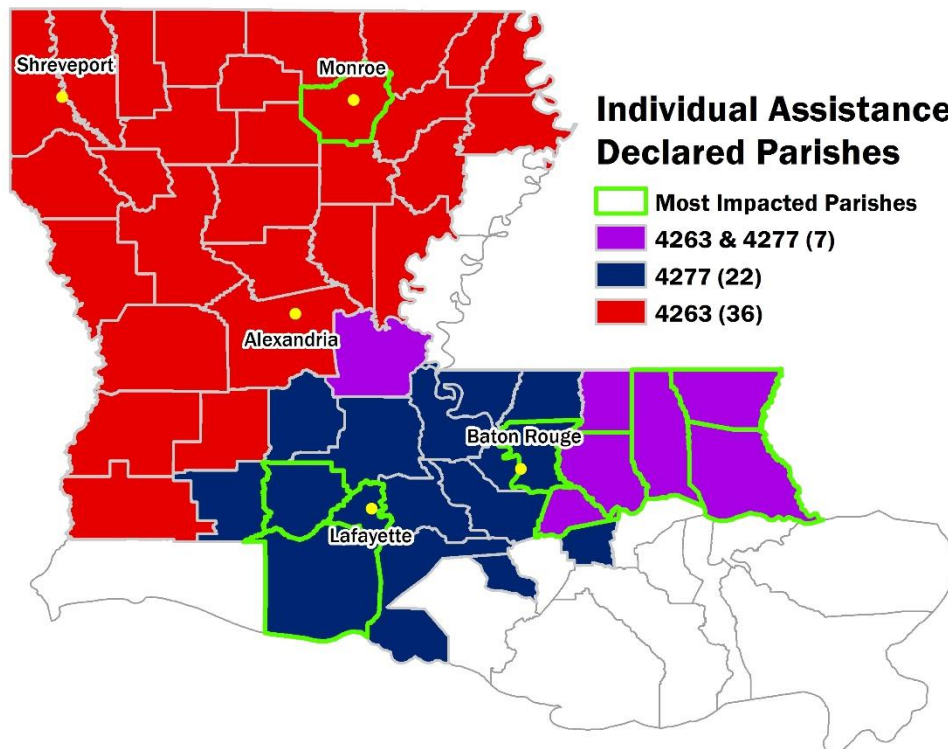
3. Mapa del cuerpo de ingenieros del ejército. Cantidades del aluvión de agosto



3. Evaluación del impacto y de las necesidades no satisfechas

A. Trasfondo

De conformidad con las directrices del HUD, el estado de Louisiana completó la siguiente evaluación de las necesidades no satisfechas para identificar las prioridades de los fondos de la CDBG-DR otorgados como consecuencia de los dos eventos distintos de lluvias e inundaciones, DR-4263 en marzo y DR-4277 en agosto. En combinación, estos desastres afectaron a 56 de los 64 parroquias del estado y 51 parroquias fueron declarados elegibles para la asistencia IA de FEMA. La evaluación que figura a continuación utiliza los recursos federales y estatales, incluidos los datos proporcionados por la FEMA, el HUD y la Administración de Pequeños Negocios (Small Business Administration, SBA), entre otras fuentes, para hacer un cálculo de las necesidades no satisfechas en las tres categorías principales de daños: viviendas, economía e infraestructura. El HUD ha identificado a los 10 parroquias más afectados en estos dos eventos: Acadia, Ascension, East Baton Rouge, Lafayette, Livingston, Ouachita, St. Tammany, Tangipahoa, Vermilion y Washington. Esta evaluación de necesidades no satisfechas se enfoca en los impactos a nivel estatal. Contiene también secciones específicas que detallan necesidades particulares dentro del área más afectadas y, en los casos de importancia, unidades geográficas más pequeñas.



B. Impacto y necesidades de vivienda

1. Perfil demográfico de las áreas afectadas

Más del 72 por ciento de la población del estado está asentada en los 51 estados IA afectados por las inundaciones DR-4263 y DR-4277. De este total, el 48 por ciento de la población que reside en los 51 parroquias IA está asentado en uno de los 10 parroquias identificadas por el HUD como los más

afectados, incluyendo a tres de las áreas metropolitanas más grandes del estado (Baton Rouge, Lafayette y Monroe) como así también a los dos parroquias que actualmente están experimentando un crecimiento en la población (Ascension y Livingston). Es importante notar que la población que reside en los diez parroquias más afectadas comprende 34.84 por ciento de la población total del estado. A pesar de que la región afectada tiende a compartir tendencias demográficas con el estado en su totalidad, hay varias áreas clave (habitantes de descendencia africana, nivel de educación e indicadores de pobreza) en los que hay una diferencia de datos. A menos que se indique lo contrario, todos los datos que se mencionan en esta sección provienen de los cálculos a cinco años de 2014 de la Oficina de Censos de la Encuesta comunitaria de los Estados Unidos (American Community Survey, ACS).

Con respecto a los parroquias que el HUD ha designado como los más afectados, seis fueron incluidos en la asignación inicial de financiamiento del CDBG-DR y otras cuatro fueron incluidos en la segunda asignación. Se muestra el desglose de los parroquias designados en cada asignación en la siguiente tabla:

parroquias más afectados designados por el HUD	
Asignación inicial	Segunda asignación
Ascension	Acadia
East Baton Rouge	St. Tammany
Lafayette	Vermilion
Livingston	Washington
Ouachita	
Tangipahoa	

De los 10 parroquias más afectados, seis parroquias, incluidos Ascension, East Baton Rouge, Lafayette, Livingston, Ouachita y Tangipahoa fueron afectados con más severidad que Acadia, St. Tammany, Vermilion y Washington. Los seis parroquias iniciales más afectados tienen una población de descendencia africana un poco mayor en comparación con el estado y otros parroquias IA. Por porcentajes, el 32.31 por ciento de los habitantes de los seis parroquias más afectados es de descendencia africana. Dicho porcentaje representa aproximadamente un 1 por ciento más que el total en el estado (31.91 por ciento) y casi 2 puntos porcentuales más que el porcentaje de los 51 parroquias IA (30.67 por ciento). En comparación, la población afroamericana de los otros cuatro parroquias más afectados es del 15.1 por ciento. Al nivel de los parroquia, East Baton Rouge (45.20 por ciento) y Ouachita (37 por ciento) tiene la proporción más alta de residentes de descendencia africana, mientras que otro de los parroquia más afectados, Livingston, cuenta con tan solo un 6 por ciento de residentes de descendencia africana.

En los seis parroquias iniciales más afectados, 27.74 por ciento de la población de 25 años de edad o más cuenta con título universitario o superior. Esta cantidad está aproximadamente a 5 puntos porcentuales por sobre el total del estado (22.55 por ciento) y los 51 parroquias IA (22.13 por ciento). El nivel educativo para los otros cuatro parroquias más afectados también fue más alto que el estado y los 51 parroquias IA (25.10 por ciento). Una de las razones puede ser la presencia de cinco universidades importantes dentro de los parroquias más afectados. Louisiana State University (East Baton Rouge), Southern University (East Baton Rouge), University of Louisiana at Lafayette (Lafayette), University of Louisiana Monroe (Ouachita) y Southeastern Louisiana University (Tangipahoa) son cinco instituciones

educativas de importancia estratégica así como importantes impulsoras económicas para sus regiones y el estado en su totalidad.

De los seis parroquias iniciales más afectados, hay datos atípicos importantes sobre los logros académicos que cabe destacar. Por ejemplo, en el parroquia Tangipahoa el 19.45 de la población de 25 años de edad o más ha completado el nivel universitario o superior. En proporción, esto comprende 14.86 puntos porcentuales menos que el total en el parroquia East Baton Rouge y 8.29 puntos porcentuales menos que el total de los seis parroquias más afectados juntos. De los diez parroquias más afectados, East Baton Rouge tiene la proporción más alta de población de 25 años de edad o más que ha completado el nivel universitario o superior con un 34.31 por ciento; seguido por el parroquia de St. Tammany con un 30.37 por ciento.

Los datos demográficos referidos a vivienda e ingresos también destacan diferencias entre los 51 parroquias IA y el estado en su totalidad. Por ejemplo, los 51 parroquias IA tienen una mediana de valor de unidad de vivienda ocupada por su propietario y una mediana de ingresos familiares mucho más bajas que la del estado. La mediana del valor de las unidades de vivienda ocupadas por sus propietarios en los 51 parroquias IA es de \$91,225, \$49,175 menos que el total estatal (\$140,400). Mientras tanto, conjuntamente los parroquias más afectadas tienen una mediana del valor de la unidad de vivienda ocupada por su propietario superior al total estatal. La mediana del valor por unidad de vivienda ocupada por su propietario en los seis parroquias iniciales más afectados es \$157,450, \$17,050 más que la cifra a nivel estatal. Los mismos parroquias también tienen una mayor proporción de arrendatarios que el estado y otros parroquias IA. Con un 30.87 por ciento, los seis parroquias más afectados en conjunto albergan a una población de arrendatarios que está casi 3 puntos porcentuales por encima de los otras parroquias IA (27.73 por ciento) y más de 1 punto porcentual por encima del total estatal (29.12 por ciento). La población de arrendatarios para los cuatro parroquias adicionales es del 21.7 por ciento.

Los 51 parroquias IA tienen una mediana de ingreso familiar de \$39,347, \$5,644 menos que la mediana estatal de ingreso familiar de \$44,991. Además de una mediana de ingreso familiar más baja, los 51 parroquias IA tienen un ingreso per cápita significativamente menor al del estado. Los 51 parroquias IA tienen un ingreso per cápita de \$21,456, \$3,319 menos que el ingreso per cápita a nivel estatal que es de \$24,775.

Los indicadores de pobreza en el área afectada también difieren de los totales estatales. En los seis parroquias iniciales más afectados, la proporción de personas con un ingreso inferior al de la línea de pobreza es superior que el de los otros parroquias IA y los totales estatales. El 27.22 por ciento de los hogares en el área más afectada tiene ingresos que están por debajo de la línea de pobreza, 8.21 puntos porcentuales más que los totales estatales y 7.89 más que los otros parroquias IA, respectivamente. En comparación, el 14.8 por ciento de los hogares en los otros cuatro parroquias más afectados tenía ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Perfil demográfico						
Cálculos a 5 años de la Encuesta comunitaria de Estados Unidos 2010-2014						
	Louisiana		51 parroquias PDD		10 parroquias más afectados	
Demografía	Cálculos	% del estado	Cálculos	% de 51 PDD	Cálculos	% de 10 MI
POBLACIÓN TOTAL:	4,601,049	100.00%	3,317,519	100.00%	1,602,912	100.00%
Menos de 5 años	311,324	6.77%	227,206	6.85%	109,202	6.81%

65 años de edad y más	593,807	12.91%	430,421	12.97%	191,914	11.97%
Blancos	2,748,538	59.74%	2,084,305	62.83%	1,086,731	67.80%
Negros/afroamericanos	1,468,208	31.91%	2,084,305	30.67%	449,596	28.05%
Indígenas estadounidenses o nativos de Alaska	25,498	0.55%	13,542	0.41%	4,420	0.28%
Asiáticos	74,878	1.63%	41,325	1.25%	26,133	1.63%
Nativos de Hawái u otras islas del Pacífico	1,604	0.03%	1,147	0.03%	391	0.02%
Dos o más etnias	64,641	1.40%	45,508	0.99%	24,929	1.56%
Hispano o latino	210,524	4.58%	109,878	3.31%	59,724	3.73%
Población de 16 años o más en la mano de obra civil	2,192,054	47.64%	1,555,399	46.88%	769,514	48.01%
	Louisiana		51 parroquias PDD		10 parroquias más afectados	
Demografía de vivienda	Cálculos	% del estado	Cálculos	% de 51 PDD	Cálculos	% de 10 MI
TOTAL DE UNIDADES DE VIVIENDA:	1,988,460	100.00%	1,410,498	100.00%	665,392	100.00%
Tamaño familiar promedio	2.61	(X)	2.60	(X)	2.66	(X)
Ocupada por propietario	1,139,756	57.32%	836,710	59.32%	405,347	60.92%
Ocupada por arrendatario	579,120	29.12%	391,076	27.73%	189,930	28.54%
Mediana del valor de las unidades de vivienda ocupadas por propietarios (en dólares de 2014)	\$140,400.00	(X)	\$91,225.00	(X)	\$143,250	(X)
Mediana de la renta bruta (en dólares de 2014)	\$786.00	(X)	\$614.25	(X)	\$759.00	(X)
TOTAL DE FAMILIAS:	1,718,876	100%	1,227,786	71%	595,277	89.5%
Población civil sin institucionalizar sin seguro de salud	747,454	16.25%	527,873	15.91%	245,780	15.53%
Cálculo de población sin institucionalizar con una discapacidad*	674,156	15%	495,017	15%	221,242	9.79%
Hogares donde se habla un idioma que no sea inglés, superior a edad de 5 años*	369,719	9%	221,293	7%	120,374	8%
Permisos de construcción de 2015**	12,222	(X)	10,264	(X)	6,726	(X)

	Louisiana		51 parroquias PDD		10 parroquias más afectados	
Ingresos/demografía económica	Cálculos	% del estado	Cálculos	% de 51 PDD	Cálculos	% de 10 MI
Mediana del ingreso familiar (en dólares de 2014)	\$44,991.00	(X)	\$39,347.75	(X)	\$47,939.50	(X)
Mediana del ingreso per cápita (en dólares de 2014)	\$24,775.00	(X)	\$21,456.25	(X)	\$24,405.50	(X)
Ingreso en los últimos 12 meses por debajo del nivel de pobreza:	874,638	19.01%	641,395	19.33%	273,554	17.46%
	Louisiana		51 parroquias PDD		10 parroquias más afectados	
Demografía de educación	Cálculos	% del estado	Cálculos	% de 51 PDD	Cálculos	% de 10 MI
Población de 25 años de edad y más:	2,932,993	100.00%	2,081,554	100.00%	1,026,485	100.00%
Nivel educativo inferior al secundario	486,080	16.57%	333,637	16.03%	140,378	13.68%
Graduado de la educación secundaria (incluye equivalencia)	991,471	33.80%	718,245	34.51%	322,095	31.38%
Algún nivel superior, diplomado	793,996	27.07%	568,935	27.33%	284,411	27.71%
Grado universitario o superior	661,446	22.55%	460,737	22.13%	268,800	26.19%

Fuente: Agencia de censo de los Estados Unidos, Cálculos a 5 años de la Encuesta comunitaria de Estados Unidos 2010-2014

**EE.UU. Agencia de censo, Permisos de construcción de 2015, Unidades informadas,

<http://censtats.census.gov/bldg/bldgprmt.shtml>

TABLAS: B17001, S1701, DP03, DP04, DP05

Índice de vulnerabilidad social (SoVI®)

SoVI® es una herramienta para evaluar vulnerabilidades preexistentes a amenazas medioambientales. El índice es una métrica comparativa que facilita la examinación de diferencias en lo que respecta a vulnerabilidad social en cierto nivel de la geografía. El índice, en esta iteración, sintetiza 27 variables socioeconómicas, las cuales, con el apoyo de literatura de investigación, pueden contribuir a una reducción en la capacidad de la comunidad para prepararse, responder y recuperarse de amenazas. El SoVI® incluido en esta evaluación deriva principalmente de los datos de la Agencia de Censo de los EE.UU.

El SoVI® creado para los 51 parroquias IA que han sido afectadas por DR-4263 o DR-4277 incorpora seis componentes generales que sintetizan estas 27 variables socioeconómicas:

- Clase y raza
- No extractivo (menos rural)
- Edad
- Etnia

- Género
- Características de la vivienda
(personas por unidad, arrendatarios, unidades vacías, mujer como jefa de familia)

SoVI® es de gran utilidad como herramienta para respaldar decisiones en casos de administración de emergencia. La herramienta muestra donde existe una capacidad despareja para la preparación y la respuesta y dónde pueden ser más útiles los recursos para reducir las vulnerabilidades preexistentes. La métrica SoVI® convierte medidas de impacto de desastres históricos en información procesable para los administradores de casos de emergencia, planificadores de recuperación y personas a cargo de la toma de decisiones en general. Mide de forma empírica y representa visualmente la incapacidad o capacidad de la población para prepararse, responder o recuperarse adecuadamente de un desastre.

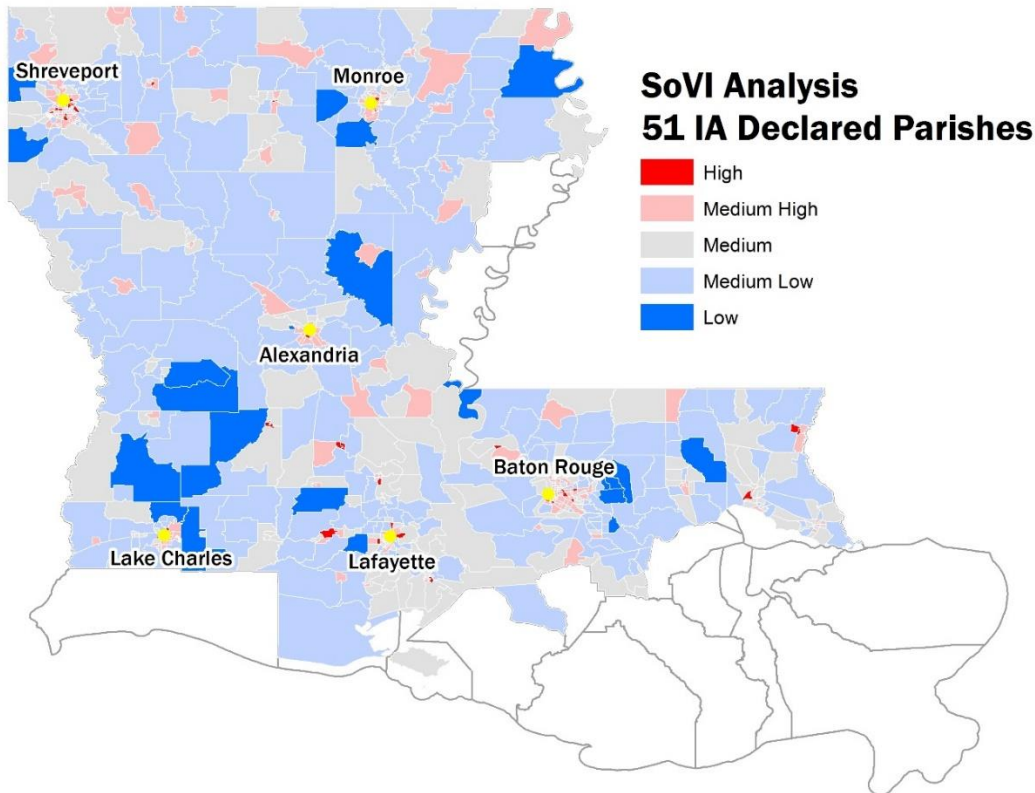
Al combinar SoVI® con otras fuentes de datos, tales como el conjunto de datos IA, datos de NFIP y datos de SBA, el estado es capaz de identificar concentraciones de mayor necesidad de recursos para la recuperación. El estado ha colaborado con sus homólogos en Carolina del Sur, quienes usaron esta metodología para planificar los esfuerzos de recuperación de largo plazo luego de las inundaciones que experimentaron en 2015, para crear estrategias para la forma en que SoVI® puede ser un enfoque apolítico para distribuir los escasos dólares para la recuperación ante desastres y brindar beneficios óptimos a los lugares que han sido más afectados y que tienen menor capacidad para recuperarse por sí solos del desastre.

Un análisis de SoVI® de los 51 parroquias IA indica que las áreas con los niveles más altos de vulnerabilidad social pre existente están en las áreas metropolitanas de Alexandria, Baton Rouge, Lafayette, Lake Charles, Monroe y Shreveport. Por ejemplo, hay un total de 38 áreas de censo SoVI® "altas" en estas seis áreas metropolitanas, lo que representa más del 80 por ciento de las 47 áreas de censo SoVI® "altas" en todos los 51 parroquias IA. Esto es importante debido a las grandes concentraciones de daños halladas en algunas de esas áreas; especialmente en Baton Rouge, Lafayette y Monroe. Específicamente, hay 18 áreas SoVI® "altas" en estas tres áreas metropolitanas afectadas. Las seis áreas metropolitanas más afectadas también tienen una proporción alta de áreas SoVI® "media a alta". De las 140 áreas SoVI® "media a alta" en los 51 parroquias IA, 119 de esas áreas de censo, o más del 66 por ciento, están dentro de estas seis áreas metropolitanas. 66 de esas áreas SoVI® "media a alta" están ubicadas dentro de Baton Rouge, Lafayette y Monroe.

El estado utilizará la información del análisis de SoVI® como una herramienta de planificación e implementación para asegurar que las poblaciones más vulnerables participen en los programas. Entender las ubicaciones de las áreas de censo SoVI® de "media a alta" a "alta" le brindará al equipo de extensión del estado la información necesaria para involucrar más a los gobiernos locales, organizaciones sin fines de lucro y otras partes interesadas que representan estas áreas con el fin de coordinar esfuerzos y entendimiento sobre cómo servir mejor a los residentes de SoVI® "media a alta" a "alta". Además, el estado podrá utilizar el análisis de SoVI® como una herramienta para asegurar el compromiso y la participación robustos de las áreas de censo de SoVI® "media a alta" a "alta" a través de los esfuerzos específicos del gerente del programa de propietarios que asegurará que las poblaciones vulnerables reciban el apoyo necesario para acceder al programa. Otra forma en que el análisis de SoVI® se implementará como una herramienta útil para la planificación de programas es en la evaluación y la estrategia del estado para el desarrollo de viviendas asequibles. El uso del análisis bivariado de SoVI® le permitirá al estado considerar las concentraciones raciales, étnicas y de bajos ingresos con el fin de trabajar para proporcionar viviendas asequibles en áreas de baja pobreza, no minoritarias y de bajo riesgo.

Resumen SoVI®:

- **Alexandria** - 3 áreas SoVI® "alta" (6 por ciento del total de los parroquias IA) y 13 áreas SoVI® “media a alta” (7 por ciento del total de los parroquias IA).
- **Baton Rouge** - 8 áreas SoVI® "alta" (17 por ciento del total de los parroquias IA) y 38 áreas SoVI® “media a alta” (21 por ciento del total de los parroquias IA).
- **Lafayette** - 5 áreas SoVI® "alta" (11 por ciento del total de los parroquias IA) y 16 áreas SoVI® “media a alta” (9 por ciento del total de los parroquias IA).
- **Lake Charles** - 2 áreas SoVI® "alta" (1 por ciento del total de los parroquias IA) y 14 áreas SoVI® “media a alta” (8 por ciento del total de los parroquias IA).
- **Monroe** - 5 áreas SoVI® "alta" (11 por ciento del total de los parroquias IA) y 12 áreas SoVI® “media a alta” (7 por ciento del total de los parroquias IA).
- **Shreveport** - 15 áreas SoVI® "alta" (32 por ciento del total de los parroquias IA) y 26 áreas SoVI® “media a alta” (14 por ciento del total de los parroquias IA).
- Hay un total de 710 áreas de censo en los 51 parroquias IA.
- Hay 47 áreas "altas" SoVI® en los 51 parroquias IA.
- Hay 180 áreas "media a alta" SoVI® en los 51 parroquias IA.



Asequibilidad de las viviendas

El estado está especialmente preocupado por la asequibilidad de las viviendas y la alta proporción de hogares en todo el estado y en el área afectada que se encuentran gravemente sobrecargados por los costos de su vivienda. Con la medida estándar de problemas de asequibilidad de la renta se considera que cualquier hogar que destina más del 30 por ciento de sus ingresos antes de impuestos en vivienda tiene un problema de asequibilidad. La vivienda es considerada "asequible" si la renta (incluyendo los servicios) no supera el 30 por ciento de los ingresos familiares antes de impuestos. Los hogares que destinan más de un 30 por ciento se encuentran sobrecargados por los costos o tienen estrés de renta; y aquellos que destinan más del 50 por ciento de sus ingresos se califican como severamente sobrecargados por los costos o con estrés de renta severo.

Un informe reciente publicado por la Coalición nacional de vivienda de bajos ingresos (National Low Income Housing Coalition, NLIHC) informa que en ningún estado es posible que un trabajador asalariado pueda costearse la renta de una unidad de dos habitaciones al costo promedio justo del mercado, trabajando 40 horas por semana, sin que estar destinando más del 30 por ciento de sus ingresos a la vivienda. El salario mínimo en Louisiana es \$7.25 por hora; sin embargo, un hogar debe ganar \$15.81 por hora para no tener que destinar más del 30 por ciento de sus ingresos a vivienda (y servicios) y para poder costear una unidad de 2 habitaciones al precio justo del mercado de \$822 por mes.

Según los datos de ACS, 46 por ciento de los arrendatarios de Louisiana y el 21 por ciento de los propietarios están sobrecargados por los costos de vivienda, mientras que un 25 por ciento de los arrendatarios y un 9 por ciento de los propietarios están severamente sobrecargados por los costos. En total, 501,610 hogares en todo el estado están sobrecargados por los costos y 241,725 están severamente sobrecargados.

Dentro de los 51 parroquias IA, un porcentaje similar de arrendatarios están sobrecargados (45 por ciento) o severamente sobrecargados (23 por ciento) por los costos si se lo compara con el total a nivel estatal. Asimismo, un porcentaje similar de arrendatarios están sobrecargados (19 por ciento) o severamente sobrecargados (8 por ciento) por los costos si se lo compara con el total a nivel estatal. En total, 337,380 hogares en los parroquias IA están sobrecargados por los costos y 157,187 están severamente sobrecargados.

En comparación, los arrendatarios en los diez parroquias más afectados están sobrecargados (47 por ciento) o severamente sobrecargados (25 por ciento) por los costos en valores un poco más altos que los del estado o las áreas IA en total. Los propietarios de los parroquias más afectados experimentan niveles similares de sobrecarga (21 por ciento) y sobrecarga severa (8 por ciento) por los costos de vivienda en comparación con los índices de los parroquias IA y el estado en general. En total, 173,139 hogares en los parroquias más afectados están sobrecargados por los costos y 81,522 están severamente sobrecargados.

Arrendatarios y propietarios sobrecargados por los costos			
	Estado de Louisiana	Áreas de desastre declaradas por el presidente	10 parroquias más afectados
Arrendatarios sobrecargados por los costos	267,146	174,938	88,921
Porcentaje de arrendatarios con	46%	45%	47%

sobrecarga de costos			
Arrendatarios severamente sobrecargados por los costos	144,224	91,611	48,308
Porcentaje de arrendatarios con sobrecarga severa de costos	25%	23%	25%
Propietarios sobrecargados por los costos	234,464	162,442	84,218
Porcentaje de propietarios con sobrecarga de costos	21%	19%	21%
Propietarios severamente sobrecargados por los costos	97,501	65,576	33,214
Porcentaje de propietarios con sobrecarga severa de costos	9%	8%	8%

Fuente: Agencia de censo de los Estados Unidos, Cálculos a 5 años de la Encuesta comunitaria de Estados Unidos 2010-2014

Estado de hipoteca por costos mensuales seleccionados al propietario como porcentaje de los ingresos familiares en los últimos 12 meses para viviendas ocupadas por propietario

Renta bruta como porcentaje de los ingresos familiares en los últimos 12 meses

Nota: La sobrecarga de costos es la situación en la que un arrendatario o propietario destina más del 30 por ciento de los ingresos del hogar a la renta o la hipoteca.

2. Evaluación de daños y pérdidas en viviendas a nivel estatal

Para articular la extensión del daño, el estado compiló información para documentar daños en varias estratificaciones de la población diferentes, incluyendo hogares con viviendas arrendadas u ocupadas por su propietario, hogares sin seguro contra inundaciones, hogares ubicados fuera del Área especial de amenaza de inundación (Special Flood Hazard Area, SFHA), viviendas dentro de los seis parroquias más afectados, hogares de ingresos bajos o moderados (Low and Moderate Income, LMI), hogares con necesidades de acceso y funcionales (Access and Functional Needs, AFN) y hogares con solicitantes de 62 años de edad o más.

A los efectos de este análisis, el estado utilizó datos completos a nivel de los solicitantes recolectados mediante el programa IA de FEMA. Se extrajeron datos IA de DR-4263 el 10 de noviembre del 2016 y datos IA de DR-4277 el 3 de noviembre del 2016. A menos que se indique lo contrario, todos los datos de resumen de vivienda fueron compilados de estos dos conjuntos de datos.

Además, a menos que se lo indique específicamente, el estado ha comenzado a utilizar las definiciones de necesidades no satisfechas para hogares ocupados por propietarios o arrendatarios de HUD de forma predeterminada. En el caso de las propiedades arrendadas, para cumplir con el requisito reglamentario

de "más afectadas", se determina que las viviendas tienen un alto nivel de daños si presentan daños "mínimos graves" o superiores. Eso quiere decir que el resultado de la evaluación FEMA de los daños a la propiedad personal es de \$2,000 o más o que han sufrido una inundación de más de 1 pie. Además, se supone que los arrendatarios tienen una cobertura de seguro adecuada a menos que la unidad esté ocupada por un inquilino con ingresos de \$20,000 o menos. Las unidades que estaban ocupadas por un arrendatario con un ingreso menor que \$20,000 estaban habituadas a calcular necesidades no satisfechas probables para vivienda rentada asequible.

Para calcular el nivel de daño en casas rentadas, el estado utilizó los siguientes criterios:

- **Leves a mínimos:** Menos de \$1,000 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA
- **Leves a intensos:** Entre \$1,000 y \$1,999 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA
- **Mayores a mínimos:** Entre \$2,000 y \$3,499 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o más de 1 pie de inundación en la planta baja.
- **Mayores a intensos:** Entre \$3,500 y \$7,499 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o entre 4 y 6 pies de inundación en la planta baja.
- **Graves:** Más de \$7,500 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA y/o más de 6 pies de inundación en la planta baja.

Para calcular el nivel de daño en casas ocupadas por sus propietarios, el estado utilizó los siguientes criterios:

- **Leves a mínimos:** Menos de \$3,000 en daños a los bienes inmobiliarios inspeccionados por FEMA
- **Leves a intensos:** Entre \$3,000 y \$7,999 en daños a los bienes inmobiliarios inspeccionados por FEMA
- **Mayores a mínimos:** Entre \$8,000 y \$14,999 en daños a los bienes inmobiliarios inspeccionados por FEMA y/o más de 1 pie de inundación en la planta baja.
- **Mayores a intensos:** Entre \$15,000 y \$28,800 en daños a los bienes inmuebles inspeccionados por FEMA y/o entre 4 y 6 pies de inundación en la planta baja.
- **Graves:** Más de \$28,800 en daños o calificación de destruidos a los bienes inmuebles inspeccionados por FEMA y/o más de 6 pies de inundación en la planta baja.

El costo promedio de la reparación total de una vivienda para codificar un desastre específico dentro de cada una de las categorías de daño que se detallaron anteriormente se calcula usando los costos de reparación del daño a los bienes inmuebles promedio determinados por SBA en su programa de préstamos ante desastres para el subconjunto de viviendas inspeccionadas tanto por SBA como por FEMA luego de los desastres del 2011 y 2013. Debido a que SBA inspecciona para determinar los costos de reparación total, se asume que el resultado refleja el costo total de reparación de la vivienda, el cual generalmente es mayor a los cálculos de FEMA sobre los costos requeridos para que la vivienda sea habitable.

En cada uno de los casos en que se determina que un hogar tiene necesidades no satisfechas, el promedio calculado de necesidades de vivienda no satisfechas menos la asistencia que se supone habían recibido de FEMA, SBA y el seguro se calculó en \$27,455 para daños mayores (bajos); \$45,688 para daños mayores (altos); y \$59,493 para daños severos. A menos que se indique lo contrario, cuando se

cotiza un cálculo total de necesidades de vivienda no satisfechas, el estado se basa en estos cálculos para calcular un monto específico en dólares. Todavía no hay datos disponibles de HUD con respecto a las necesidades calculadas para las categorías leves a intensos y leves a mínimos.

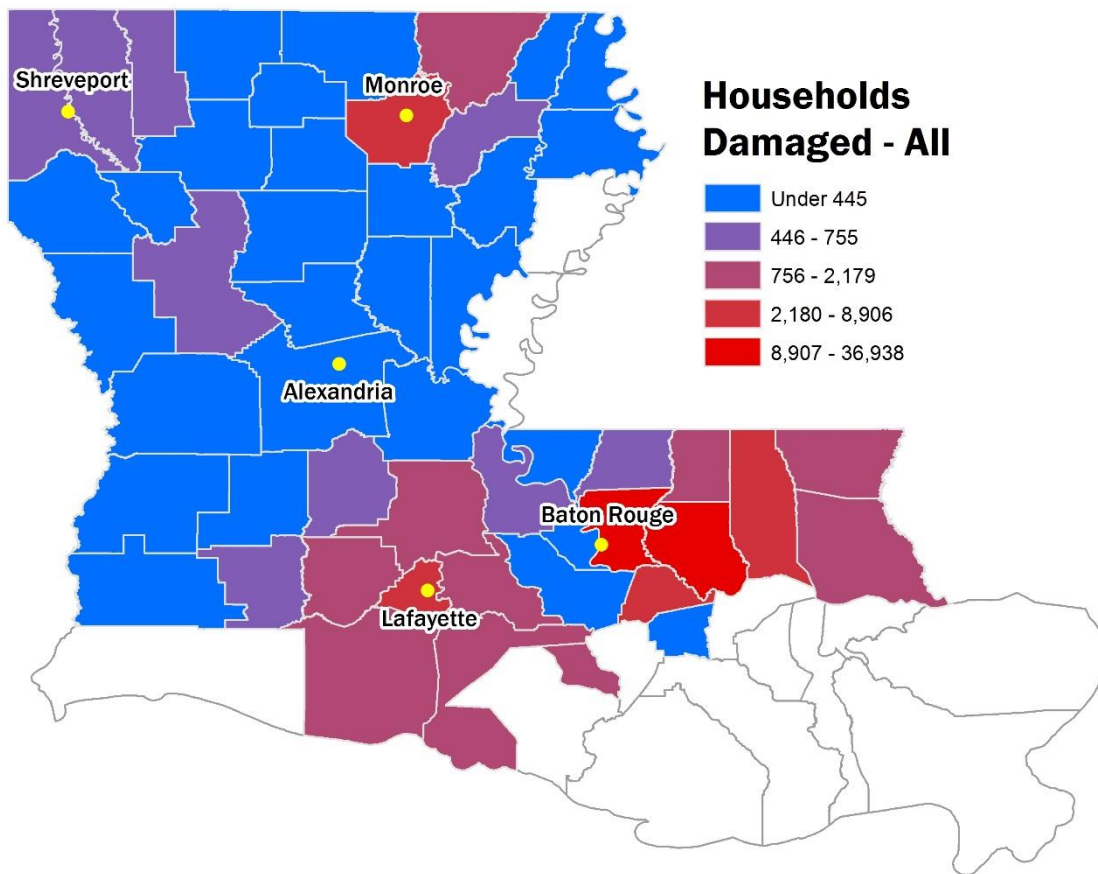
Base de referencia de necesidades no satisfechas calculadas para las viviendas ocupadas por propietarios	
Categoría del daño	Necesidades calculadas
Graves	\$59,493
Mayores a intensos	\$45,688
Mayores a mínimos	\$27,455
Leves a intensos	\$ -
Leves a mínimos	\$ -

El estado se reserva el derecho de revisar esta metodología una vez que haya llevado a cabo su propio análisis específico de DR-4263 y DR-4277 comparando los daños documentados mediante las inspecciones de bienes inmuebles realizadas por FEMA, las inspecciones realizadas en respuesta a las solicitudes presentadas al Programa de seguro contra inundaciones nacional (National Flood Insurance Program, NFIP) y las inspecciones realizadas por el programa de préstamos ante desastres de SBA. Además el estado pretende utilizar evaluaciones de necesidades no satisfechas en tiempo real reunidas mediante los registros de su propio programa y proceso de inspección para brindar aun más información a este análisis con el correr del tiempo.

Impacto total (viviendas ocupadas por propietario y arrendadas)

La información a continuación detalla la población total de viviendas con daños documentados. A efectos de este análisis, el estado concluye que una vivienda tiene daños documentados si FEMA informó un FVL de FEMA de más de \$0. En ambos desastres, 113,312 viviendas presentaron algún grado de daño documentado, incluyendo 84,842 viviendas ocupadas por propietarios y 28,470 viviendas arrendadas. Mientras que la mayor parte de los casos de daños a viviendas se le pueden atribuir a DR-4277 (91,628 de 113,312, o 81 por ciento), el estado tiene presente que esto es debido al menos parcialmente al hecho de que DR-4277 generalmente afectó a centros de población más grandes como Lafayette y el área metropolitana de Baton Rouge, mientras que DR-4263 afectó en general a parroquias y comunidades más rurales.

Mientras que estos datos validan la identificación de HUD de los diez parroquias más afectados, el estado también tiene grandes inquietudes respecto de los niveles de daño en varios parroquias que se encuentran justo por debajo del umbral de daño de los parroquias más afectados, específicamente los parroquias de Iberia, Morehouse, St. Landry y St. Martin. El mapa que aparece a continuación incluye todos los casos documentados de daños a la vivienda, independientemente del nivel de daño.



Viviendas con daño				
Desastre	Parroquia	Propietarios	Arrendatarios	Total
4263	Ouachita	3,449	2,684	6,133
	Tangipahoa	2,378	769	3,147
	Washington	1,133	303	1,436
	Morehouse	1,021	290	1,311
	St. Tammany	933	178	1,111
	Caddo	594	120	714
	Bossier	612	78	690
	Natchitoches	613	76	689
	Richland	451	147	598
	Webster	533	50	583
	Livingston	453	72	525
	Union	412	33	445
	West Carroll	351	31	382
	St. Helena	342	25	367
	Vernon	320	34	354
Calcasieu	286	38	324	

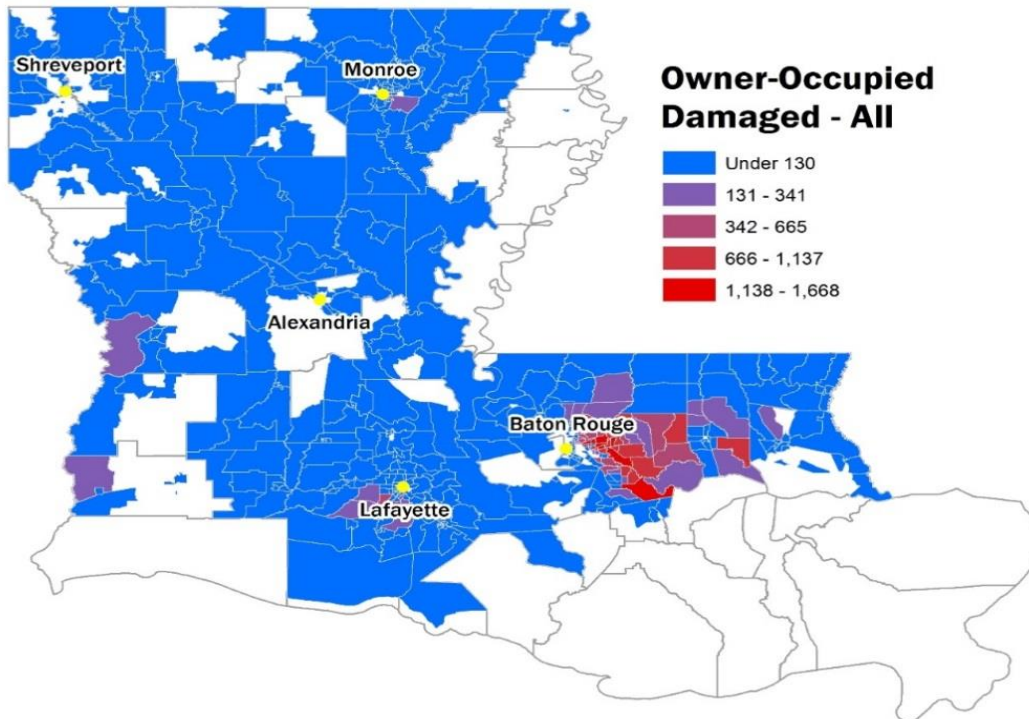
Viviendas con daño				
Desastre	Parroquia	Propietarios	Arrendatarios	Total
	Grant	296	27	323
	East Carroll	241	53	294
	Bienville	214	17	231
	Claiborne	203	23	226
	Winn	183	33	216
	Lincoln	156	17	173
	Rapides	151	21	172
	De Soto	145	14	159
	Caldwell	148	9	157
	Beauregard	127	17	144
	Ascension	109	21	130
	Sabine	102	2	104
	Madison	86	16	102
	Allen	77	6	83
	LaSalle	76	7	83
	Jackson	73	4	77
	Catahoula	74	1	75
	Franklin	62	3	65
	Red River	46	3	49
	Avoyelles	12	-	12
	Total	16,462	5,222	21,684
4277	East Baton Rouge	24,255	12,683	36,938
	Livingston	15,972	4,746	20,718
	Ascension	6,395	1,438	7,833
	Tangipahoa	4,655	1,104	5,759
	Lafayette	4,798	852	5,650
	Vermilion	1,819	360	2,179
	Acadia	1,555	445	2,000
	St. Landry	1,600	398	1,998
	Iberia	1,466	400	1,866
	St. Martin	1,339	120	1,459
	St. Helena	922	105	1,027
	East Feliciana	653	102	755
	Evangeline	531	142	673
	Jefferson Davis	507	62	569
	Pointe Coupee	451	100	551
	Iberville	356	39	395
	Avoyelles	262	75	337
	St. Tammany	216	18	234
	Washington	199	28	227

Viviendas con daño				
Desastre	Parroquia	Propietarios	Arrendatarios	Total
	West Feliciana	160	11	171
	St. James	159	10	169
	West Baton Rouge	107	10	117
	Calcasieu	2	-	2
	Rapides	1	-	1
	Total	68,380	23,248	91,628
	Total general	84,842	28,470	113,312

Impacto en viviendas ocupadas por propietarios

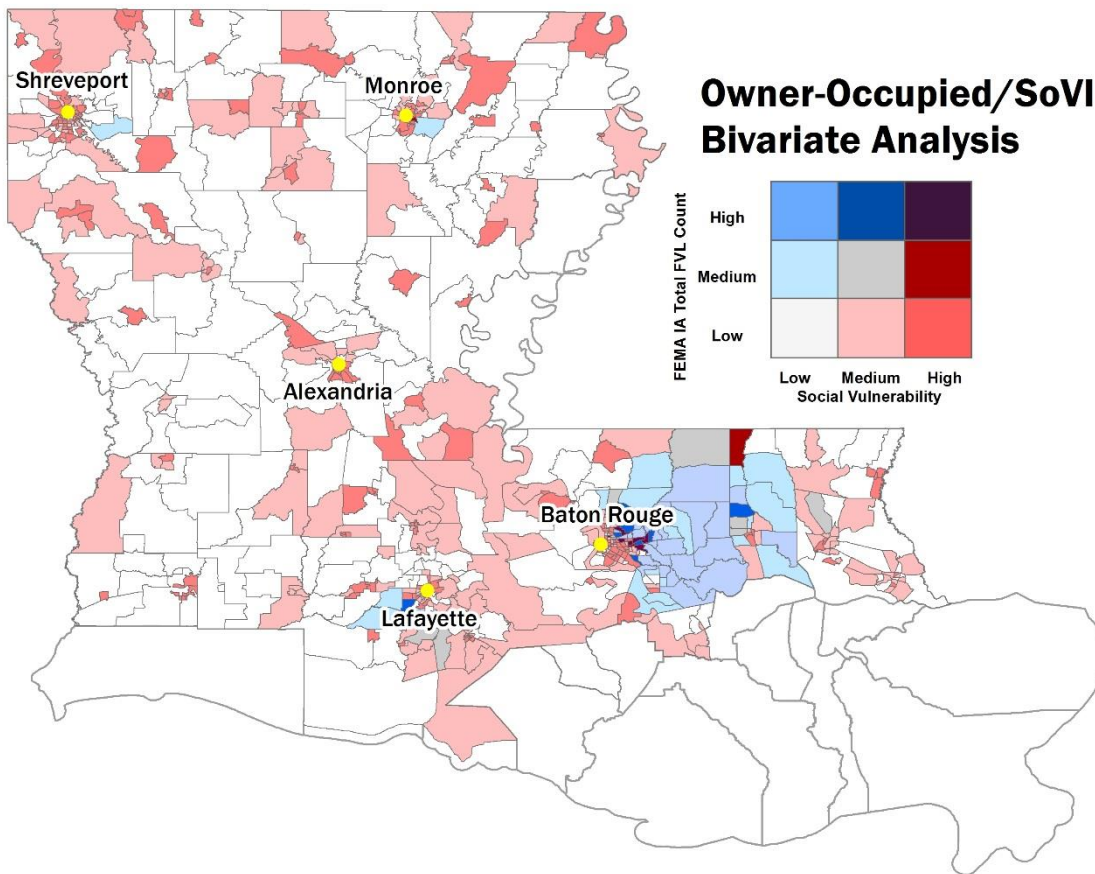
Por un amplio margen, el mayor número de casos de daños importantes en viviendas ocupadas por propietarios ocurrió en la región capital de Baton Rouge, específicamente en los parroquias East Baton Rouge, Livingston, Ascension y Tangipahoa. Otros centros de población alrededor de Monroe (parroquia Ouachita) y Lafayette (parroquia Lafayette) también experimentaron daños importantes en viviendas ocupadas por sus propietarios. Finalmente, el estado es consciente de los dos sectores adicionales que sufrieron daños significativos sobre el río Sabine, en los parroquias Calcasieu y Vernon, respectivamente.

A los efectos de esta sección, el estado incluye todos los daños documentados en la población de viviendas ocupadas por propietarios en todos los niveles de daño en formato de tabla. A fines de trazar el mapa, este análisis solo incluye aquellas viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos" de las áreas del censo. Este mapa representa las unidades de vivienda con necesidades no satisfechas considerables o probables.



Viviendas con daño ocupadas por propietarios		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	675
	Mayores a intensos	2,276
	Mayores a mínimos	3,979
	Leves a intensos	1,503
	Leves a mínimos	8,029
	Total	16,462
	4277	Graves
Mayores a intensos		24,270
Mayores a mínimos		15,182
Leves a intensos		3,849
Leves a mínimos		13,830
Total		68,380
Total general		84,842

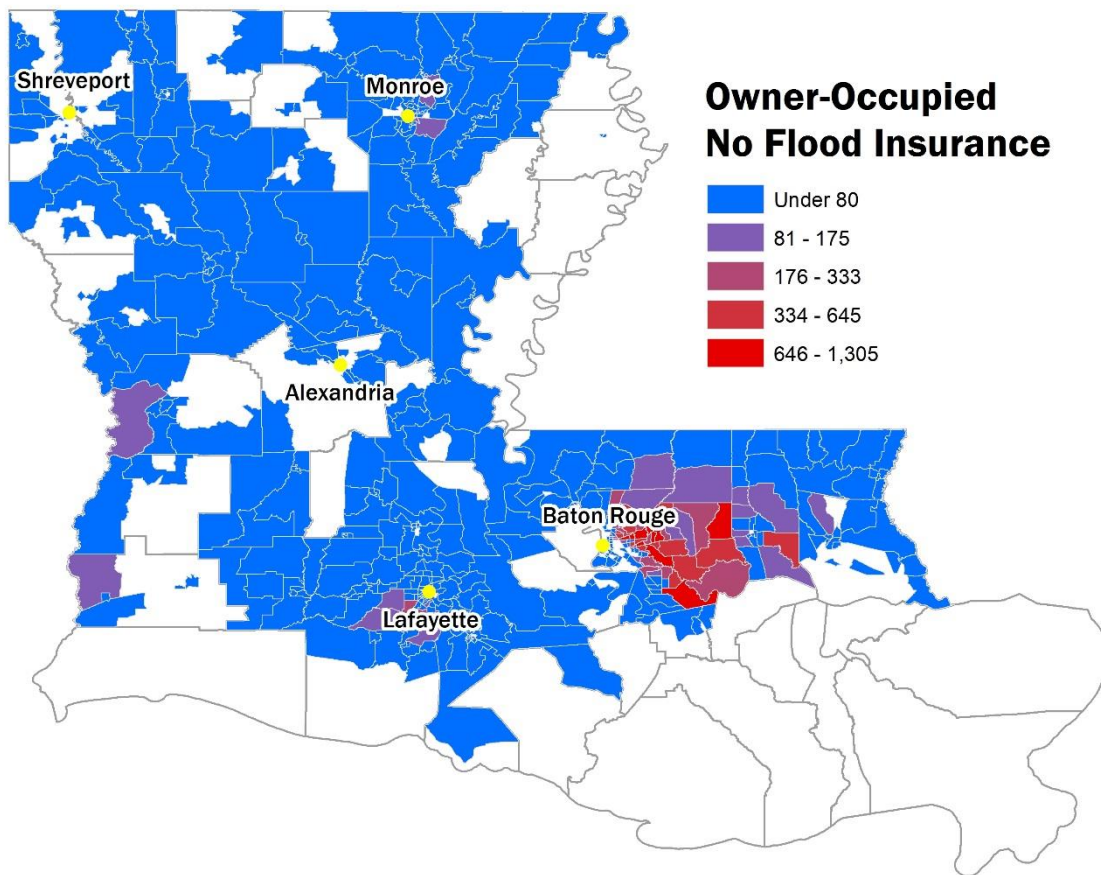
Este análisis asume que las áreas con mayores necesidades serán aquellas con altas concentraciones de daño y un alto nivel de vulnerabilidad social preexistente. Al utilizar este enfoque con dos variables se pueden identificar corredores específicos de interés. En las poblaciones de viviendas ocupadas por propietarios, se encuentran concentraciones de necesidades en los corredores de la región capital de Baton Rouge. Hay un total de seis áreas de censo en los 51 parroquias IA que han sido clasificados como áreas con altos niveles de daño y alto nivel de vulnerabilidad social. Las seis áreas de censo están ubicadas en la región de la capital. Cinco de las áreas de censo están ubicadas específicamente dentro del parroquia East Baton Rouge, y una está ubicada en el parroquia Livingston. Estas áreas de censo se encuentran ubicadas dentro de un área de cinco millas y cinco de las seis áreas de censo están ubicadas en una línea a lo largo del corredor I-12/Florida Boulevard que se ubica entre Baton Rouge y Denham Springs. El estado tendrá en cuenta estas áreas particulares de interés mientras lleva a cabo acercamientos y registros programáticos.



Viviendas con daño ocupadas por propietarios (designación SoVI)		
Desastre	SoVI (Clase 5)	Hogares
4263	Alto	659
	Medio a alto	4,122
	Medio	3,743
	Medio a bajo	7,515
	Bajo	423
	Total	16,462
4277	Alto	895
	Medio a alto	10,335
	Medio	18,994
	Medio a bajo	32,424
	Bajo	5,732
	Total	68,380
	Total general	84,842

Es particularmente inquietante la cantidad de viviendas con daños ocupadas por propietarios que no informaron contar con seguro mediante el programa nacional de seguros contra inundaciones (National Flood Insurance Program, NFIP). En total, el 72 por ciento de las viviendas afectadas que están ocupadas por propietarios, o 61,069, no informaron contar con seguro. Esto representa una situación única para el estado, ya que en desastres anteriores (huracanes Katrina, Rita, Gustav, Ike e Isaac) se había previsto que algunos de los daños que podrían haber sido atribuidos al viento u otros eventos podrían ser cubiertos por la cobertura de seguro del propietario de la vivienda. Debido a que estos eventos fueron exclusivamente atribuibles a la inundación, el estado no tiene expectativas lógicas para creer que las pérdidas sufridas por esta población serán cubiertas por otras pólizas de seguro.

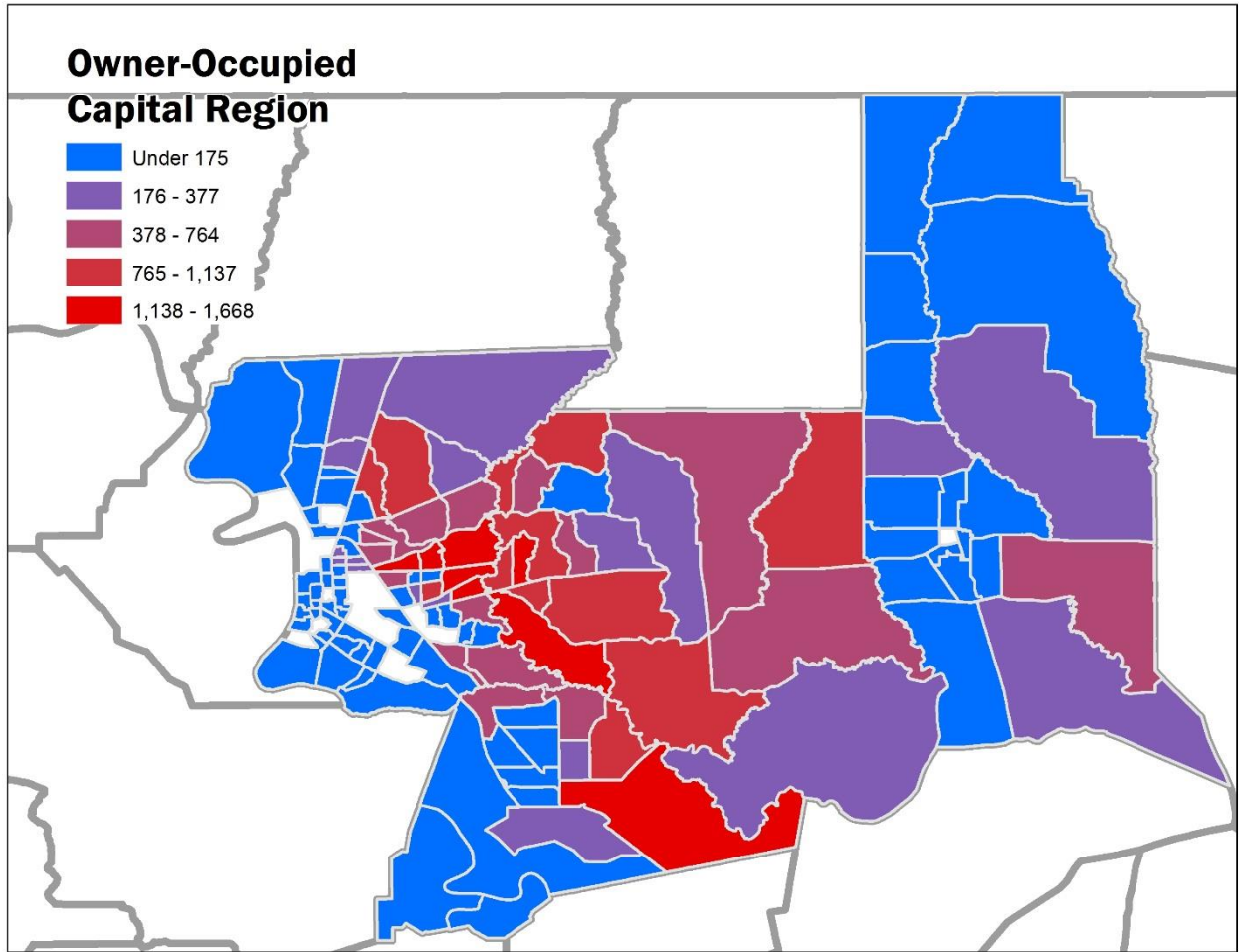
Además, cabe destacar la gran cantidad de casos en los que viviendas ocupadas por propietarios sin seguro sufrieron importantes niveles de daño. 36,510 viviendas de las 61,069 viviendas sin seguro sufrieron niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos", lo que representa más de un 59 por ciento de la población de propietarios afectada que no contaba con seguro.



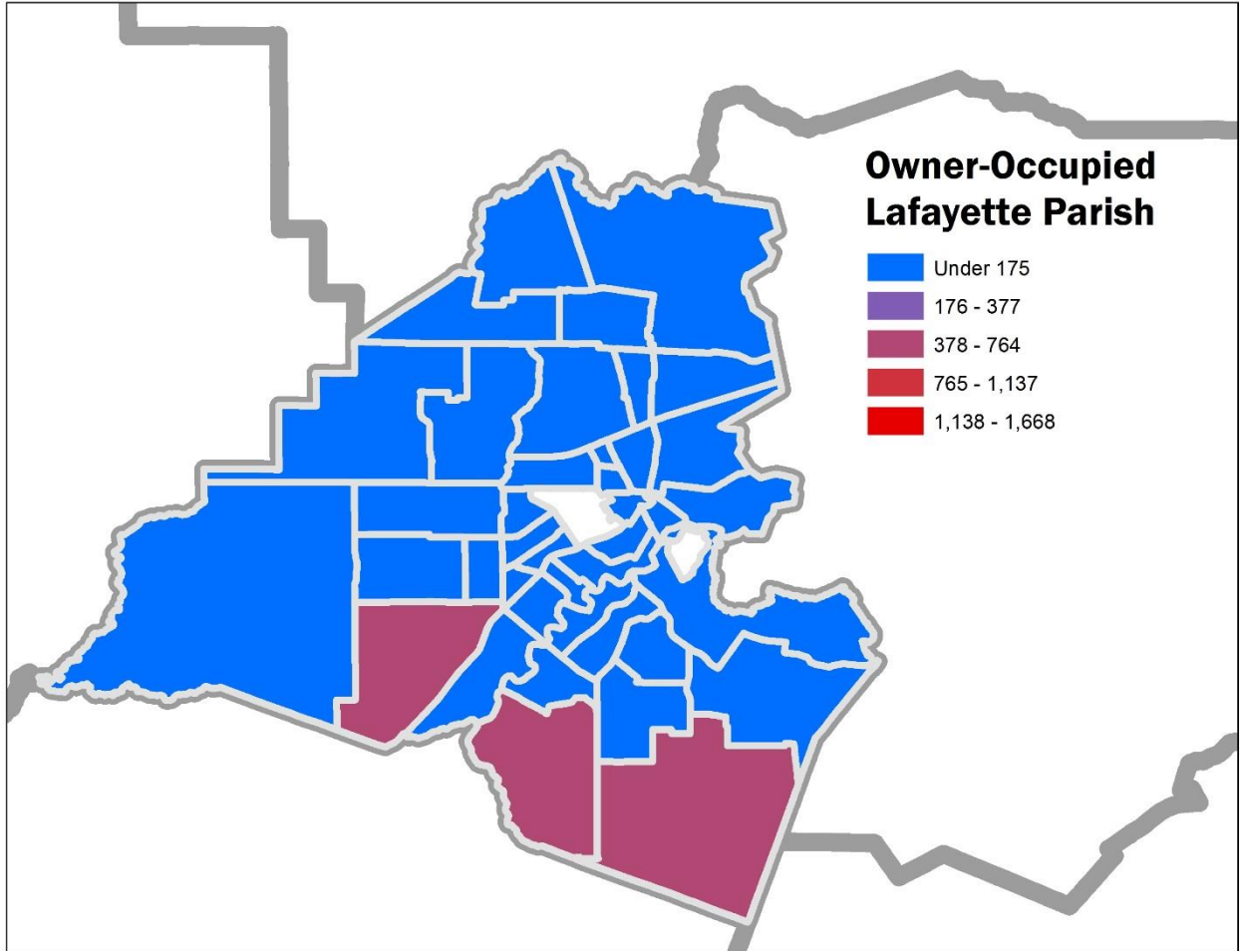
Viviendas ocupadas por propietarios sin seguro contra inundaciones			
Desastre	Categoría del daño	Hogares	Porcentaje del daño total
4263	Graves	481	71%
	Mayores a intensos	1,448	64%
	Mayores a mínimos	3,079	77%
	Leves a intensos	1,258	84%
	Leves a mínimos	7,563	94%
	Total	13,829	84%
4277	Graves	6,071	54%
	Mayores a intensos	14,470	60%
	Mayores a mínimos	10,961	72%
	Leves a intensos	3,130	81%
	Leves a mínimos	12,608	91%
	Total	47,240	69%
	Total general	61,069	72%

Para desglosar las poblaciones de propietarios afectado en el área más afectada de los diez parroquias, el estado preparó los siguientes mapas detallados que representan casos de viviendas con daños ocupadas por propietarios en el área de censo. A medida que el estado lleva a cabo registros para el programa de vivienda, intentará coordinar esfuerzos para alcanzar a aquellas ubicaciones con altos niveles de daños documentados.

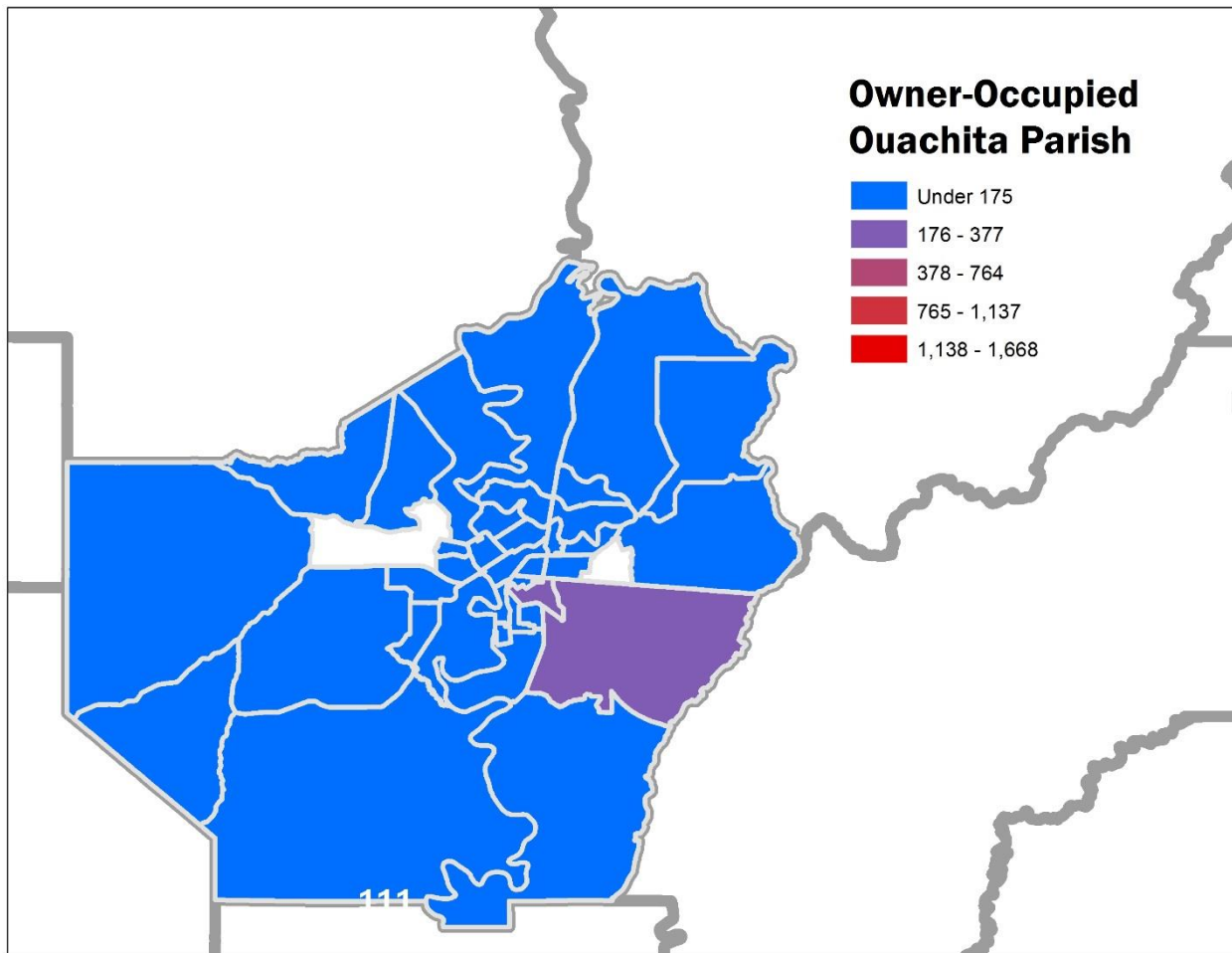
Es importante destacar que 68,319 del total de 84,842 viviendas con daño ocupadas por propietarios están ubicadas en el área más afectada de los diez parroquias, lo cual representa más de un 81 por ciento del total. Además, 51,742 viviendas dentro de esa población probablemente tengan necesidades no satisfechas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" o "severos". Esta población representa más del 90 por ciento de las 57,631 viviendas afectadas ocupadas por propietarios que probablemente presenten necesidades no satisfechas.



Representa las viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos".



Representa las viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos".

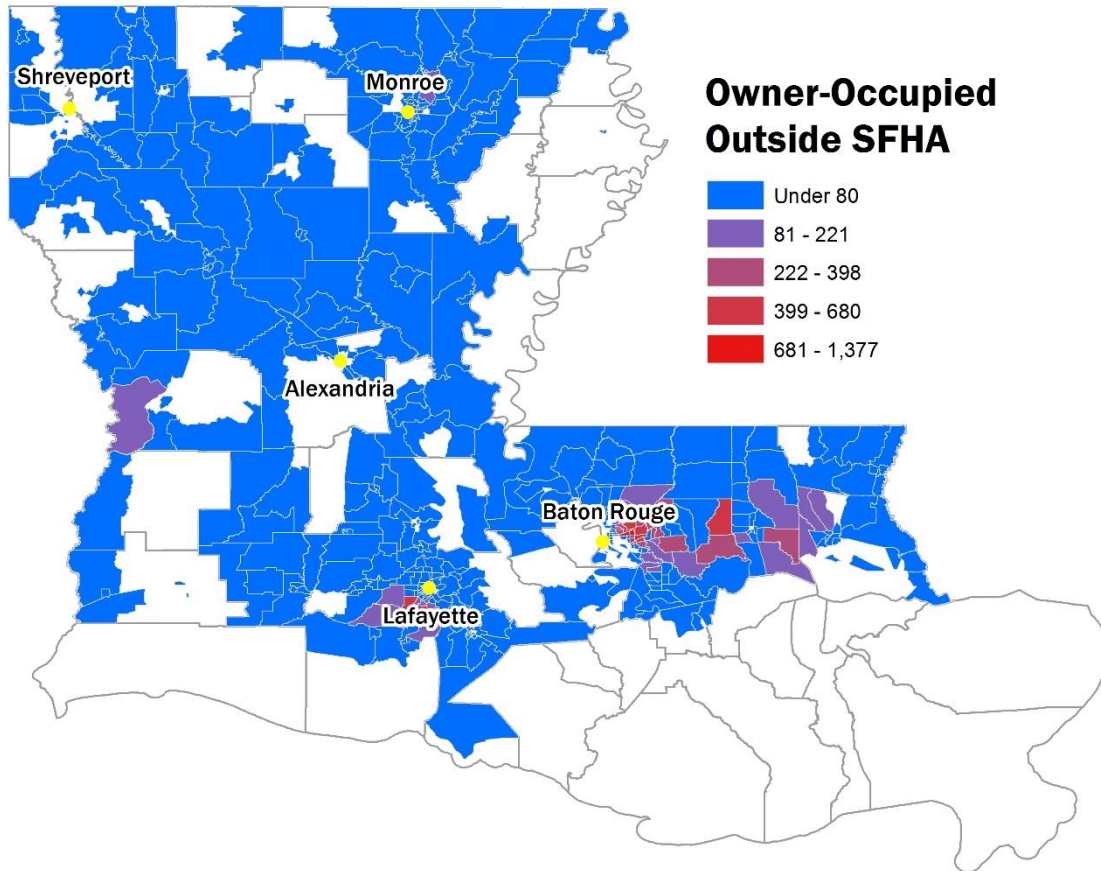


Representa las viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos".

Viviendas ocupadas por propietarios en los diez parroquias más afectadas		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	226
	Mayores a intensos	1,339
	Mayores a mínimos	2,297
	Leves a intensos	906
	Leves a mínimos	3,687
	Total	8,455
4277	Graves	11,107
	Mayores a intensos	23,657
	Mayores a mínimos	13,116
	Leves a intensos	3,075
	Leves a mínimos	8,909
	Total	59,864
	Total general	68,319

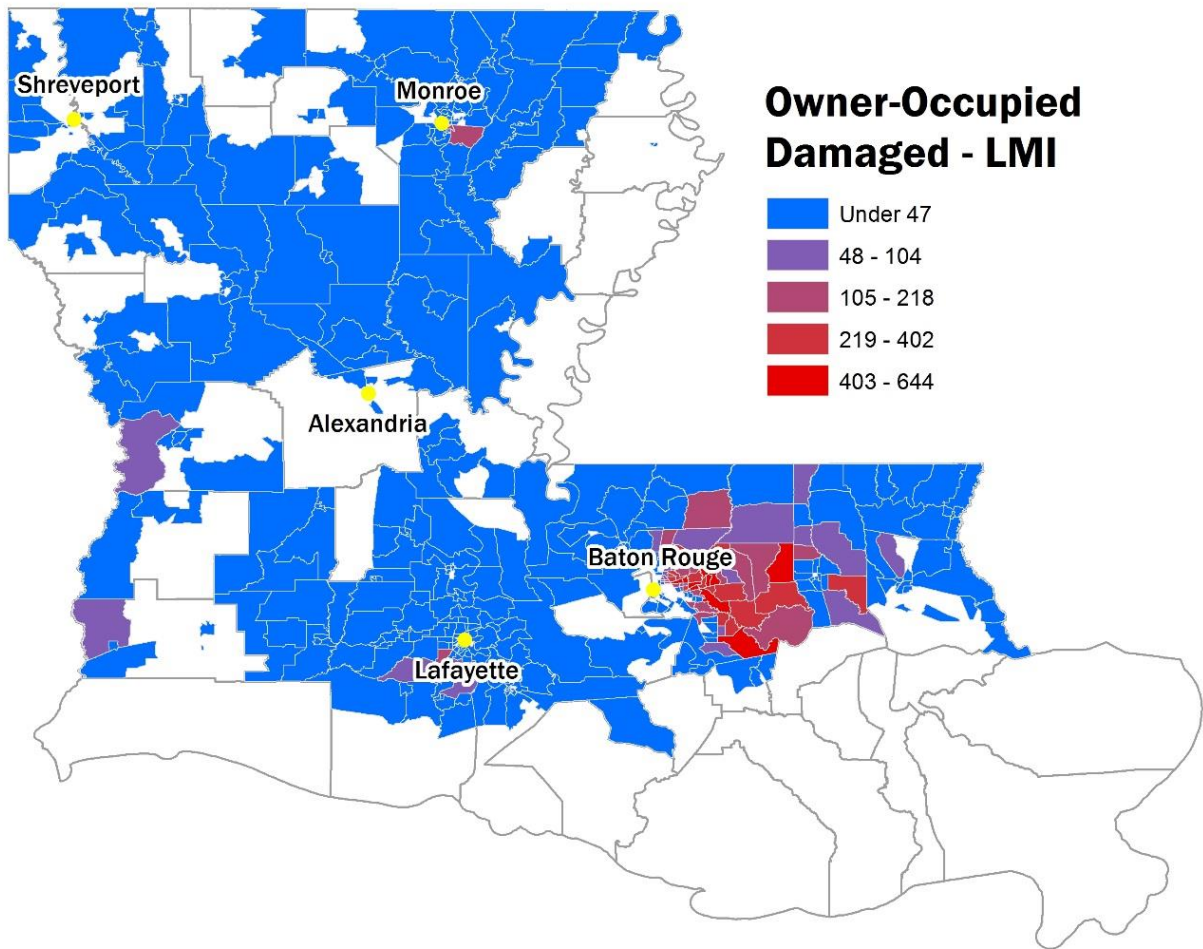
Los eventos de lluvia asociados con DR-4263 y DR-4277 fueron considerados, en algunas áreas, un evento "que ocurre una vez cada 1,000 años" o eventos con una incidencia anual prevista del 0.001 por ciento. Como resultado, una proporción inusualmente alta de viviendas afectadas ocupadas por propietarios se encontraba ubicada fuera de la llanura inundable cada 100 años, o el Área especial de peligro de inundación (Special Flood Hazard Area, SFHA). Por lo tanto, estas viviendas no estaban obligadas a contar con seguro contra inundaciones si tenían hipoteca. Si se suma eso a la alta proporción de viviendas afectadas sin seguro contra inundaciones, el estado considera que estos factores han exacerbado las necesidades no satisfechas de vivienda en comparación con desastres anteriores.

Específicamente, 46,016 viviendas afectadas ocupadas por propietarios estaban ubicadas fuera del SFHA, lo cual representa más del 54 por ciento del total de la población de viviendas ocupadas por propietarios. Además, 24,615 de estas viviendas probablemente tengan necesidades de vivienda no satisfechas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" o "severos". Esta población representa más del 42 por ciento de la población de viviendas afectadas ocupadas por propietarios que probablemente presenten necesidades no satisfechas.



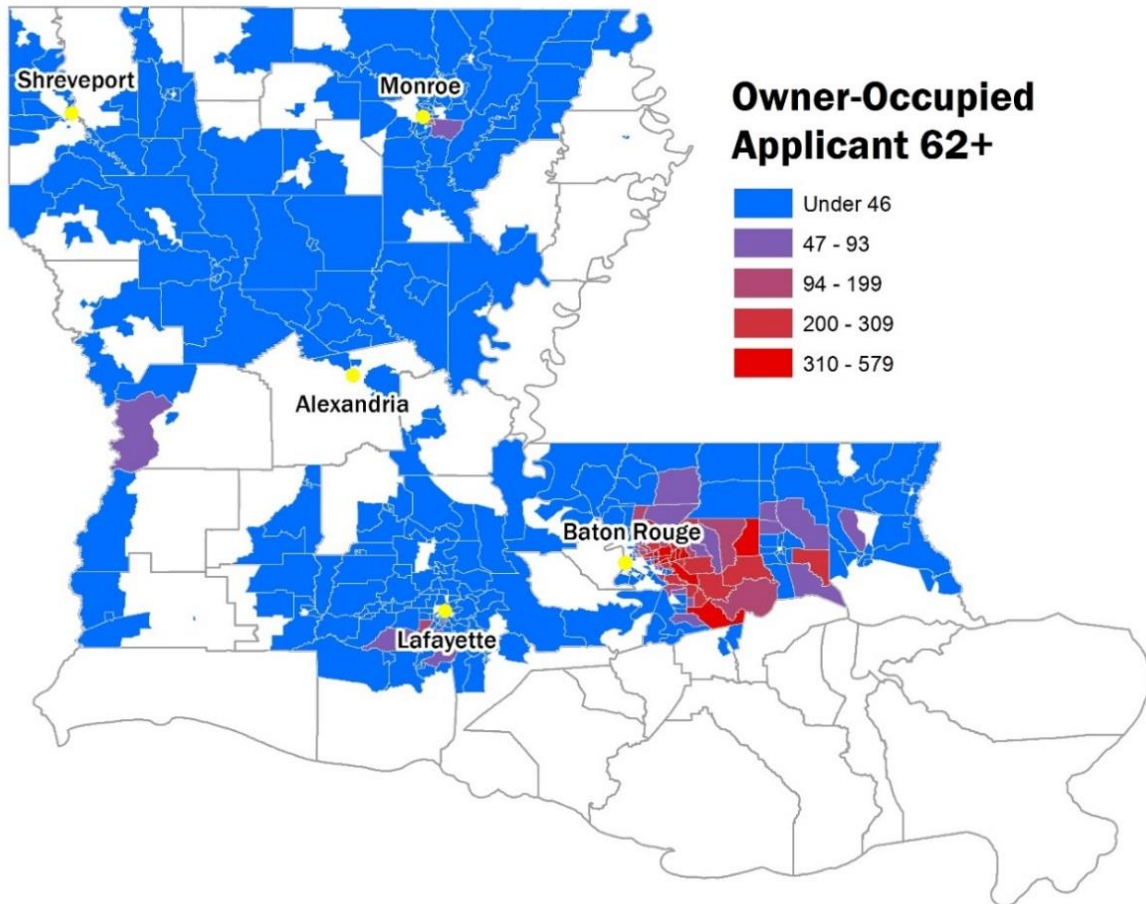
Viviendas ocupadas por propietarios fuera del SFHA		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	292
	Mayores a intensos	1,043
	Mayores a mínimos	2,116
	Leves a intensos	1,031
	Leves a mínimos	6,800
	Total	11,282
4277	Graves	2,896
	Mayores a intensos	10,395
	Mayores a mínimos	7,873
	Leves a intensos	2,513
	Leves a mínimos	11,057
	Total	34,734
	Total general	46,016

Considerando los requisitos de HUD relacionados con esta asignación de CDBG-DR, el estado debe destinar al menos el 70 por ciento de esta asignación en beneficio de la población LMI. 43,643 viviendas afectadas ocupadas por propietarios fueron LMI, o más del 51 por ciento del total de la población afectada de viviendas ocupadas por propietarios. Además, solo 25,157 de este total de viviendas probablemente aún tengan necesidades de vivienda no satisfechas (según la metodología de HUD) con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" o "severos". Esto representa aproximadamente el 43 por ciento de la población afectada que probablemente presenten necesidades no satisfechas. Por consiguiente, en caso de que el estado reciba una suma considerablemente mayor de recursos para solucionar las necesidades no satisfechas de forma más integral, se prevé que será un gran desafío destinar al menos un 70 por ciento de su consignación CDBG-DR en beneficio de la población LMI.



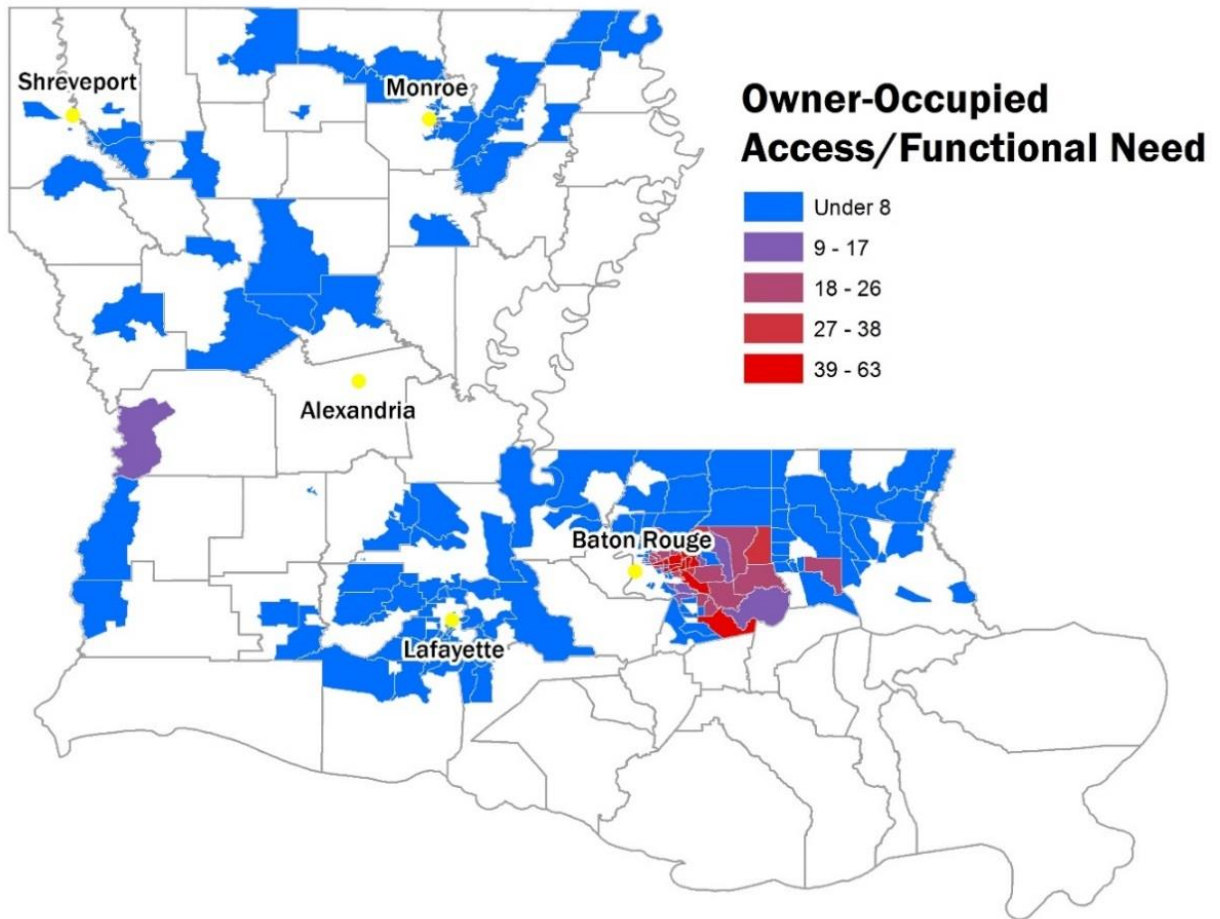
Viviendas LMI ocupadas por propietarios		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	282
	Mayores a intensos	999
	Mayores a mínimos	2,293
	Leves a intensos	909
	Leves a mínimos	5,934
	Total	10,417
4277	Graves	4,088
	Mayores a intensos	9,495
	Mayores a mínimos	8,000
	Leves a intensos	2,116
	Leves a mínimos	9,527
	Total	33,226
	Total general	43,643

Ya que el estado intenta priorizar los gastos de los recursos CDBG-DR que han quedado eclipsados por el total de necesidades no satisfechas previstas derivadas de DR-4263 y DR-4277, una de las áreas de prioridad serán las viviendas de ancianos mientras realice el registro del programa. Existen al menos 26,783 viviendas con miembros de 62 años o más en la población de viviendas afectadas ocupadas por propietarios, teniendo en cuenta la limitación de que los datos de IA solo incluyen la fecha de nacimiento del solicitante que representa a todo el hogar. Sin embargo, si se usa esta cifra como base de referencia, al menos un 31 por ciento de la población de viviendas ocupadas por propietarios tiene un miembro de 62 años de edad o más. Si se aíslan solo aquellos hogares que probablemente presenten necesidades no satisfechas, al menos 18,997 tienen un miembro del hogar de 62 años de edad o más. Esto representa al menos un 32 por ciento de la población de viviendas afectadas ocupadas por propietarios que probablemente presenten necesidades no satisfechas.



Viviendas ocupadas por propietarios con solicitante de edad 62+		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	262
	Mayores a intensos	927
	Mayores a mínimos	1,363
	Leves a intensos	478
	Leves a mínimos	2,491
	Total	5,521
4277	Graves	4,069
	Mayores a intensos	8,132
	Mayores a mínimos	4,244
	Leves a intensos	1,139
	Leves a mínimos	3,678
	Total	21,262
	Total general	26,783

Además de aquellos hogares con un miembro de 62 años de edad o más, el estado también dará prioridad a aquellos hogares con personas discapacitadas tomando en cuenta la identificación inicial de aquellos hogares que indicaron tener necesidades de acceso y/o funcionales en sus solicitudes IA. Según los datos de FEMA, hay 2,590 viviendas ocupadas por propietarios con necesidades de acceso y/o funcionales documentadas, lo cual representa más de un 3 por ciento del total de la población de viviendas afectadas ocupadas por propietario. 1,900 de estos hogares tienen niveles de daño que indican que pueden llegar a tener necesidades no satisfechas, lo cual representa más de un 3 por ciento de la población de viviendas afectadas ocupadas por propietarios que probablemente presenten necesidades no satisfechas.

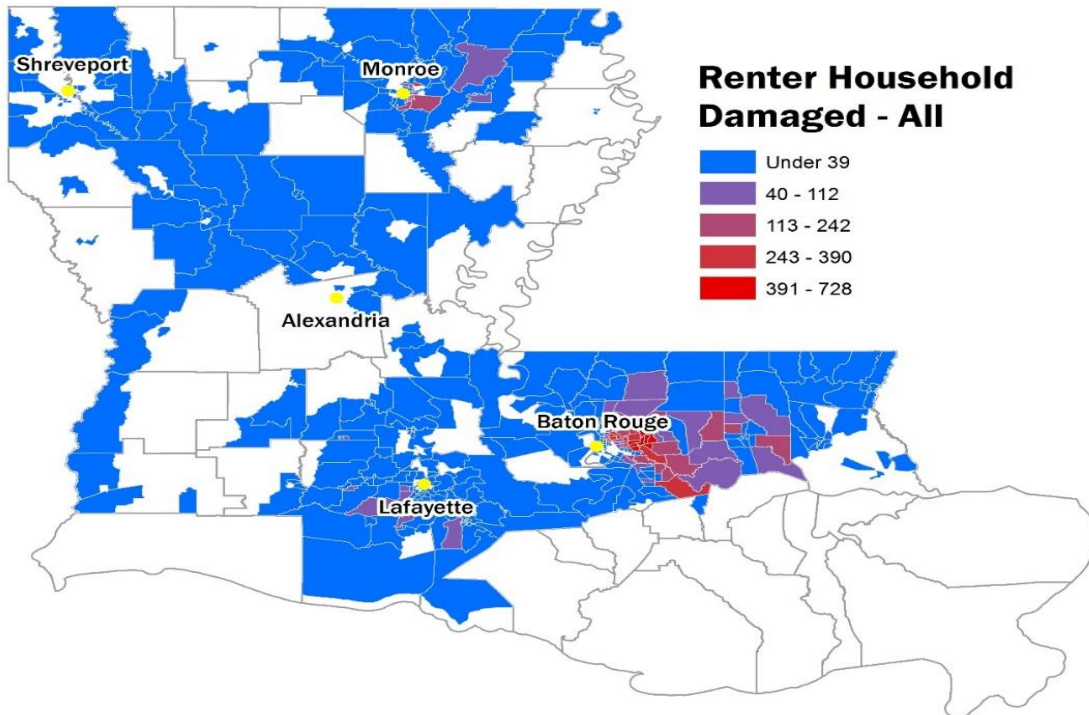


Viviendas ocupadas por propietarios con necesidades de acceso/funcionales		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	28
	Mayores a intensos	77
	Mayores a mínimos	108
	Leves a intensos	33
	Leves a mínimos	176
	Total	422
4277	Graves	474
	Mayores a intensos	835
	Mayores a mínimos	378
	Leves a intensos	95
	Leves a mínimos	386
	Total	2,168
	Total general	2,590

Impacto en viviendas arrendadas

El mayor número de casos de daños a viviendas arrendadas ocurrió en los parroquias de Ouachita (DR-4263), East Baton Rouge y Livingston (ambas DR-4277). Otros parroquias donde la población de arrendatarios se vio muy afectada son los parroquias de Ascension y Tangipahoa.

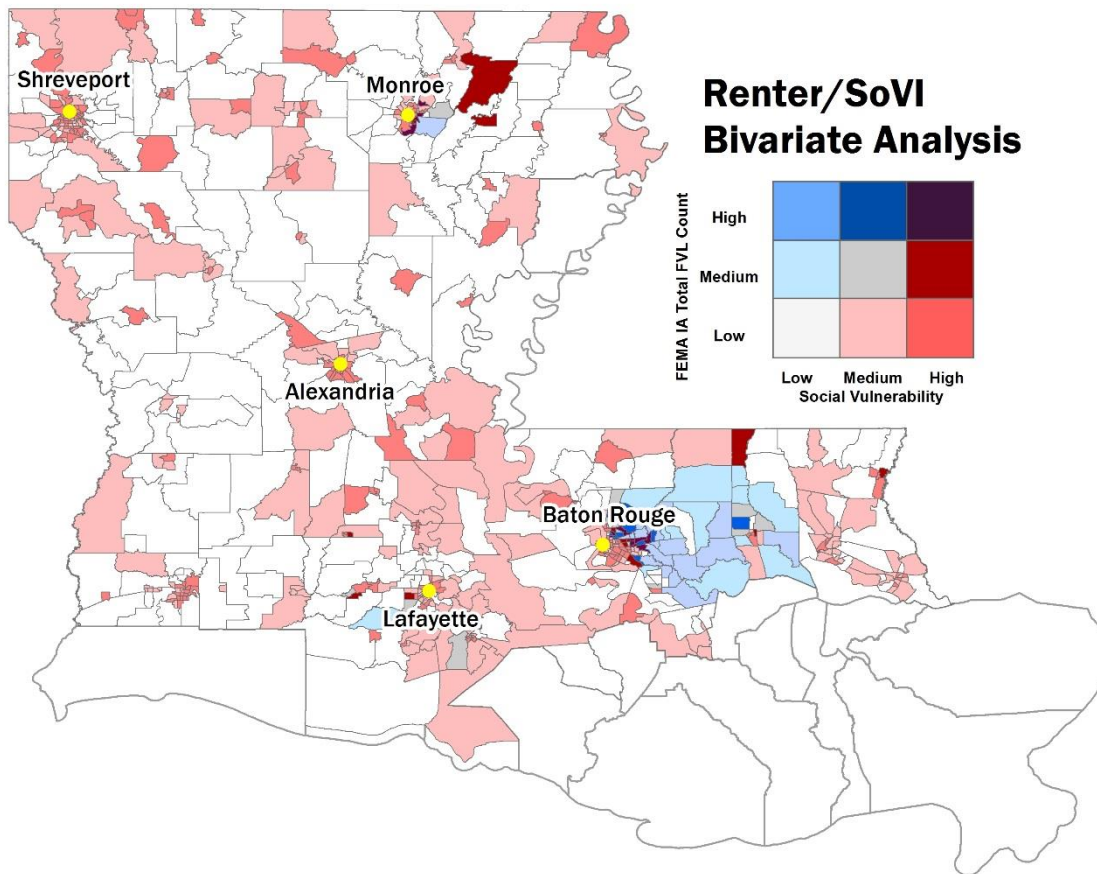
A los efectos de esta sección, el estado incluye todos los daños documentados a la población de viviendas ocupadas por arrendatarios en todos los niveles de daño en formato de tabla. A fines de trazar el mapa, este análisis solo incluye aquellas viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos".



Viviendas con daño ocupadas por arrendatarios		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	279
	Mayores a intensos	1,204
	Mayores a mínimos	1,309
	Leves a intensos	876
	Leves a mínimos	1,554
	Total	5,222
4277	Graves	3,838
	Mayores a intensos	8,097
	Mayores a mínimos	6,182
	Leves a intensos	1,818
	Leves a mínimos	3,313
	Total	23,248
	Total general	28,470

Este análisis asume que las áreas con mayores necesidades serán aquellas con altas concentraciones de daño y un alto nivel de vulnerabilidad social preexistente. Al utilizar un enfoque con dos variables para las poblaciones de viviendas ocupadas por arrendatarios y las áreas de censo SoVI, la región de la capital de Baton Rouge y el área metropolitana de Monroe tienen grandes concentraciones de daño y áreas con niveles particularmente altos de vulnerabilidad social. En la región capital, hay un total de nueve áreas de censo (8 en East Baton Rouge y 1 en Livingston) que han sido clasificadas como áreas que tienen tanto altos niveles de daño como de vulnerabilidad social. La mayoría de estas áreas de censo están ubicadas en un área de cinco millas en una línea a lo largo del corredor de I-12/Florida Boulevard que está ubicado entre Baton Rouge y Denham Springs; sin embargo, hay dos áreas de censo que reúnen estas características en la zona norte de Baton Rouge. Ambas están ubicadas al sur del aeropuerto metropolitano de Baton Rouge, una de ellas está en un vecindario al este de Howell Park y la otra está ubicada al oeste de la ruta Airline Highway entre la ruta Airline Highway y I-110 y las intersecciones de Airline Highway y Prescott Road.

En el área metropolitana de Monroe, hay un total de cinco áreas de censo clasificadas como áreas que tienen altas concentraciones de daños en viviendas ocupadas por arrendatarios y altos niveles de vulnerabilidad social. Tres de estas áreas de censo se encuentran en un área de tres millas. Estas áreas están al norte y al sur de la ruta Highway 165 desde el sur de University of Louisiana Monroe en la intersección de Martin Luther King Jr. Drive (Highway 165) y DeSiard Street hasta Richwood. Las otras dos áreas de censo son atípicas, pero aun se encuentran a seis millas la una de la otra. Una de las áreas atípicas está ubicada entre el centro de salud regional Glenwood (Glenwood Regional Medical Center) y el río Ouachita. Para tener en cuenta como referencia, la secundaria West Monroe (West Monroe High School) es el punto central aproximado de esta área del censo. La segunda área atípica se encuentra ubicada al norte de University of Louisiana Monroe. Sus límites son Sterlington Road (Highway 165) al oeste, Chauvin Bayou al sur y el sinuoso Bayou DeSiard al norte, noreste y este. El estado tendrá en cuenta estas áreas particulares de interés mientras lleva a cabo acercamientos y registros programáticos.

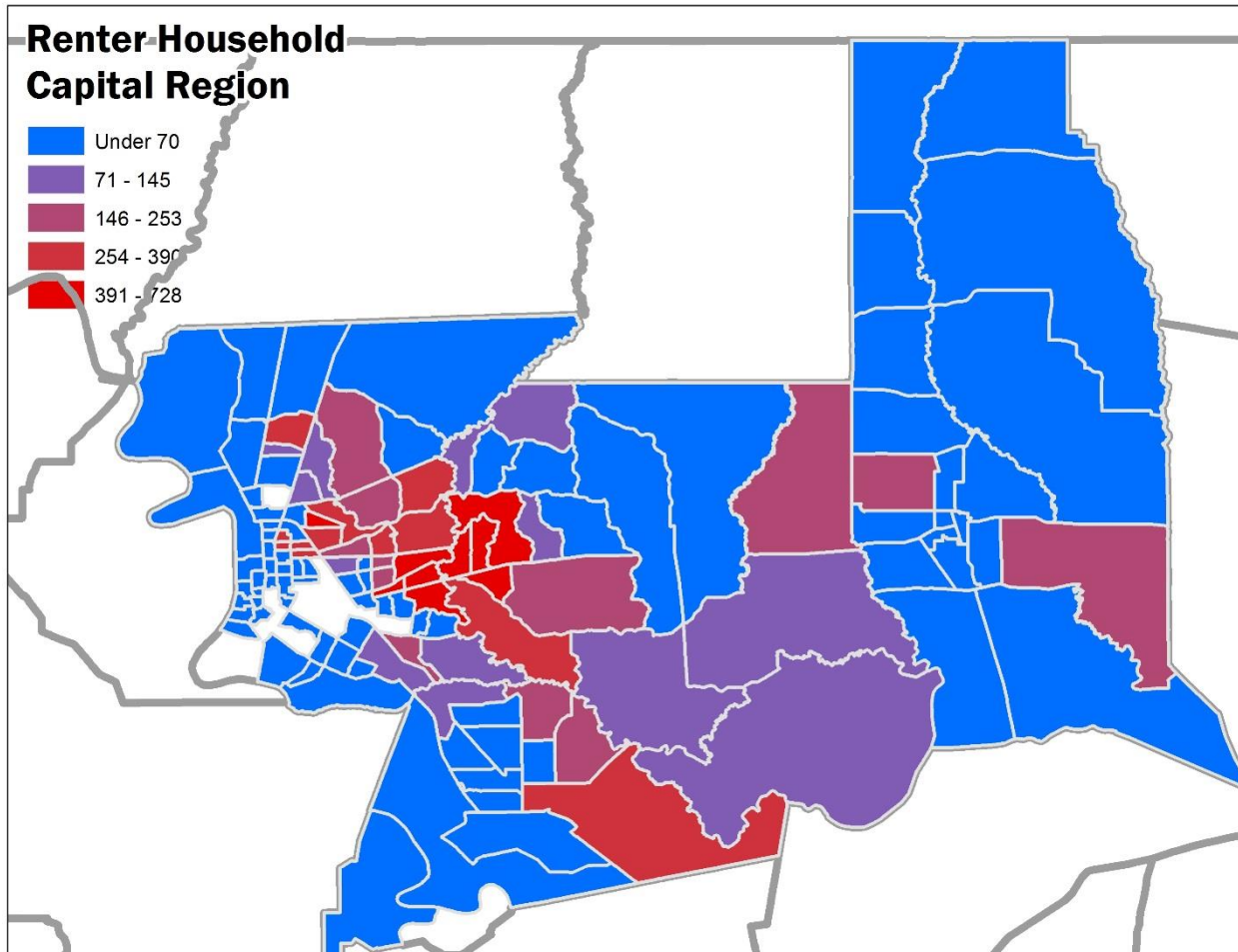


Viviendas con daño ocupadas por arrendatarios (designación SoVI)		
Desastre	SoVI (Clase 5)	Hogares
4263	Alto	555
	Medio a alto	2,343
	Medio	1,076
	Medio a bajo	1,193
	Bajo	55
	Total	5,222
4277	Alto	659
	Medio a alto	6,543
	Medio	6,973
	Medio a bajo	8,066
	Bajo	1,009
	Total	23,250
	Total general	28,472

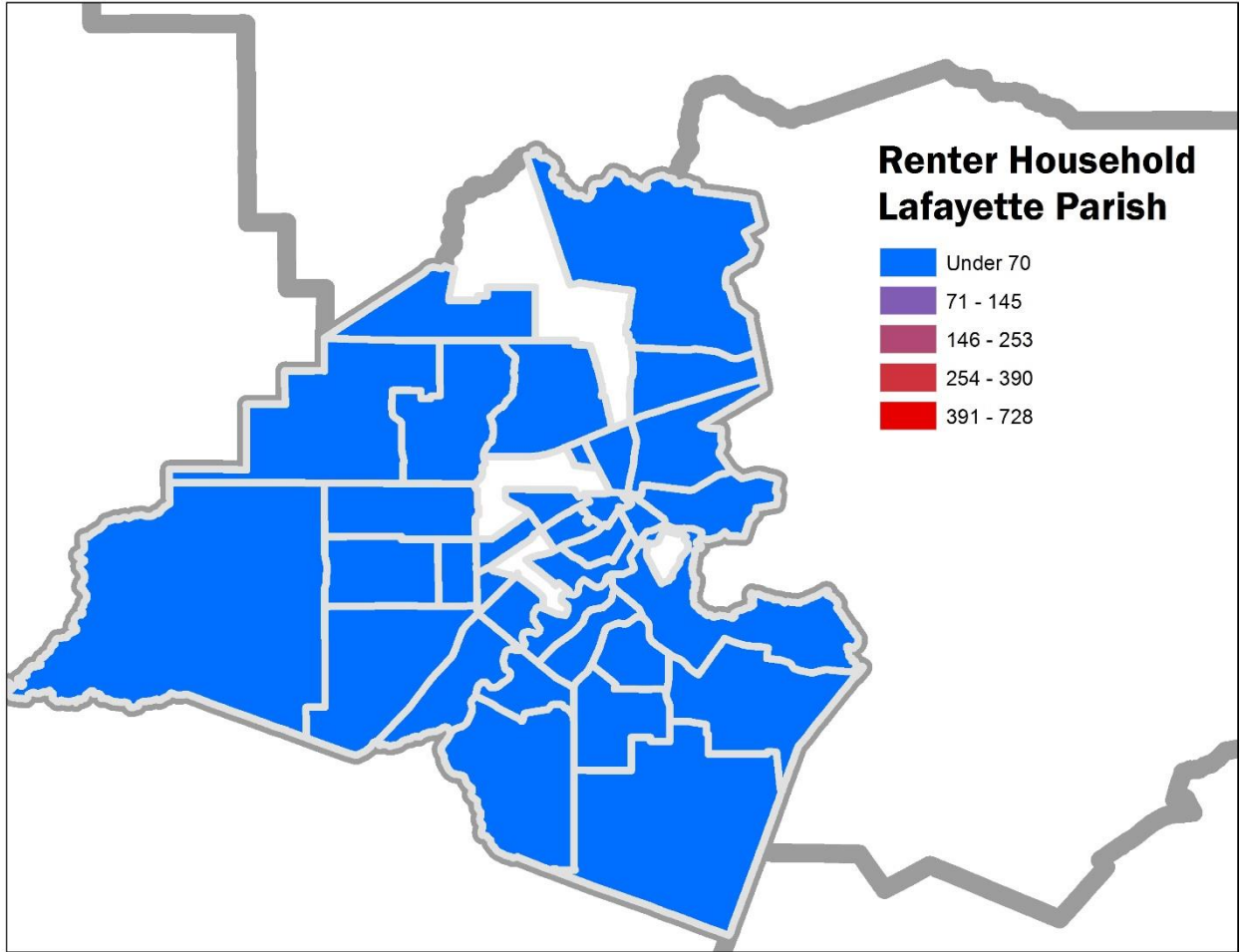
Para desglosar las poblaciones de arrendatarios afectados en el área más afectada de los diez parroquias el estado preparó los siguientes mapas detallados que representan casos de viviendas con daños ocupadas por arrendatarios en el área de censo. A medida que el estado lleva a cabo registros para el

programa de vivienda, intentará coordinar esfuerzos para alcanzar a aquellas ubicaciones con altos niveles de daños documentados.

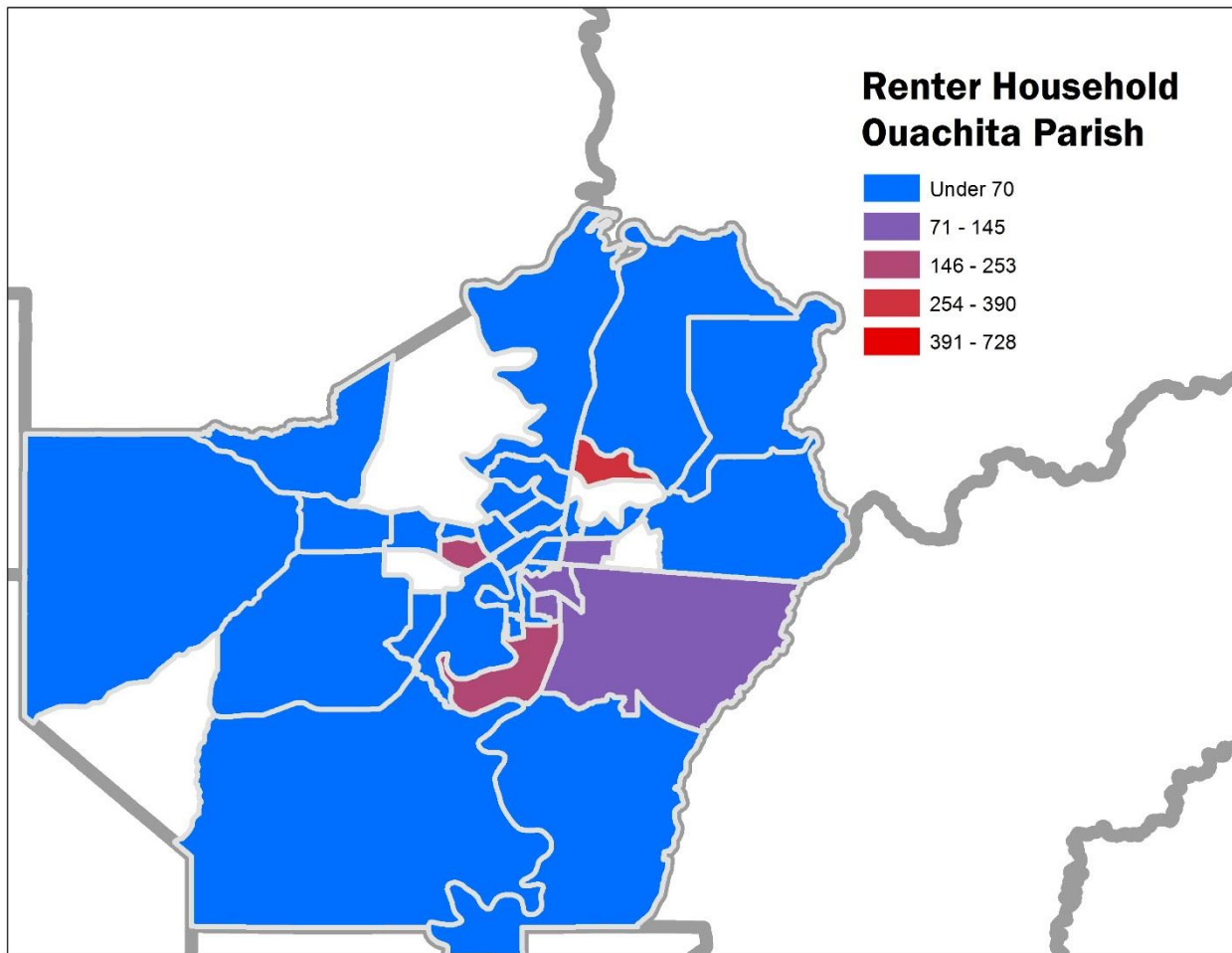
Es importante destacar que 25,701 del total de 28,470 viviendas con daño ocupadas por arrendatarios están ubicadas en el área más afectada de los diez parroquias, lo cual representa más de un 90 por ciento del total.



Representa las viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos".



Representa las viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos".

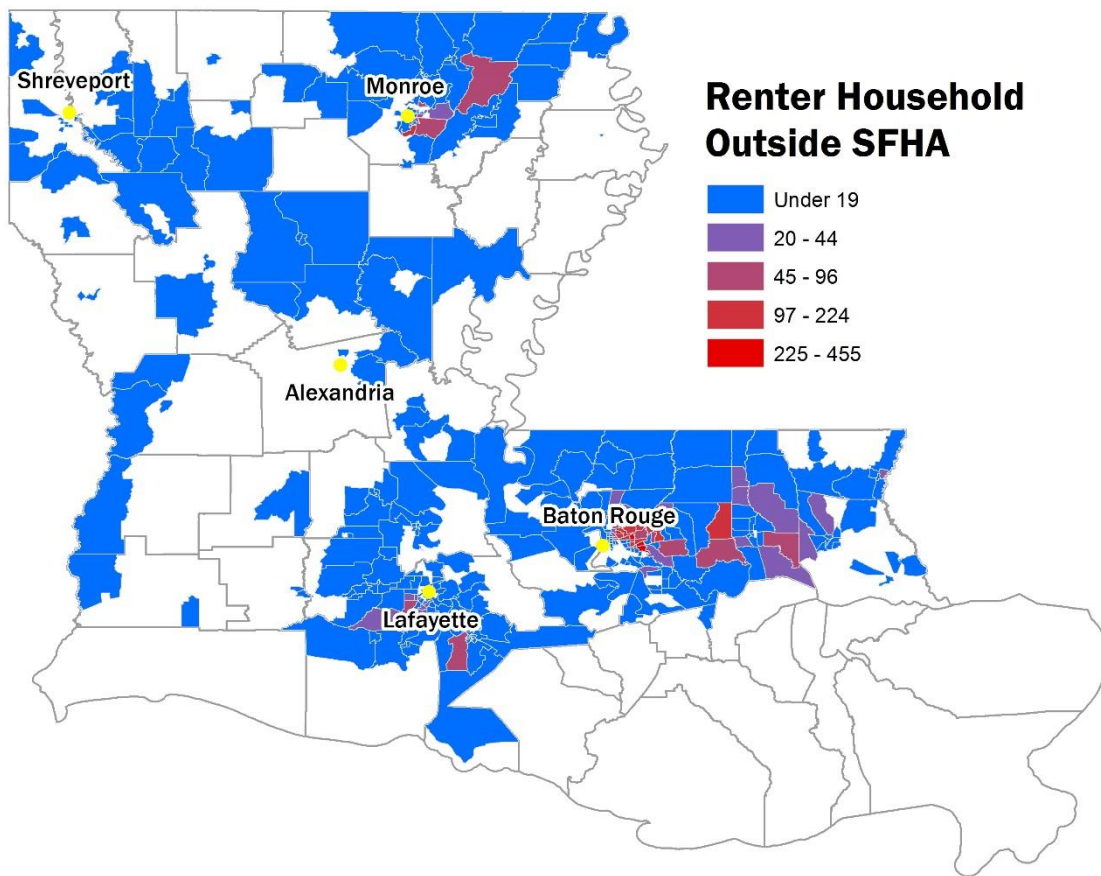


Representa las viviendas con niveles de daño "mayores a mínimos", "mayores a intensos" y "severos".

Viviendas ocupadas por arrendatarios en los 10 parroquias más afectadas		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	214
	Mayores a intensos	968
	Mayores a mínimos	1,061
	Leves a intensos	697
	Leves a mínimos	1,087
	Total	4,027
4277	Graves	3,778
	Mayores a intensos	7,895
	Mayores a mínimos	5,801
	Leves a intensos	1,508
	Leves a mínimos	2,692
	Total	21,674
	Total general	25,701

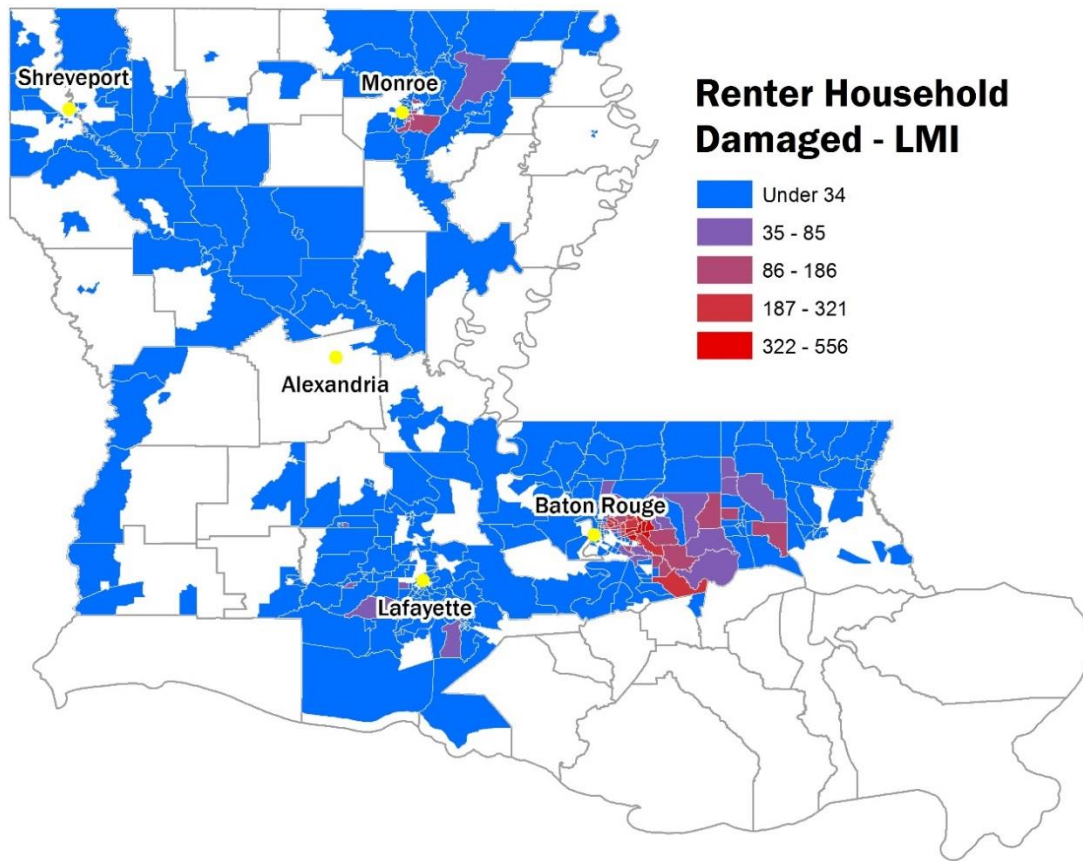
Al igual que la población de viviendas ocupadas por propietarios, una proporción inusualmente alta de viviendas afectadas ocupadas por arrendatario se encontraba ubicada fuera del Área especial de peligro de inundación (Special Flood Hazard Area, SFHA). En cuanto tal, mientras esto puede no ser una indicación inherente de necesidad exacerbada para la población de arrendatarios, puede indicar una necesidad exacerbada por parte de los arrendadores que pueden no contar con seguro contra inundaciones. Además, como se ha mencionado anteriormente, existía una falta de disponibilidad de vivienda asequible antes de los eventos de inundación de 2016. Los impactos que se describen a continuación han exacerbado aun más la necesidad de aumentar las opciones de vivienda asequible en todo el estado.

Específicamente, 12,921 viviendas afectadas ocupadas por arrendatarios estaban ubicadas fuera del SFHA, lo cual representa más del 45 por ciento del total de la población de viviendas ocupadas por arrendatarios.



Viviendas ocupadas por arrendatarios fuera del SFHA		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	119
	Mayores a intensos	532
	Mayores a mínimos	619
	Leves a intensos	541
	Leves a mínimos	1,160
	Total	2,971
4277	Graves	940
	Mayores a intensos	2,802
	Mayores a mínimos	2,728
	Leves a intensos	1,148
	Leves a mínimos	2,332
	Total	9,950
	Total general	12,921

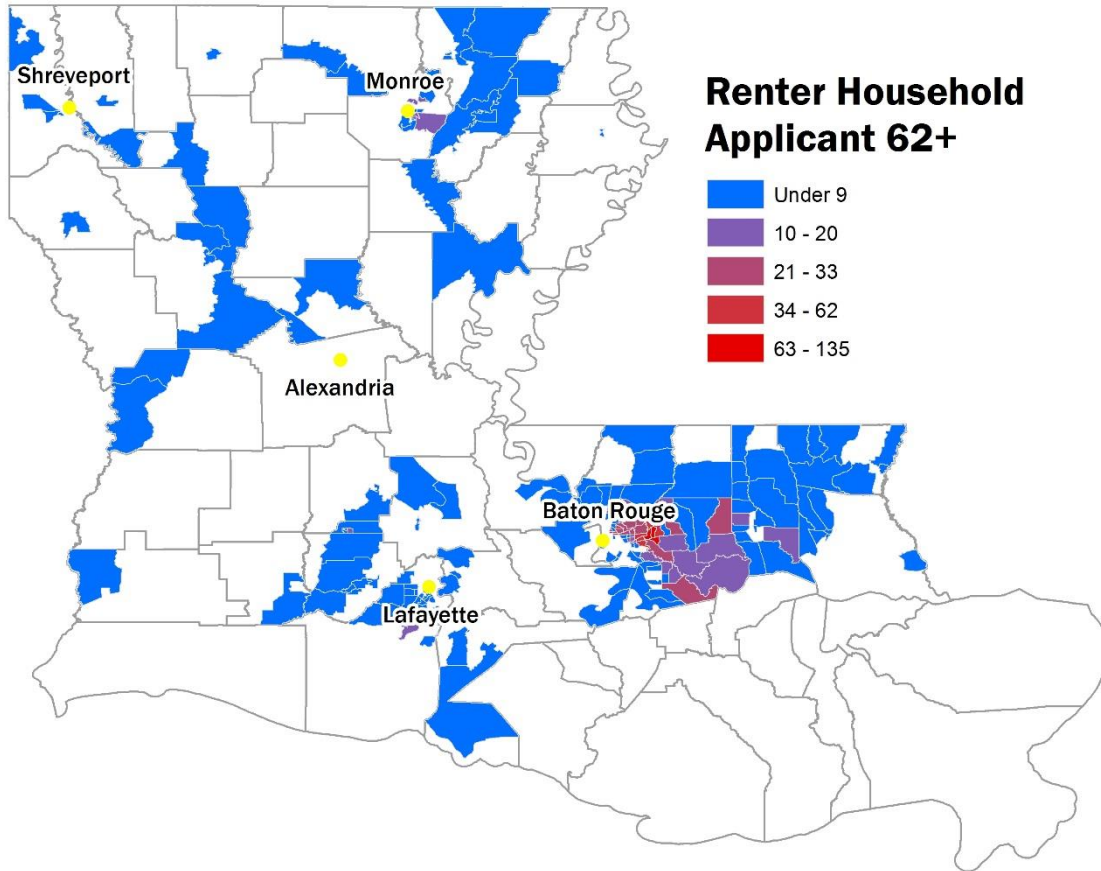
Considerando los requisitos de HUD relacionados con esta asignación de CDBG-DR, el estado debe destinar al menos el 70 por ciento de esta asignación en beneficio de la población LMI. 21,806 viviendas afectadas ocupadas por arrendatarios fueron LMI, o más del 76 por ciento del total de la población afectada de viviendas ocupadas por arrendatarios.



Viviendas LMI ocupadas por arrendatarios		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	205
	Mayores a intensos	916
	Mayores a mínimos	1,037
	Leves a intensos	737
	Leves a mínimos	1,350
	Total	4,245
4277	Graves	2,850
	Mayores a intensos	5,822
	Mayores a mínimos	4,717
	Leves a intensos	1,441
	Leves a mínimos	2,731
	Total	17,561
Total general		21,806

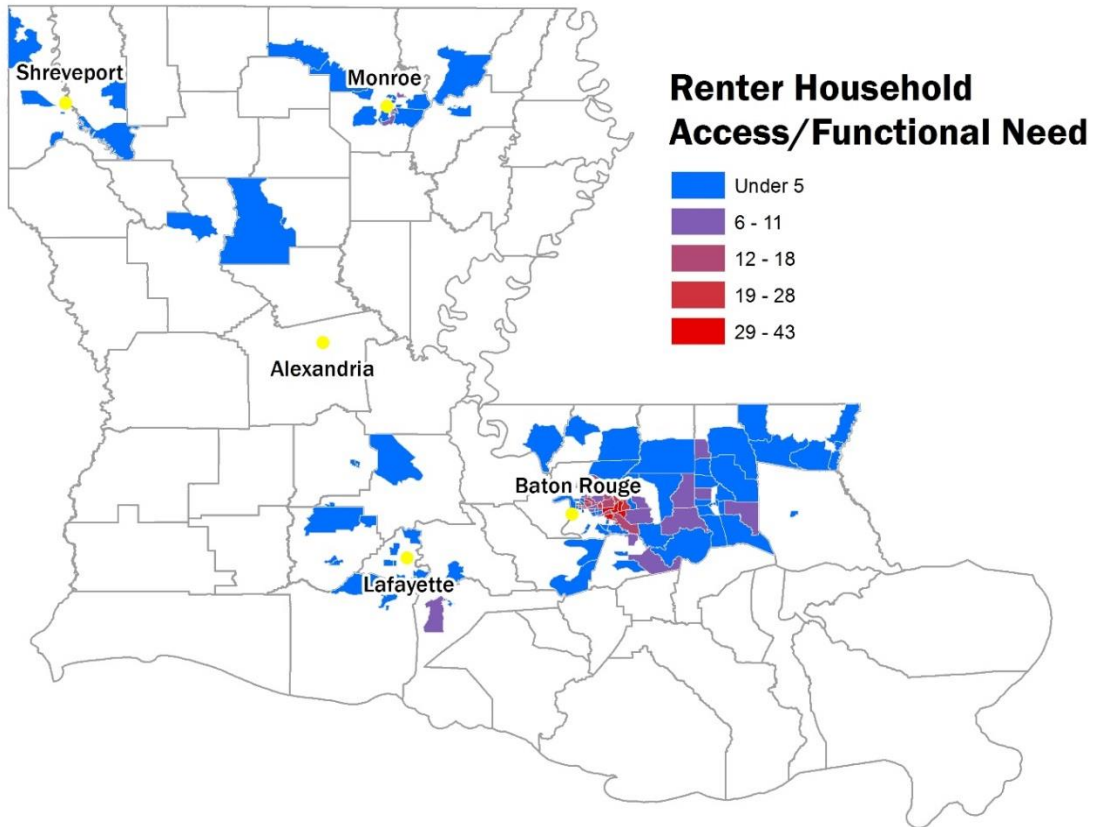
Ya que el estado prioriza la inversión de los recursos CDBG-DR que han quedado eclipsados por el total de necesidades no satisfechas previstas derivadas de DR-4263 y DR-4277, una de las áreas de prioridad podrían ser las viviendas de ancianos mientras realice el registro del programa. Existen al menos 2,642 viviendas con solicitantes de 62 años o más en la población de viviendas afectadas ocupadas por

arrendatarios, teniendo en cuenta la limitación de que los datos de IA solo incluyen la fecha de nacimiento del solicitante que representa a todo el hogar. Sin embargo, si se usa esta cifra como base de referencia, al menos un 9 por ciento de la población de viviendas ocupadas por arrendatarios tiene un miembro de 62 años de edad o más.



Viviendas ocupadas por arrendatarios con solicitante de edad 62+		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	15
	Mayores a intensos	121
	Mayores a mínimos	130
	Leves a intensos	76
	Leves a mínimos	117
	Total	459
4277	Graves	265
	Mayores a intensos	951
	Mayores a mínimos	575
	Leves a intensos	146
	Leves a mínimos	246
	Total	2,183
	Total general	2,642

Además de aquellas viviendas ocupadas por ancianos, el estado puede priorizar a la población con necesidades de acceso y/o funcionales para poner prioridad en cómo ayudar a la población afectada. Hay 1,268 viviendas ocupadas por arrendatarios con necesidades de acceso y/o funcionales documentadas, lo cual representa más de un 4 por ciento del total de la población de viviendas afectas ocupadas por arrendatarios.



Viviendas ocupadas por arrendatarios con necesidades de acceso/funcionales		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	12
	Mayores a intensos	54
	Mayores a mínimos	57
	Leves a intensos	38
	Leves a mínimos	55
	Total	216
4277	Graves	197
	Mayores a intensos	407
	Mayores a mínimos	233
	Leves a intensos	70
	Leves a mínimos	145
	Total	1,052
	Total general	1,268

Impacto con respecto a las autoridades de vivienda pública

La empresa Louisiana Housing Corporation (LHC), junto con la oficina de campos de Nueva Orleans de HUD ha mantenido un contacto constante con los funcionarios de vivienda pública (Public Housing Authorities, las PHA) en el área afectada. En total, 13 de los 102 PHA del estado ha informado algún impacto del desastre, lo cual significa que 132 se vieron afectados y 95 hogares se vieron desplazados. Además, 16 propiedades del programa Housing Choice Voucher (HCV) fueron afectadas, lo cual afectó a 864 hogares y desplazó a 850 hogares.

Evaluación de vivienda pública (en todo el estado)			
	Vivienda pública	Programa Housing Choice Vouchers	Total
Total de propiedades/PHA	102	91	193
Unidades	19,988	54,357	74,345
Propiedades/PHA afectados	13	16	29
Hogares afectados	132	864	996
Hogares desplazados	95	850	945

El 17 de enero de 2017, la oficina del HUD en Nueva Orleans proporcionó una actualización con respecto a los daños al PHA y a las necesidades no satisfechas (ver tabla a continuación). El estado se compromete a seguir coordinando acciones con las PHA, en particular en lo que respecta a evaluar las necesidades de reparación y reconstrucción no satisfechas que no estén cubiertas por seguros o la FEMA. Además, el estado se ha comprometido a trabajar con las PHA para desarrollar e implementar las medidas que garanticen que sus unidades sean más resistentes para afrontar futuras tormentas. Con el entendimiento de que muchas de las personas que residen en viviendas subsidiadas representan a los residentes más vulnerables de nuestro estado, es de suma importancia asegurar que a las PHA afectadas se les brinden las herramientas y recursos que necesitan para reconstruir de un modo eficaz y sostenible.

HA Name	Insurance Award	FEMA Award	CFP Reallocated Funds	Operating Funds Available	COCC Damages	Public Housing Damages	PH Relocation Costs	Additional Funds Needed	Months to Complete Mod
Eunice	\$0	\$0	\$162,263	\$750,000	\$0	\$2,297,500	\$34,000	\$1,419,237	24
New Iberia	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$213,380	\$0	\$213,380	
Rayne	\$0	\$0	\$0	\$75,000	\$0	\$75,000	\$2,000	\$2,000	5
Crowley	\$73,864	\$0	\$0	\$0	\$0	\$71,800	\$0	\$0	4
Ville Platte	\$0	\$77,000	\$0	\$0	\$0	\$56,000	\$1,619	\$0	3
Welsh	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$20	\$0	\$20	0
Lake Arthur	\$33,610	\$0	\$0	\$0	\$0	\$44,937	\$0	\$11,327	
Donaldsonville	\$0	\$0	\$26,858	\$0	\$0	\$203,000	\$0	\$176,142	60
Erath	\$455,027	\$0	\$0	\$0	\$0	\$406,903	\$0	\$0	5
Opelousas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Denham Springs	\$2,900,000	\$0	\$0	\$0	\$265,000	\$4,770,000	\$0	\$2,135,000	15
Jennings	\$0	\$0	\$8,000	\$0	\$0	\$98,000	\$0	\$90,000	
Duson	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Totals	\$3,462,501	\$77,000	\$197,121	\$825,000	\$265,000	\$8,236,540	\$37,619	\$4,047,106	

Siete desarrollos de vivienda pública que albergan a varias familias informaron daños atribuibles a DR-4263 o DR-4277. Estos establecimientos cuentan con un total de 619 unidades de las cuales 300 se vieron afectadas. Dos establecimientos, Livingston Manor y Charleston Oaks, sufrieron daños en todas sus unidades; mientras que un tercer establecimiento, Tangi Village, sufrió daños en todas sus unidades excepto en cuatro. Vale destacar a Tangi Village en particular ya que se vio afectada por ambos eventos (DR-4263 y DR-4277). También cabe destacar que Cypress Gardens obtuvo resultados positivos en sus evaluaciones de moho y esto debe solucionarse. A excepción de Cypress Gardens, se espera que todas las unidades estén nuevamente en línea el segundo cuatrimestre de 2017.

Evaluación de familias múltiples (en todo el estado)			
	Total de unidades	Total de daños	Porcentaje de unidades dañadas
Bacmonila Gardens	150	35	23%
Tangi Village	96	92	96%
Livingston Manor	45	45	100%
St. Edwards Subdivision	98	38	39%
Charleston Oaks	30	30	100%
Cypress Gardens	100	4	4%
Shady Oaks	100	56	56%
Total	619	300	48%

Los desarrollos multifamiliares mencionados anteriormente están utilizando una serie de fuentes de financiamiento para reparar las unidades dañadas, incluso seguro contra inundaciones, préstamos para el desarrollo rural de la USDA y HOME (a través del LHC). El LHC está trabajando directamente con las firmas de administración de propiedades para determinar dónde existen brechas de financiamiento y cómo cubrir esas brechas.

Impacto en población de personas en situación de desamparo

El conteo Point-in-time es un conteo anual de las personas en situación de desamparo que están en refugios o fuera de refugios en una única noche que es realizado por Continuums of Care (CoC) en todo Estados Unidos. Louisiana tiene nueve Continuums of Care, que son cuerpos de planificación regional que coordinan vivienda y servicios para las familias e individuos en situación de desamparo. La lista que aparece a continuación ofrece el nombre de cada CoC en el estado, junto con los parroquias y ciudades principales incluidas en cada CoC (<http://www.dhh.louisiana.gov/assets/docs/OAAS/publications/regional-continuum-of-care-list.pdf>).

- **CoC de Lafayette/Acadiana** - ciudad de Lafayette, Acadia, Evangeline, Iberia, Lafayette, St. Landry, St. Martin, St. Mary, Vermillion.
- **CoC de Shreveport/Bossier/noroeste de Louisiana** - ciudad de Shreveport, Bossier City, Bienville, Bossier, Caddo, Claiborne, DeSoto, Natchitoches, Red River, Sabine, Webster.
- **CoC de New Orleans y el parroquia de Jefferson** - ciudad de New Orleans, Orleans, Jefferson, St. John, St. Charles, St. James, Metairie.
- **CoC de Baton Rouge** - East Baton Rouge, Ascension, West Baton Rouge, East Feliciana y West Feliciana, Iberville, Pointe Coupee.

- **CoC de Monroe/noreste de Louisiana** - ciudad de Monroe, Caldwell, East Carroll y West Carroll, Franklin, Jackson, Lincoln, Madison, Morehouse, Ouachita, Richland, Tensas, Union.
- **CoC de Alexandria/centro de Louisiana** - ciudad de Alexandria, Avoyelles, Catahoula, Concordia, Grant, LaSalle, Rapides, Vernon, Winn.
- **Coc de Houma-Terrebonne, Thibodaux** - Lafourche, Terrebonne, Assumption.
- **CoC del resto del estado de Louisiana** - Beauregard, Allen, Calcasieu, Jefferson Davis, Cameron, City of Lake Charles, Plaquemines, St. Bernard, Natchitoches y Sabine.

Según el conteo Point-in-time del 25 de enero de 2016, un total de 3,994 personas se encontraban en situación de desamparo. 1,444 se encontraban en refugios de emergencia, 1,409 en viviendas de transición y 1,141 no tenían refugio.

Para entender a la población de personas en situación de desamparo antes de la inundación en los diez parroquias IA y los parroquias más afectados, este análisis cuenta los CoC que contienen al menos un parroquia IA o un parroquia de los más afectados. Ocho CoC contienen parroquias IA, con un total de 3,848 personas que se encontraban en situación de desamparo (1,414 se encontraban en refugios de emergencia, 1,296 en viviendas de transición y 1,138 no tenían refugio). Cuatro CoC contienen a los 10 parroquias más afectadas, con un total de 1,398 personas que se encontraban en situación de desamparo (422 se encontraban en refugios de emergencia, 719 en viviendas de transición y 257 no tenían refugio). El 96 por ciento de las personas en situación de desamparo el 25 de enero de 2016 se encontraban en los parroquias IA y el 35 por ciento del total de personas que están en situación de desamparo estaban en los parroquias más afectados.

Conteo Point in Time de 2016			
Tipo de refugio	Estado de Louisiana	Continuum of Care en los parroquias IA	Continuum of Care en los parroquias más afectados
En refugios de emergencia	1,444	1,414	422
Viviendas de transición	1,409	1,296	719
Sin refugio	1,141	1,138	257
Total de personas en situación de desamparo	3,994	3,848	1,398

Fuente: Departamento de vivienda y desarrollo urbano, Informes de conteo de inventario de vivienda de CoC, 2016

<https://www.hudexchange.info/programs/coc/coc-housing-inventory-count-reports/>

Para responder a DR-4263 y DR-4277, el LHC desplegó personal de la Autoridad de vivienda de Louisiana (Louisiana Housing Authority, LHA) en refugios para personas afectadas por el desastre para ayudar a cerrar esos refugios sin dejar a las poblaciones afectadas en situación de desamparo. Para ayudar a aquellas personas que se encontraban en situación de desamparo o que habitaban viviendas precarias antes de las inundaciones, LHC/LHA montó dos programas diferentes que pueden expandirse para satisfacer las necesidades de otras viviendas que pueden encontrarse en situaciones similares.

- **HOME para TBRA** - el LHC asignó \$500,000 en fondos HOME para brindar Asistencia para la renta del arrendatario (Tenant-Based Rental Assistance, TBRA). Para ser elegible para este tipo de ayuda, los hogares deben tener miembros de la tercera edad o con discapacidades, tener un ingreso que represente un 30 por ciento del salario medio del área

(Area Median Income, AMI) o menos y carecer de los recursos para obtener la vivienda necesaria. Hasta el momento, se han emitido vouchers para 63 hogares. Para poder brindar un año de ayuda con la renta y servicios de administración de caso a estos hogares, restan \$481,436 en necesidades no satisfechas. Actualmente hay 56 hogares en la lista de espera de HOME para TBRA. El presupuesto total para asistir a los 119 hogares con un año de ayuda con la renta y servicios de administración de caso es \$2,209,116 o \$1,709,116 en necesidades no satisfechas. Sin embargo, HOME para TBRA permite hasta dos años de asistencia con la renta, lo que requiere un presupuesto de \$4,418,232, una brecha de necesidades no satisfechas de \$3,918,232.

- **Recuperación rápida de vivienda** - el LHC asignó \$320,000 en fondos de subsidios para solución de emergencia (Emergency Solution Grant, ESG) para ofrecer un programa de recuperación rápida de vivienda (Rapid Re-Housing, RRH) para sobrevivientes de las inundaciones que se encontraban en situación de desamparo o habitaban una vivienda precaria antes del desastre. Todos los hogares deben tener un ingreso del 30 por ciento de AMI o menor. Hasta el momento se han emitido vouchers de asistencia con la renta para 55 hogares y hay 19 hogares en la lista de espera. LHC ayudará a los 48 hogares con RRH por cinco meses con la asignación de \$320,000. Debido a la falta de recursos en la región afectada, cinco meses es una cantidad insuficiente de tiempo de asistencia. LHC prevé agregar \$200,000 de su asignación FY2016 al programa RRH. Incluso si se agregan estos fondos, aun hay una brecha no satisfecha de \$1,332,000 para ayudar a los 74 hogares por un periodo de 12 meses.

Aun se reciben llamados y correos electrónicos a diario de parte de hogares afectados por la inundación que se encuentran ahora en situación de desamparo. Los hogares que se han comunicado con LHC se agregan de forma activa a la lista de espera. Existen otras organizaciones que ayudan a la recuperación tras las inundaciones que también reciben llamados y correos electrónicos. Además, el número de hogares que necesitan RRH seguirá aumentando una vez que finalice el programa de asistencia de refugio temporal (TSA) de FEMA. Al 19 de enero de 2017, había 1,093 hogares, que representan a 3,633 personas, registrados en el programa TSA. Los hogares que actualmente residen con familiares o amigos son otra población que se encuentra en riesgo de desamparo como así también aquellos hogares que viven en viviendas inundadas o llenas de moho. A medida que la situación habitacional de estos hogares se vuelva insostenible, necesitarán otra vivienda y también asistencia con la renta.

Además, los proveedores de servicios también se han visto afectados. El Ejército de salvación (Salvation Army) en Baton Rouge, uno de los refugios de emergencia más grandes de la región capital, se inundó durante DR-4277 con aproximadamente 7.5 pies de agua. Todo el personal y clientela fue reubicado. En consecuencia, hay 24 camas de refugio de emergencia y 50 unidades de vivienda de transición fuera de servicio actualmente. A medida que el agua se va enfriando, se prevé que hay más hogares afectados por la inundación que viven en entornos insostenibles (como automóviles y tiendas de campaña) y que buscarán lugares más cálidos para vivir. Esto intensificará la necesidad de contar con opciones de vivienda seguras. Debido a que el Ejército de salvación se encuentra fuera de funcionamiento y no se puede expandir en casos de noches frías, el estado teme que habrá una gran cantidad de personas en riesgo de quedar en situación de desamparo que no podrán recibir asistencia.

Continuando con el sector de Baton Rouge, la municipalidad ha hecho encuestas en las principales agencias de apoyo a las personas en situación de desamparo para determinar las necesidades de sus clientes luego de la inundación. Las organizaciones Volunteers of America (VOA) y Bishop Ott St. Vincent

de Paul informaron aumentos del 29 al 30 por ciento de personas que buscan servicios de vivienda y servicios contra el desamparo. VOA informó que el número de llamadas por día solicitando servicios de vivienda se duplicó desde 100 a 200 y que la organización no cuenta con recursos disponibles a los cuales derivar a los clientes. Además, VOA informó un aumento del 60 por ciento de personas clasificadas como personas con necesidades especiales que solicitan servicios de vivienda. Su lista de espera sigue creciendo. Antes de la inundación, VOA atendía a 86 clientes con problemas de salud mental y abuso de sustancias. Han tenido que rechazar a 28 personas debido a la falta de personal y fondos de funcionamiento para ayudar a estos individuos. Actualmente, hay 58 personas en la lista de espera del subsidio de refugio de emergencia.

Bishop Ott St. Vincent de Paul, con la ayuda de la Cruz Roja, aumentó las camas de refugio para hombres en un 58% luego de la inundación. Los fondos para solventar las camas extra se terminarán el 30 de diciembre de 2016. Bishop Ott St. Vincent de Paul atiende de 1,300 a 1,400 personas en situación de desamparo por año. El personal de la organización ha informado que del número de personas que ingresan al refugio luego de la inundación de un 20 a un 50 por ciento de las camas extra están ocupadas por clientes que se encuentran en situación de desamparo por primera vez.

Mientras que la ciudad ha realizado grandes progresos para reducir el número de personas en situación de desamparo en los últimos 10 años, la tormenta ha regresado el número a su estado en 2015. Es necesario que haya más camas en los refugios y que las estadías puedan extenderse debido al impacto de la inundación para los residentes que habitaban viviendas precarias antes de la inundación, la falta de vivienda, el aumento de los costos de renta y la reducción y finalización de los servicios de emergencia de FEMA, HUD y la Cruz Roja. Todas las agencias han informado que necesitan un aumento de fondos para aumentar las camas en los refugios, aumentar el número de administradores de caso y de servicios de apoyo para ayudar a las personas en situación de desamparo vulnerables a acceder a una vivienda y para que puedan tener una guía que los ayude a comprender los complejos programas y recursos disponibles después de la inundación. Durante la reunión del Consejo Metropolitano de East Baton Rouge en diciembre de 2016, el Consejo aprobó la asignación de aproximadamente \$1 millón del financiamiento del CDBG-DDR para proveer fondos a las agencias para apoyar a las personas sin hogar. Actualmente, el estado está trabajando en estrecha colaboración con el parroquia de East Baton Rouge para desarrollar el programa final de apoyo a las personas sin hogar.

El estado está trabajando activamente para reunir información adicional acerca de la forma en que el desastre afectó a los desamparados y sobre cuáles son las necesidades no satisfechas de esta población. LHA está en proceso de comunicarse con los CoC que se han identificado anteriormente para determinar las necesidades que existen en el estado.

Además, el estado está coordinando esfuerzos con el programa de administración de caso frente a desastres (Disaster Case Management, DCM), particularmente sobre su relación con los hogares del programa TSA. Según los informes de los proveedores de servicio de DCM, hay 678 arrendatarios y 415 propietarios en la población TSA.

Debido a un conjunto de factores, en particular la falta de disponibilidad en unidades de renta asequibles, los más vulnerables, y probablemente quienes están en riesgo de desamparo, de la población TSA son arrendatarios. Este grupo tiene pocas posibilidades de ser elegible para varias soluciones de vivienda que típicamente están disponibles para los propietarios y muchos ya no reciben los fondos de asistencia con la renta de FEMA. En muchos casos, los fondos de asistencia para la renta no fueron utilizados para el propósito adecuado debido a otras necesidades, lo que significa que esos individuos solo serán elegibles para fondos de asistencia con la renta adicionales.

El estado reconoce el desafío de determinar el índice de vulnerabilidad concerniente a la predicción del desamparo. Es difícil determinar si los arrendatarios que se encuentran actualmente en el programa TSA gozaban de una situación de vivienda independiente o si habitaban una vivienda precaria antes del desastre. Además, no está claro cuáles son las personas que estaban en viviendas subsidiadas de algún modo o si recibían algún tipo de ayuda para vivienda antes del desastre. Estas variables y situaciones junto con una reducción en la disponibilidad de unidades de renta asequibles son el última instancia los mejores indicadores para predecir la situación de desamparo dentro de la población TSA.

El personal de FEMA que está trabajando directamente con hogares del programa TSA realizó más de 2,500 visitas en persona a los solicitantes que se hospedaban en hoteles a partir del 10 de octubre de 2016. A partir de esas reuniones, 515 (21 por ciento) declaró que su principal barrera era no poder costear una renta. Otras 203 personas (8 por ciento) declararon no poder encontrar rentas disponibles, lo que generalmente quiere decir que no pueden encontrar rentas que puedan costear.

El estado revisó los datos recolectados sobre la población TSA en un intento de determinar cuáles eran los hogares que correrían más riesgo de quedar en una situación de desamparo una vez que los beneficios TSA no estuvieran disponibles. Debido a todas las razones que se han enumerado, el estado afirma que los arrendatarios sin seguro son los que corren mayor riesgo de quedar en situación de desamparo una vez que concluya el programa TSA. La tabla que aparece a continuación ofrece un desglose de los aspectos clave de los datos recolectados en la población TSA actual.



Source: FEMA, effective 11/28/16

El estado se compromete a brindar soluciones de vivienda temporales y, cuando sea posible, soluciones de vivienda definitiva a los hogares que están en situación de desamparo o que están en riesgo de desamparo. A la vez que reconoce que mientras una solución de vivienda temporal puede cubrir las

necesidades inmediatas, el fin último es encontrar soluciones de vivienda permanentes para los individuos y familias que se encuentran actualmente en situación de desamparo o en riesgo de desamparo. Con ese objetivo, el estado enviará una solicitud formal en las próximas semanas para obtener 1,000 vouchers de apoyo a la vivienda permanente. Para avanzar, la información reunida por las acciones de CoC junto con el programa DCM y otros esfuerzos servirá como base para solicitudes adicionales y decisiones de asignación futuras.

3. Necesidades de vivienda no satisfechas

Para tratar todo el abanico de necesidades de vivienda no satisfechas, es preciso entender otros recursos que han sido y serán expandidos, y entender donde han sido y donde serán desplegados geográficamente esos recursos. Para ello, desde el 12 de enero de 2017, la SBA ha aprobado \$664,634,100 en préstamos estructurales de bienes raíces.

Préstamos estructurales de bienes raíces aprobados por la SBA (desde el 01/12/17)			
Desastre	Parroquia	Monto del préstamo estructural aprobado	Número de préstamos aprobados
4263	Allen	\$135,600	10
	Ascension	\$496,300	32
	Avoyelles	\$96,700	2
	Beauregard	\$506,800	37
	Bienville	\$269,000	29
	Bossier	\$2,219,700	190
	Caddo	\$1,629,900	148
	Calcasieu	\$2,106,600	103
	Caldwell	\$531,700	51
	Catahoula	\$1,500	12
	Claiborne	\$489,500	34
	De Soto	\$223,100	21
	East Carroll	\$30,600	29
	Franklin	\$0	7
	Grant	\$587,400	62
	Jackson	\$0	0
	LaSalle	\$235,400	18
	Lincoln	\$73,700	19
	Livingston	\$1,114,700	154
	Madison	\$0	4
	Morehouse	\$1,944,400	208
	Natchitoches	\$1,984,600	113
	Ouachita	\$20,285,700	1,224
	Rapides	\$509,000	29
	Red River	\$0	7
	Richland	\$567,100	90
	Sabine	\$112,300	16

	St. Helena	\$48,600	77
	St. Tammany	\$5,450,700	339
	Tangipahoa	\$5,160,500	599
	Union	\$1,819,800	119
	Vernon	\$2,435,100	93
	Washington	\$2,585,900	241
	Webster	\$2,899,100	149
	West Carroll	\$338,700	69
	Winn	\$805,600	42
	Total	\$57,695,300	4,377
4277	Acadia	\$3,184,600	285
	Ascension	\$72,686,100	2,915
	Avoyelles	\$221,200	26
	Calcasieu	\$0	0
	Cameron	\$0	0
	East Baton Rouge	\$274,243,000	12,766
	East Feliciana	\$1,603,800	152
	Evangeline	\$897,400	67
	Iberia	\$1,388,900	237
	Iberville	\$849,100	82
	Jefferson Davis	\$742,200	62
	Lafayette	\$32,953,500	1,520
	Livingston	\$187,068,300	7,260
	Pointe Coupee	\$646,200	73
	Rapides	\$0	0
	St. Helena	\$1,198,800	198
	St. James	\$102,500	18
	St. Landry	\$2,424,700	217
	St. Martin	\$2,976,300	241
	St. Mary	\$0	1
	St. Tammany	\$939,700	75
	Tangipahoa	\$15,819,700	1,269
	Vermilion	\$6,364,000	393
	Washington	\$219,100	35
	West Baton Rouge	\$36,600	10
	West Feliciana	\$373,100	28
	Total	\$606,938,800	27,930
	Total general	\$664,634,100	32,307

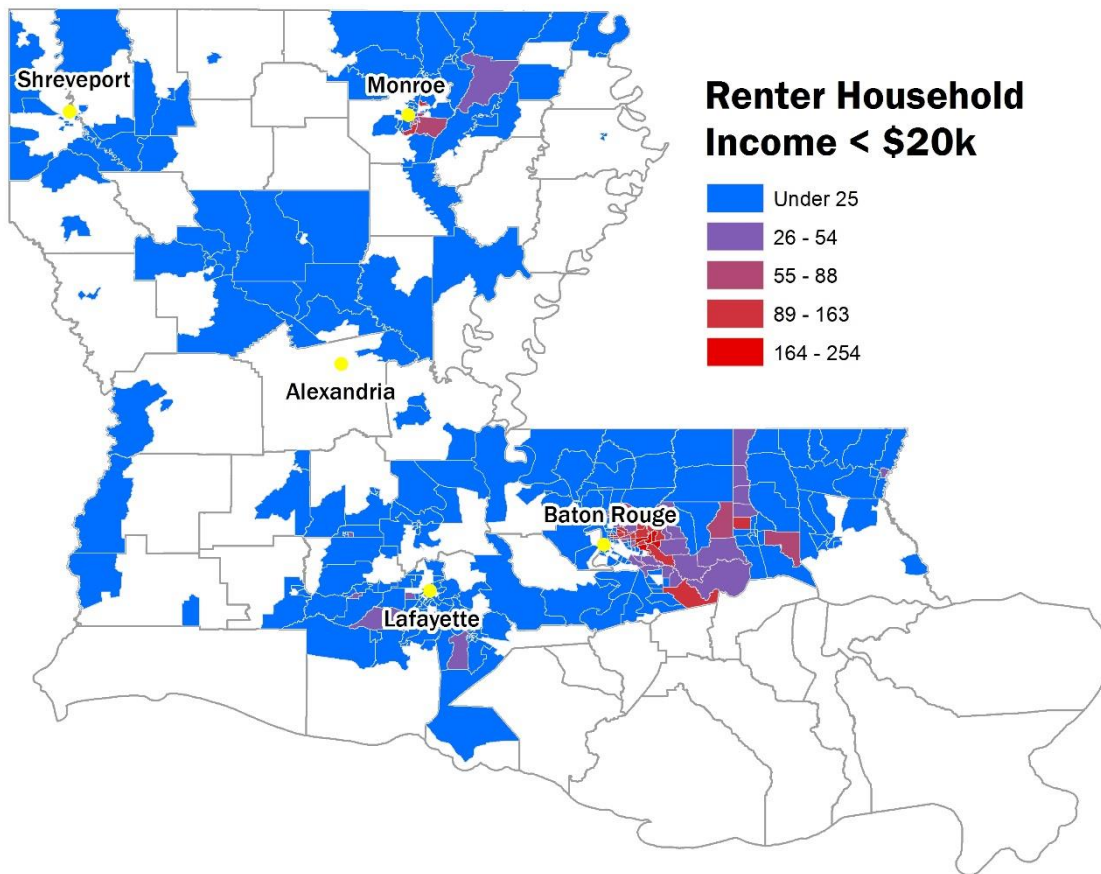
Además, FEMA ha brindado asistencia para la vivienda a los hogares elegibles a través del programa IA. Desde el 22 de noviembre de 2016 la FEMA ha aprobado \$651,261,396 en asistencia para la vivienda a través del programa IA.

Asistencia para viviendas aprobada mediante el programa de IA (a partir del 11/22/16)	
Desastre	Total aprobado
DR-4263	\$72,992,887
DR-4277	\$578,268,509
Total	\$651,261,396

Como se ha explicado anteriormente, para calcular las necesidades no satisfechas que se prevén para la población de viviendas ocupadas por propietarios, este análisis difiere de la metodología HUD descrita en la notificación de registro federal (Federal Register Notice, FRN) para estos dos eventos de desastre. Según esta metodología, cada uno de los casos en que se determina que un hogar tiene necesidades no satisfechas, el promedio calculado de necesidades de vivienda no satisfechas menos la asistencia que se supone habían recibido de FEMA, SBA y el seguro se calculó en \$27,455 para daños mayores (bajos); \$45,688 para daños mayores (altos); y \$59,493 para daños severos. Por lo tanto, ya que esta metodología ya contempla las necesidades no satisfechas que justifican otras formas de asistencia, este análisis no incorpora los recursos desplegados por FEMA, SBA ni NFIP. Todavía no hay datos disponibles con respecto a las necesidades calculadas para las categorías leves a intensos y leves a mínimos.

Cálculo de las necesidades no satisfechas para las viviendas ocupadas por propietarios			
Desastre	Categoría del daño	Hogares	Necesidades calculadas
4263	Graves	675	\$40,157,775
	Mayores a intensos	2,276	\$103,985,888
	Mayores a mínimos	3,979	\$109,243,445
	Leves a intensos	1,503	\$ -
	Leves a mínimos	8,029	\$ -
	Total	16,462	\$253,387,108
4277	Graves	11,249	\$669,236,757
	Mayores a intensos	24,270	\$1,108,847,760
	Mayores a mínimos	15,182	\$416,821,810
	Leves a intensos	3,849	\$ -
	Leves a mínimos	13,830	\$ -
	Total	68,380	\$2,194,906,327
Total general	84,852	\$2,448,293,435	

Además, la metodología del Registro Federal de Notificación (FRN) contempla las necesidades no satisfechas para las unidades de vivienda para alquiler ocupadas por familias con ingresos inferiores a \$20,000. Tal como se describe en el mapa y cuadro que se encuentran a continuación, existen 13,721 hogares impactados por DR-4263 o DR-4277, con altas concentraciones de poblaciones ubicadas en las áreas metropolitanas de Monroe y Baton Rouge. Sin embargo, la metodología del FRN no contempla un monto en dólares específico para estas necesidades de alquiler no satisfechas. Por ende, el estado actualizará este análisis a medida que lleva a cabo más evaluaciones y la admisión al programa para desarrollar un conjunto de datos más matizado que detalle las necesidades para esta población de hogares de alquiler impactada.



Ingresos familiares de arrendatarios <\$20,000		
Desastre	Categoría del daño	Hogares
4263	Graves	128
	Mayores a intensos	619
	Mayores a mínimos	737
	Leves a intensos	566
	Leves a mínimos	1,074
	Total	3,124
4277	Graves	1,397
	Mayores a intensos	3,238
	Mayores a mínimos	2,999
	Leves a intensos	975
	Leves a mínimos	1,988
	Total	10,597
	Total general	13,721

Este análisis estima una necesidad de vivienda no satisfecha de \$2,451,113,449. Debido a las características únicas de estos dos desastres (índices bajos de poblaciones afectadas con seguro contra inundaciones, índices altos de poblaciones afectadas fuera de la SFHA), es razonable contemplar esta

estimación de necesidad no satisfecha como un suelo en lugar de un techo. Además, con el tiempo, a medida que se disponga de más información detallada, el estado continuará trabajando con varios grupos de partes interesadas, poblaciones afectadas y el mismo HUD para mejorar aún más esta estimación.

Resumen de necesidades de vivienda no satisfechas	
Categoría	Monto
Ocupada por propietario	\$2,448,293,435
Arrendatario	\$233,257,000
Asistencia a personas sin hogar	\$2,820,014
Total	\$2,684,370,449

C. Necesidades e impactos económicos

1. Evaluación de daños y pérdidas económicos en todo el estado

Inmediatamente después del evento de agosto, el Departamento de Desarrollo Económico de Louisiana (LED) se asoció con la Universidad Estatal de Louisiana (LSU) para llevar a cabo una evaluación de los daños económicos que surgieron como consecuencia de la inundación del DR-4277. Los detalles clave son los siguientes:

- En el momento cumbre del evento de agosto, 19,900 empresas de Louisiana o aproximadamente el 20 por ciento de todas las empresas de Louisiana se vieron afectadas por la inundación. Desde entonces, la FEMA ha remitido a 22,000 empresas aproximadamente a la SBA para asistencia para la recuperación.
- Se produjo una interrupción de 278,500 trabajadores o el 14 por ciento de la fuerza laboral de Louisiana en el momento cumbre de la inundación.
- Una pérdida económica estimada en casi \$300 millones en productividad laboral y \$836 millones en términos de valor agregado durante el período inmediato a la inundación.
- Aproximadamente 6,000 empresas sufrieron inundaciones.
- El Centro de Agricultura de la LSU estima pérdidas agrícolas en Louisiana de más de \$110 millones.

Durante el evento, las condiciones meteorológicas adversas, las inundaciones y los recursos redirigidos a las medidas de respuesta dieron lugar a pérdidas por interrupción de la actividad comercial en toda la región. Para caracterizar estas pérdidas, el LED y la LSU estimaron el porcentaje de empresas cerradas cada día en función del grado de inundación extraído de los mapas de inundación de la Oficina del Gobernador de Seguridad Nacional y Preparación para Emergencias (GOHSEP) y de la FEMA así también como la duración de la inundación en función de las superaciones del nivel de inundación de las mediciones hidrométricas del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) a lo largo de los ríos y pantanos en toda la zona impactada. Sin embargo, los cierres se extendieron más allá de las empresas directamente impactadas por la inundación debido a los cierres de las carreteras y las condiciones climáticas adversas que interrumpieron los viajes tanto para empleados como para clientes. Para evaluar estas interrupciones más amplias, el LED y la LSU revisaron los informes sobre la situación de la GOHSEP, los cierres de escuelas y los cierres del gobierno.

Estos estimaron que el sector industrial luego ajustó los cierres industriales para justificar el hecho de que algunos sectores estaban cerrados completamente mientras otros sectores (por ejemplo, grandes

instalaciones de fabricación) a menudo continuaron funcionando a una capacidad normal o casi normal. Para caracterizar estas pérdidas por interrupción de la actividad comercial, el LED y la LSU estimaron la cantidad de empresas y empleados impactados cada día, así también como la pérdida de productividad de los trabajadores medida en términos de salarios. Si bien una parte de estos empleados recibió su salario incluso cuando no estaba trabajando, se produjo una pérdida de productividad de los trabajadores para el empleador, lo que creó pérdidas en la región.

De los parroquias más impactados, East Baton Rouge y Livingston sufrieron los mayores impactos. Livingston, específicamente, se vio sumamente afectado y el punto máximo de impactos en ese parroquia se produjo posteriormente al evento, a medida que las aguas continuaron elevándose y retrocedieron más lentamente en algunas zonas. Livingston también fue el parroquia más afectado con la interrupción en cierto grado de la actividad comercial en la gran mayoría de las empresas y con más de la mitad potencialmente inundadas. La gravedad de las inundaciones crea un mayor riesgo de cierre a largo plazo, lo que puede conducir al fracaso empresarial y a los impactos negativos a largo plazo en la economía de la región.

Punto máximo de interrupción por parroquia (DR-4277)		
Parroquia	Empresas	Empleados
East Baton Rouge	8,000	143,700
Lafayette	3,100	40,000
Livingston	1,800	18,700
Tangipahoa	1,500	17,000
Ascension	1,200	17,100
St. Tammany	900	8,000
Iberia	600	8,200
St. Landry	600	6,300
Acadia	400	3,900
Vermilion	400	3,700
St. Martin	400	3,100
Jefferson Davis	300	2,200
Evangeline	200	1,500
Iberville	100	2,000
Avoyelles	100	1,200
East Feliciana	100	800
Pointe Coupee	100	400
Washington	<100	300
St. Helena	<100	200
West Feliciana	<100	200
Total	19,900	278,500

Pérdidas de empresas y salarios

Como las inundaciones impactaron diferentes zonas en diferentes momentos, el número máximo de empresas y empleados impactados por el DR-4277 es mayor de lo observado en cualquier momento dado. En total, aproximadamente 19,900 empresas en Louisiana sufrieron cierres temporales o reducciones operativas significativas. Estas empresas emplean aproximadamente a 278,500 trabajadores. Si bien es posible que muchos empleadores hayan seguido pagándoles a los empleados durante los cierres, algunos trabajadores por hora posiblemente hayan sufrido una reducción en el

suelo. El LED y la LSU estimaron que 45,000 a 75,000 de estos empleados trabajan en empresas que sufrieron inundaciones y períodos sin goce de sueldo o con sueldo reducido. En este momento, el estado no tiene acceso a datos de pérdidas comparables para DR-4263.

Pérdida de productividad y valor agregado (DR-4277)		
Parroquia	Pérdida de productividad laboral	Pérdida de valor agregado
East Baton Rouge	\$213,000,000	\$540,200,000
Livingston	\$27,000,000	\$97,800,000
Ascension	\$24,900,000	\$68,500,000
Tangipahoa	\$17,400,000	\$62,200,000
Lafayette	\$8,600,000	\$31,100,000
St. Tammany	\$2,900,000	\$8,400,000
Iberia	\$1,800,000	\$8,000,000
Iberville	\$1,100,000	\$2,900,000
St. Landry	\$1,000,000	\$3,300,000
Vermilion	\$700,000	\$2,700,000
Acadia	\$600,000	\$2,400,000
St. Martin	\$500,000	\$2,500,000
Avoyelles	\$400,000	\$1,600,000
Jefferson Davis	\$300,000	\$1,700,000
East Feliciana	\$300,000	\$900,000
Evangeline	\$200,000	\$900,000
Pointe Coupee	\$100,000	\$500,000
Washington	\$100,000	\$400,000
St. Helena	\$100,000	\$200,000
West Feliciana	\$100,000	\$200,000
Total	\$300,900,000	\$836,400,000

El total de impactos regionales atribuibles a la pérdida de productividad laboral y valor agregado se compiló para las primeras tres semanas del evento, lo que proporcionó un panorama en bruto de los impactos negativos totales de las interrupciones en la zona. La pérdida de productividad laboral se estima en \$300 millones y la pérdida del valor agregado se estima en \$836 millones. Durante el período de tres semanas medido, esto representó aproximadamente un 6 por ciento de toda la actividad económica en el estado.

Para calcular el daño a las empresas, el LED y la LSU se basaron en los mapas de inundaciones de la GOHSEP y FEMA, así como en los mapas de inundaciones publicados por los parroquias en la zona inundada. Los investigadores luego superpusieron los datos de niveles límite de infoUSA en las ubicaciones de las empresas para los parroquias afectados a fin de estimar el alcance de la inundación de los negocios en cada parroquia. La cantidad total de empresas que se estima que se inundaron es de 6,100 en toda la zona de los 20 parroquias. Cabe observar que se estima que el 60 por ciento de las empresas en el parroquia de Livingston ha sufrido algún tipo de inundación, así como el 19 por ciento de aquellas en Ascension y el 15 por ciento de aquellas en East Baton Rouge, el parroquia, por amplio margen, con la mayor cantidad general de empresas en la zona impactada.

Los datos de la Oficina de Análisis Económico se utilizaron para calcular el valor de las estructuras y los equipos empresariales en función del tamaño del empleador y de la industria. El LED y la LSU estimaron

que los daños a las estructuras empresariales alcanzaron un total de \$595.6 millones y los daños a los equipos fijos agregarán otros \$262.8 millones a las pérdidas de las empresas.

Muchas empresas que sufrieron inundaciones experimentaron una pérdida sustancial de inventarios, que se calcularon en función de las ventas de las empresas impactadas y los datos de la Oficina de Análisis Económico, la cual relaciona el promedio de inventarios con las ventas de las empresas de manufactura, comercio al por mayor y comercio al por menor. El LED y la LSU estimaron un total de \$1.4 mil millones en inventario dañado por la inundación del DR-4277. Esta cifra representa un promedio de más de \$200,000 en inventario para cada empresa inundada. Si bien muchas empresas impactadas eran probablemente empresas pequeñas con inventarios considerablemente más bajos, una cantidad relativamente pequeña de grandes mayoristas y minoristas con numerosos inventarios se desvían en gran medida del promedio en relación con la pérdida típica. Por ejemplo, la tienda Dixie RV Superstore, un concesionario de vehículos recreativos en Hammond, estimó hasta \$30 millones en daños atribuibles a la inundación de una gran parte de su inventario de vehículos. Del mismo modo, las tiendas como Walmart y Home Depot en Denham Springs se inundaron y habrían perdido valores de inventario mucho más altos que el valor típico en los 6,000 negocios que se inundaron.

Pérdidas agrícolas

En respuesta al DR-4263 y al DR-4277, Kurt M. Guidry del Centro de Agricultura de la LSU llevó a cabo estimaciones del impacto en el sector agrícola de Louisiana. Tras el DR-4263, 24 parroquias informaron impactos en empresas agrícolas con un total de pérdidas estimado en \$80 millones. La inundación de marzo del 2016 ocurrió a comienzos de la temporada de siembra del año, lo que impactó en la infraestructura de los pastizales y la ganadería, y provocó la muerte del ganado y una extensa replantación de los cultivos. Las intensas precipitaciones luego del evento agravaron aún más los problemas en los cultivos, lo que retrasó la replantación más allá del período de siembra normal y redujo el rendimiento de los cultivos.

El Centro de Agricultura de la LSU y la Agencia de servicio agrícola examinaron los daños específicos del DR-4263. La tabla a continuación proporciona detalles sobre el área afectada por cultivo. En total, la inundación afectó a casi 90,000 acres de cultivo.

Cultivos afectado por el DR-4263	
Cultivo	Acres afectados
Maíz	7,545
Algodón	7,960
Soja	18,000
Pastizales	52,200
Arroz	2,000
Sorgo	2,000
Total	89,705

Tras el DR-4277, el Centro de Agricultura de la LSU estimó que los impactos al sector agrícola excedieron los \$110 millones. Esta estimación es conservadora, ya que solo incluyó materias primas seleccionadas tales como el arroz, la soja, la caña de azúcar, las batatas, las frutas y los vegetales, el maíz, el sorgo, el algodón y los días perdidos de pastoreo para el ganado. Las estimaciones económicas utilizaron la superficie, los rendimientos históricos y los datos de los precios para predecir la pérdida de producción como consecuencia del DR-4277.

Pérdidas agrícolas estimadas		
Cultivo	DR-4263	DR-4277
Maíz	\$43,454,125	\$10,901,631
Soja	\$25,182,504	\$46,754,976
Algodón	\$117,077	\$3,695,816
Sorgo	\$251,771	\$417,931
Arroz	\$7,240,111	\$33,624,629
Batata	\$401,200	\$4,465,247
Trigo	\$3,638,397	N/C
Caña de azúcar	N/C	\$3,203,320
Pastoreo	N/C	\$1,973,528
Frutas/vegetales	N/C	\$5,206,991
Total	\$80,285,185	\$110,244,069

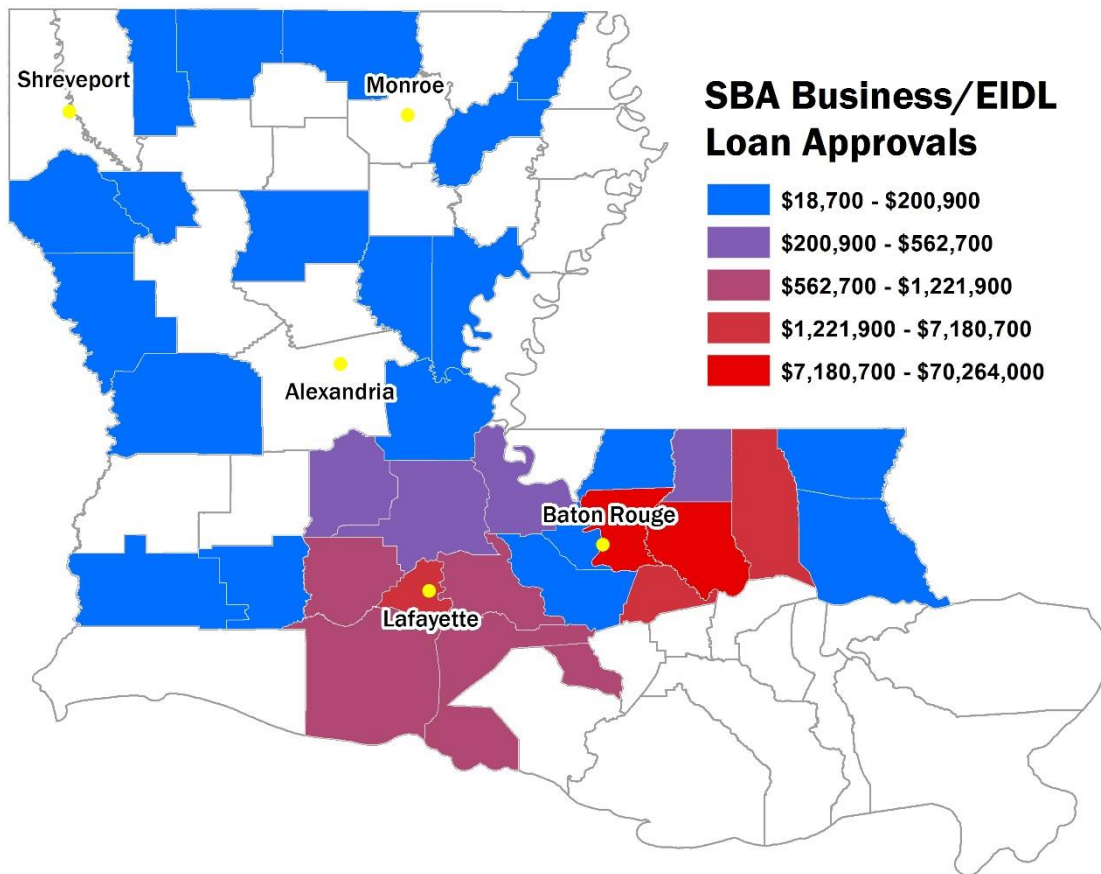
El OCD-DRU está trabajando con el Centro de Agricultura de la LSU y sus socios para obtener una comprensión más clara de los impactos y las necesidades no satisfechas en el sector agrícola de Louisiana. Para ello, se está recopilando información sobre las políticas de seguro de pérdidas de cultivos, el Programa de asistencia de desastres para cultivos no asegurados (NAP) y los pagos realizados a criadores de ganado, acuicultores, apicultores y otras personas con el apoyo de programas permanentes de asistencia en casos de desastre. Una coordinación de esfuerzos y el intercambio de información entre la Agencia de administración de riesgos de la USDA, la Agencia de servicios agrícolas y el Centro de Agricultura de la LSU le permitirá al OCD-DRU evaluar los impactos de DR-4263 y DR-4277 y dirigir con precisión los fondos de recuperación para atender las mayores necesidades.

Pérdidas combinadas

Resumen de pérdidas económicas	
Categoría	Estimación de las pérdidas
Agricultura (DR-4277)	110,200,000
Agricultura (DR-4263)	\$80,285,185
Estructuras empresariales	\$595,600,000
Equipos empresariales	\$262,800,000
Inventarios empresariales	\$1,425,500,000
Pérdida por interrupción de actividad comercial	\$836,400,000
Total	\$3,310,829,254

2. Necesidades económicas no satisfechas

Como en el caso de las viviendas, al analizar un alcance completo de las necesidades económicas no satisfechas, es imperativo entender otros recursos que se han expandido y se expandirán, y dónde se han implementado y se implementarán geográficamente esos recursos. A esos efectos, hasta el 30 de diciembre de 2016, la SBA había aprobado \$160,400,00 en Préstamos para empresas y Préstamos por daños económicos (EIDL) para las poblaciones afectadas por el DR-4263 y DR-4277. Las concentraciones más altas de estas aprobaciones se han producido en la región de la capital de Baton Rouge y en la región metropolitana de Lafayette. Además, el OCD-DRU está trabajando para recopilar datos relativos a reclamos de seguros privados con el fin de identificar con mayor precisión las necesidades no satisfechas restantes de la comunidad empresarial.



Préstamos para Empresas/EIDL de SBA (a partir del 12/30/2017)			
Desastre	Parroquia	Número de préstamos	Monto total del préstamo
4263	Ascension	2	\$39,700
	Ashley	1	\$18,200
	Beauregard	1	\$39,000
	Bienville	1	\$25,000
	Bossier	8	\$709,500
	Caddo	11	\$537,100
	Caldwell	3	\$79,400
	Cameron	1	\$25,000
	Catahoula	1	\$14,300
	Grant	1	\$25,000
	Lincoln	3	\$91,000
	Livingston	1	\$25,400
	Morehouse	13	\$1,240,600

	Natchitoches	8	\$462,000
	Ouachita	84	\$8,022,500
	Rapides	3	\$100,700
	Red River	1	\$115,300
	Richland	3	\$101,400
	Saint Tammany	13	\$1,903,100
	Tangipahoa	13	\$528,700
	Union	6	\$242,800
	Vernon	4	\$201,300
	Washington	14	\$557,500
	Webster	5	\$111,500
	West Carroll	2	\$54,000
	Winn	3	\$424,800
	Total	206	\$15,694,800
4277	Acadia	19	\$755,300
	Ascension	111	\$7,711,200
	Avoyelles	1	\$18,700
	Calcasieu	2	\$37,000
	East Baton Rouge	774	\$77,951,500
	East Feliciana	6	\$284,300
	Evangeline	4	\$179,000
	Iberia	14	\$802,500
	Iberville	2	\$76,000
	Jefferson	1	\$65,300
	Jefferson Davis	4	\$178,200
	La Salle	1	\$24,200
	Lafayette	95	\$6,166,800
	Livingston	361	\$41,577,400
	Orleans	1	\$15,100
	Pointe Coupee	9	\$751,300
	Saint Helena	6	\$432,700
	Saint Landry	10	\$650,400
	Saint Martin	13	\$1,232,200
	St. John The Baptist	1	\$25,000
	Tangipahoa	48	\$4,836,900
	Vermilion	16	\$745,100
	Washington	2	\$34,300
	West Baton Rouge	3	\$225,200
	Total	1,504	\$144,775,600
	Total general	1,710	\$160,470,400

Tomando en cuenta los recursos desembolsados a través de préstamos de la SBA, este análisis estima una necesidad económica no satisfecha de \$3,163,532,754. Nótese que este análisis contempla que una parte de estas necesidades posiblemente haya sido mitigada por recursos desembolsados a través del NFIP. Estos recursos se analizan en la sección subsiguiente que detalla el cálculo total de necesidades no satisfechas del estado.

Resumen de necesidades económicas no satisfechas	
Categoría	Monto
Pérdidas agrícolas	\$190,529,254
Pérdidas empresariales	\$3,120,300,000
Préstamos de la SBA	\$(160,400,000)
Total	\$2,960,090,529

D. Impacto y necesidades en infraestructura

1. Evaluación de daños y pérdidas en infraestructura en todo el estado

Los sistemas de infraestructura afectados por el DR-4263 y DR-4277 incluyeron daños e interrupciones a diques, carreteras y puentes (especialmente carreteras rurales), alcantarillas, servicios públicos, sistemas de tratamiento de aguas residuales, tratamiento de agua potable y sistemas de recogida. En todo Louisiana, las zonas inundables de las cuencas estaban saturadas por lluvias sin precedentes o casi sin precedentes. En algunos de los parroquias costales, la escorrentía de lluvia se vio agravada por los vientos del sur que elevaron las cuencas de la marea y por ende, inhibieron el drenaje pluvial.

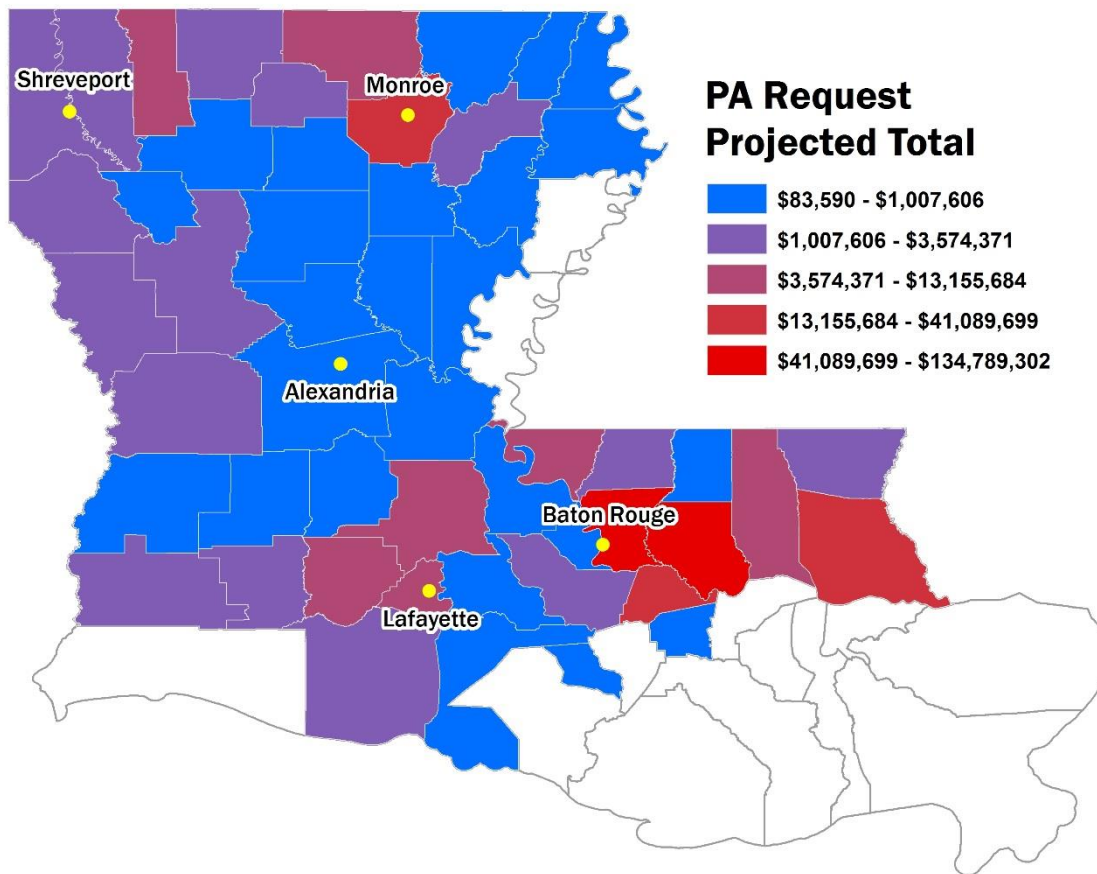
Los daños producidos a las carreteras y los puentes fueron los más significativos. Los impactos a las carreteras interestatales 10, 49 y 20 hicieron que el tráfico vehicular desde y hacia Louisiana resulte imposible por varios días durante el auge de cada inundación. Durante y después del DR-4263, el Red River se tornó innavegable durante varios días. Varios ferrocarriles en todo el estado no pudieron transportar los cargamentos de manera segura debido al alto nivel de las aguas de inundaciones. Además, los datos mostraron signos de tensión y desgaste en varios sistemas de drenaje urbano.

2. Necesidades de infraestructura no satisfechas

Asistencia Pública de la FEMA

El Programa de Asistencia Pública (PA) de la FEMA está diseñado para brindar asistencia inmediata a las jurisdicciones impactadas y proporcionar medidas de protección de emergencia y reparaciones permanentes para la infraestructura y las instalaciones comunitarias. Para DR-4263, la obligación del estado se ha establecido a no menos del 25 por ciento de los costos de proyecto elegibles. Para DR-4277, la obligación del estado se ha establecido a no menos del 10 por ciento de los costos de proyecto elegibles.

Hasta el 21 de noviembre de 2016, se han identificado \$36,501,492 en necesidad de PA para DR-4263 y \$247,039,464 para DR-4277. La GOHSEP estima que estos totales aumentarán a \$93,751,791 para DR-4263 y \$750,000,000 para DR-4277. En función de estos datos, la actual necesidad no satisfecha es de \$12,167,167 para DR-4263 y de \$27,448,829 para DR-4277. A largo plazo, en función de las proyecciones de la GOHSEP, el estado estima que esta necesidad no satisfecha crecerá a \$31,250,597 para DR-4263 y a \$83,333,333 para DR-4277, respectivamente, para un total general de \$114,583,930.



Admisión y proyecciones de PA (a partir del 12/28/2016)				
Desastre	Categoría	Total de PW	Participación federal	Participación estatal
4263 (25% de participación estatal)	A	80	\$4,016,450	\$1,338,817
	B	214	\$16,760,650	\$5,586,883
	C	241	\$12,861,249	\$4,287,083
	D	10	\$1,091,779	\$363,926
	E	104	\$3,031,827	\$1,010,609
	F	65	\$1,895,337	\$631,779
	G	44	\$2,849,768	\$949,923
	Z	1	\$792,857	\$264,286
Total actual de 4263		759	\$43,299,917	\$14,433,306
Total proyectado de 4263		909	\$96,460,853	\$31,096,475
4277 (10% de participación estatal)	A	29	\$59,113,326	\$6,568,147
	B	165	\$215,005,895	\$23,889,544
	C	41	\$1,637,874	\$181,986

	D	5	\$565,686	\$62,854
	E	55	\$4,165,270	\$462,808
	F	20	\$488,875	\$54,319
	G	2	\$73,711	\$8,190
	Z	1	\$5,636,250	\$626,250
Total actual de 4277		318	\$286,686,887	\$31,854,099
Total proyectado de 4277		1,224	\$750,000,000	\$75,000,000
Total general actual		1,077	\$329,986,804	\$46,287,404
Total general actual proyectado		2,133	\$846,460,853	\$106,096,475

Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos (HMGP)

El Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos (Hazard Mitigation Grant Program, HMGP) será una parte fundamental del proceso de recuperación a largo plazo tanto en la reconstrucción como en la protección del patrimonio inmobiliario y de la infraestructura vital. Estos fondos de la subvención se calculan a un 15 por ciento del total de las asignaciones de la Asistencia Individual y Asistencia Pública de la FEMA atribuibles a DR-4263 y DR-4277. Hasta 15 de noviembre de 2016, el estado había recibido una carta de asignación de la FEMA que indicaba una subvención de \$26,117,655 en repuesta al DR-4263. Además, el estado estima que recibirá una subvención adicional de \$252 millones del HMGP en respuesta al DR-4277.

A diferencia de la PA, la obligación del estado tanto para DR-4263 como para DR-4277 se ha establecido a no menos del 25 por ciento de los costos de proyecto elegibles. Por lo tanto, la estimación de necesidad no satisfecha del estado es de \$8,705,885 para DR-4263 y \$84 millones para DR-4277, con un total combinado que supera los \$92.7 millones.

Asignación del HMGP y participación estatal		
Desastre	Participación federal	Participación estatal
DR-4263	\$26,117,655	\$8,705,885
DR-4277	\$252,000,000	\$84,000,000
Total	\$278,117,655	\$92,705,885

Por ende, este análisis contempla una brecha total de necesidad de infraestructura no satisfecha de \$207,289,815.

Resumen de necesidades de infraestructura no satisfechas	
Categoría	Monto
Porción de costos de PA	\$114,583,930
Porción de costos de HMGP	\$92,705,885
Total	\$207,289,815

3. Brechas de resiliencia

En general, el estado reconoce que DR-4263 y DR-4277 han expuesto una amplia variedad de brechas de resiliencia dentro de las comunidades afectadas por estos dos eventos. Específicamente, estas brechas

incluyen necesidades de planificación e implementación de proyectos y programas estratégicamente enfocados en todas las escalas, desde inversiones individuales a nivel de hogares hasta inversiones estructurales a gran escala diseñados para impactar todas las cuencas. Estos incluirán la planificación a nivel de cuenca e iniciativas modelo en todas las zonas afectadas con el fin de brindar la mejor información necesaria para tomar sabias decisiones de inversión sobre recuperación ante desastres y aportar los máximos beneficios. El objetivo final de las inversiones es reducir la exposición al riesgo de las zonas inundables en toda la región afectada y, de este modo, reducir la necesidad de elevar estructuras mientras se protegen las grandes inversiones de recuperación a largo plazo que deben realizarse con fondos privados y públicos en los próximos años como resultado de DR-4263 y DR-4277.

Dicho enfoque contempla una necesidad tanto para inversiones estructurales como no estructurales. Las inversiones estructurales pueden incluir instalaciones de gran escala, estanques de retención/detención y canales, modificaciones a canales y otros enfoques estructurales en pequeña y gran escala. Las estrategias no estructurales pueden incluir un programa de elevación para aquellos hogares sustancialmente dañados dentro de la zona de inundación, protección contra las inundaciones, compras voluntarias de las propiedades de alto riesgo, códigos de construcción modificados, planificación y administración del uso de las tierras, inversiones de infraestructura específicas, apoyo técnico y de personal, técnicas de retención y detención a menor escala para hogares y empresas, e iniciativas de divulgación pública y educación. Se espera que los enfoques no estructurales disminuyan el riesgo al reducir la necesidad de elevaciones y al crear un mayor amortiguador entre los activos y las zonas de inundación.

Predecir qué tipos de programas y proyectos se financiarán y a qué nivel es prematuro antes de llevar a cabo un modelo para el riesgo actual y futuro dentro de las cuencas y las zonas de inundación afectadas del estado. Una vez que estos esfuerzos se hayan llevado a cabo, y el estado sea capaz de aplicar medidas específicas dentro de los modelos de riesgo para determinar una óptima rentabilidad de la inversión con respecto a los futuros daños y resiliencia, el estado propondrá una programación completa de inversiones orientadas a la resiliencia junto con medidas de eficacia demostrables.

Es importante tener en cuenta que el estado ya está aplicando fondos de planificación al proceso de entender mejor las cuencas afectadas en previsión de la financiación para implementar estas estrategias.

Generalmente, el estado ha identificado cinco tipos generales de actividades de fortalecimiento de la resiliencia para una posible inversión de la CDBG-DR:

Inversiones estructurales para abordar la protección de las cuencas regionales

Actualmente, existen tres proyectos principales de desviación en consideración en todo el sur de Louisiana. Dos proyectos de desviación, que se ubicarán en las fronteras meridionales del río Mississippi, recientemente recibieron \$250 millones en fondos como resultado del acuerdo de Deepwater Horizon con British Petroleum. Las desviaciones del Mississippi están destinadas a desviar sedimentos y crear nuevas tierras. También hay un plan de proyecto en curso para desviar las aguas de las inundaciones del río Comite en el parroquia de East Baton Rouge al río Mississippi. De acuerdo con los mejores datos disponibles del estado, el proyecto desviación del río Comite, de haberse implementado antes de las inundaciones de agosto, podría haber reducido de manera significativa los impactos del desastre en el área metropolitana de Baton Rouge.

Además de las desviaciones, se han utilizado proyectos de creación de embalses y modificación de canales para contribuir a la reducción de los niveles de inundación en las zonas inundables. Dichos

proyectos se han identificado dentro de las zonas más afectadas y como en el caso de la desviación del río Comite, podrían haber mitigado sustancialmente el impacto del desastre si se hubieran implementado antes del evento de agosto.

Complementos de resiliencia para proyectos de infraestructura pública previstos

El estado procurará que todos los edificios públicos construidos con fondos de la CDBG-DR tengan certificación LEED para garantizar facturas de agua y luz más baratas, así como niveles de calidad de aire interno saludables para los residentes. Además, el estado alentará la incorporación de un sistema combinado de calor y electricidad (CHP), que será diseñado para seguir proporcionando un nivel reducido de electricidad y refrigeración al edificio en el caso de un corte eléctrico o pérdida de red, en la construcción de casas o complejos. Al incorporar diseños de red inteligente, el estado buscaría disminuir su perfil de riesgo energético general, teniendo presente la frecuencia en la que experimenta cortes atribuibles a desastres de magnitud considerable.

Retención de aguas pluviales a nivel individual

Con 62.45 in de lluvia por año, Louisiana tiene uno de los índices de lluvia anual más altos en el país, según lo evidenciado por DR-4263 y DR-4277. Las aguas pluviales durante las fuertes lluvias causan inundaciones que afectan el bienestar, las propiedades y el sustento de cada habitante. Los obsoletos sistemas de aguas pluviales y bombeo, diseñados para reducir las inundaciones, generalmente se saturan durante las lluvias intensas. No solo estos sistemas son costosos, obsoletos e inadecuados para los altos niveles de lluvia, sino que también han sido reconocidos como una de las principales causas de hundimiento.

Un enfoque para abordar los problemas mencionados anteriormente es implementar proyectos y programas de manejo de aguas pluviales a nivel de hogares individuales. Las medidas para hogares individuales pueden ayudar a mantener las aguas pluviales fuera de los sistemas de drenaje, lo que reducirá los requisitos generales del sistema.

Al igual que los sistemas naturales, los proyectos y programas de manejo de aguas pluviales pueden ayudar a desviar, retener y desplazar el exceso de aguas pluviales. Si un hogar compara y usara regularmente un barril para recoger agua de lluvia todos los días, ese hogar probablemente no sería capaz de abordar por completo todas sus necesidades de agua pluvial. Sin embargo, si todos los hogares implementaran medidas de manejo de aguas pluviales para ayudar a frenar el flujo del agua al sistema de drenaje, las exigencias en el sistema de manejo disminuirían drásticamente.

Según fuentes de Urban Conservancy (UC), una organización sin fines de lucro en Nueva Orleans que ayuda a hogares a abordar sus necesidades de manejo de aguas pluviales, este enfoque sistemático puede realizarse en pasos. El paso número uno, de acuerdo con UC, es la eliminación del exceso de pavimentación. Las grandes cantidades de concreto impermeable evitan que el agua fluya hacia el sistema natural y empujan rápidamente un gran caudal de agua al sistema de drenaje donde se puede sobrecargar el sistema y, de este modo, causar una inundación. En los lugares donde las superficies duras son necesarias, como en los estacionamientos, la instalación de pavimento permeable puede reducir el flujo hacia los sistemas de drenaje. El pavimento permeable utiliza materiales reciclados aglomerados para crear una cuadrícula en lugar de superficies antiguas impermeables y, en vez de rellenar esa cuadrícula con concreto, se llena con diferentes tipos de grava permeable. Esta grava permite que el flujo del agua pluvial vuelva a su sistema natural. En otras palabras, la pavimentación permeable funciona prácticamente como concreto y a su vez permite la infiltración de la lluvia que cae sobre ella. El tercer paso recomendado por UC es desviar la escorrentía de los tejados sobre aplicaciones

tales como los barriles para agua de lluvia, los estanques de retención y los jardines de lluvia donde el agua se retiene y luego se libera o se utiliza posteriormente.

En previsión de un grupo de programas a gran escala diseñados para efectuar la rehabilitación de viviendas unifamiliares y empresas afectadas por las dos inundaciones, sería prudente incorporar estos principios de fomentación de la resiliencia y mitigación de inundaciones en la implementación de dichos esfuerzos de rehabilitación para propietarios de viviendas.

Retención de aguas pluviales a nivel comunitario

En combinación con las recomendaciones realizadas a nivel individual, los proyectos a nivel comunitario para abordar la contención y el manejo de aguas pluviales deben afrontarse sistemáticamente. Si una familia implementara todas las recomendaciones mencionadas anteriormente, su hogar solo estaría controlando las aguas pluviales a una escala menor del tamaño de un lote. Si toda una comunidad puede comenzar a implementar estos proyectos a una escala de intersección por intersección o barrio por barrio, dichas actividades pueden tener un impacto real y demostrable en el perfil de riesgo de inundación de la comunidad.

Se puede encontrar en la **solicitud de NDRC** para la **ciudad de New Orleans** otra forma de promover comunidades resistentes a través de proyectos a nivel comunitario. En la solicitud, la ciudad de New Orleans realizó varias recomendaciones para llevar a cabo medidas de resistencia a nivel comunitario. A continuación, se encuentra una lista de dichas recomendaciones:

- **Parques ecológicos con infraestructura verde:** construir una serie de parques ecológicos a gran escala en sitios de poco uso para un almacenamiento de agua considerable, beneficios ecológicos y oportunidades de esparcimiento.
- **Corredores ecológicos:** instalar infraestructura verde en sitios de poco uso.
- **Redes de barrio:** desarrollar una red de intervenciones de infraestructura ecológica a una escala concentrada.
- **Canales:** transformar los canales de drenaje existentes en zonas ribereñas públicas.

Otras recomendaciones adicionales pueden incluir lo siguiente:

- Remover el exceso de pavimentación y las superficies impermeables, y reemplazarlos con superficies permeables en ubicaciones que estén sobrecargadas con grandes cantidades de concreto o asfalto tales como: iglesias, supermercados, tiendas minoristas, escuelas, negocios y centros comunitarios.
- Similar a los parques o corredores ecológicos con infraestructura verde de New Orleans, deben tomarse lotes vacíos o propiedades deterioradas y deben convertirse en espacios verdes, espacios con ríos, estanques y sistemas de drenaje sostenibles, y equipamientos colectivos.
- En otras áreas donde se utilizaría el concreto tales como las aceras, las canchas de baloncesto o tenis, los lugares de pícnic, etc., se deben utilizar superficies permeables.
- Impulsar los programas existentes, tales como el programa de Construcción de administración activa en New Orleans (BASIN) de Urban Conservancy o los programas de instalación de barriles para aguas pluviales y reemplazo de bombillas ecológicas de Green Light New Orleans, por nombrar algunos.

Planificación y modelado de riesgo de inundación

Planificación con LA-SAFE

A través de estos esfuerzos de recuperación, el estado también buscará impulsar sus propias actividades a través de la asignación de la Competición de resiliencia para afrontar un desastre nacional. Ya financiado por el HUD, el Marco de LA-SAFE se centra en tres tipologías (reestructuración, readaptación y reasentamiento) mediante el uso de un enfoque avanzado basado en los riesgos para orientar el futuro uso y patrones de desarrollo estatales de la tierra. Las zonas que se prevé que experimenten un exceso de 14 ft de inundación en una tormenta de 100 años dentro de 50 años son zonas en las que el estado generalmente recomienda proyectos de reasentamiento comunitario, como el que ha comenzado para la comunidad de la isla Jean Charles en el parroquia de Terrebonne. Las zonas que se prevé que experimenten entre 3 ft y 14 ft de inundación en una tormenta de 100 años dentro de 50 años son aquellas en las que el estado planea facilitar adaptaciones integrales y estratégicas alrededor de los activos sociales, culturales y económicos que no puede abandonar. Las zonas que se prevé que experimenten menos de 3 ft de inundación en una tormenta de 100 años dentro de 50 años son aquellas en las que el estado planea incentivar el futuro crecimiento económico y demográfico. Sabemos que no podemos eliminar el perfil de riesgo de inundación de Louisiana, pero debemos preservar, y cuando sea posible expandir, las oportunidades de desarrollo económico y comunitario en las zonas moderadamente vulnerables, mientras se incentiva el crecimiento económico y demográfico en las zonas con un nivel de riesgo mínimo.

CPRA y CLARA

El Plan Maestro del Litoral (CMP) del 2012, que se está actualizando para 2017, se basó en la ciencia más avanzada y análisis, y su proceso de modelado brinda un entendimiento integral de nuestro ambiente costero actual mientras anticipa los cambios esperados en los próximos 50 años. El modelo de Evaluación de riesgos de la costa de Louisiana (CLARA) es un modelo de simulación cuantitativo de riesgo de mareas tormentosas e inundaciones desarrollado por la Corporación RAND. En la zona costera, este es el modelo en el que se apoya LA-SAFE. Sin embargo, el estado debe adoptar un enfoque más integral basado en las cuencas para el modelado de riesgo de inundación, especialmente en vista de estos dos eventos de lluvia de marzo y agosto.

Modelado para inundaciones ribereñas - USGS

El modelo CLARA descrito anteriormente hace un buen trabajo a la hora de predecir el riesgo para la zona costera de Louisiana; sin embargo, no considera el riesgo de inundación ribereña por precipitaciones, que fue lo que ocurrió en Louisiana en marzo y agosto. El Servicio Geológico de los Estados Unidos (United States Geological Survey, USGS), a través de su programa de Cartografía de inundaciones (Flood Inundation Mapping, FIM) proporciona una opción para ayudar al estado a entender mejor su riesgo de inundación ribereña en el futuro. Otras opciones incluyen el Instituto del agua del Golfo (Water Institute of the Gulf) y el Cuerpo de Ingenieros, todos en consideración en este momento. Todas las inversiones en infraestructura resiliente y de protección se realizarán en función de los resultados de un extenso modelado y análisis de rentabilidad.

Resumen de las brechas de necesidades de resiliencia no satisfechas

Sobre la base de las categorías de las brechas de necesidad de resiliencia antes mencionadas, el estado anticipa una necesidad total no satisfecha de \$600,000,000. Este total se ha derivado de lo siguiente:

- **Inversiones estructurales (\$75,000,000):** Esta estimación se basa en una suposición de que tales inversiones estructurales estarían emparejadas con otras fuentes de financiamiento, incluso, pero sin limitar a las que se articulan en el Plan maestro del litoral del estado del 2017.

- **Complementos de resiliencia para infraestructura previstos (\$132,915,926):** Como se indica en la sección que documenta las necesidades de infraestructura no satisfechas, el Estado prevé una inversión total de \$1,329,159,261 a través de los programas PA y HMGP de la FEMA junto con los esfuerzos de recuperación de DR-4263 y DR-4277. Basado en iniciativas similares en entornos anteriores de recuperación de desastres, el Estado cree que estos complementos de fortalecimiento de la resiliencia aumentarían los costos totales del proyecto en un 10%.
- **Retención de aguas pluviales a nivel individual (\$122,414,672):** Como se indica en la sección que documenta las necesidades de vivienda no satisfechas, el Estado prevé una necesidad total no satisfecha de \$2,448,293,435 para las unidades ocupadas por el propietario afectadas. El Estado considera que las adaptaciones de retención aumentarían los costos de estos proyectos en un 5%.
- **Retención de aguas pluviales a nivel comunitario (\$239,669,402):** Esta estimación se basa en la precedencia histórica del Estado en la ejecución de proyectos de gestión del agua a nivel de vecindario, específicamente a raíz de los huracanes Katrina, Rita, Gustavo e Ike.
- **Planificación y modelado de riesgo de inundación (\$30,000,000):** Esta estimación es comparable con la escala del Programa piloto de resiliencia integral del Estado, implementado después de los huracanes Gustavo e Ike. Dada la naturaleza comparable de las grandes áreas geográficas afectadas por Gustavo e Ike y DR-4263 y DR-4277, el Estado considera que estas necesidades son aproximadamente comparables entre sí en términos de escala de programación.

Estas brechas se han resumido de la siguiente manera:

Brecha de necesidades de resiliencia no satisfechas	
Categoría	Monto
Inversiones estructurales	\$75,000,000
Complementos de resiliencia para infraestructura previstos	\$132,915,926
Retención de aguas pluviales a nivel individual	\$122,414,672
Retención de aguas pluviales a nivel comunitario	\$239,669,402
Planificación y modelado de riesgo de inundación	\$30,000,000
Total	\$600,000,000

E. Necesidades de servicios públicos no satisfechas

A través de la implementación del Marco nacional de recuperación ante desastre (NDRF), el estado, junto con la FEMA y el GOHSEP, han mantenido reuniones de Planificación comunitaria y desarrollo de capacidad en todo el estado de acuerdo con la Función de apoyo de recuperación 1 (RSF 1). Las reuniones de RSF 1 ocurrieron en el parroquia de Ascension, el pueblo de Sorrento, la ciudad de Gonzales, la ciudad de Denham Springs y los parroquias de Livingston y St. Tammany. Como resultado de estas reuniones, los líderes y el personal clave de todas las comunidades afectadas han identificado necesidades en todas las áreas de servicio manejadas por una entidad gubernamental, tales como cuarteles de bomberos, comisarías y otros edificios gubernamentales que proporcionan servicios

públicos clave a los ciudadanos, así como proyectos de infraestructura a gran escala que deberán implementarse para recuperarse.

El financiamiento es una desventaja seria, especialmente agravada por el hecho de que el impuesto sobre las ventas y otros flujos de ingresos al gobierno local han disminuido, o se espera que disminuyan una vez que baje la compra inicial de coches, materiales de construcción, etc. Por lo tanto, los presupuestos aprobados para el próximo año fiscal tienen que ser revisados y modificados, lo que incluye el aplazamiento de los proyectos planificados y una posible disminución del personal de bomberos, policía y otros servicios para satisfacer las necesidades inmediatas de recuperación de los parroquias. Por ejemplo, solo en el parroquia de Livingston, el parroquia perdió un mínimo de 10 camiones de bomberos, 33 vehículos de la policía, 61 autobuses escolares y otros 20 vehículos relacionados con el parroquia que tendrán que ser reemplazados, lo que afectará la financiación de otros proyectos.

F. Resumen de las necesidades no satisfechas y consideraciones adicionales

En resumen, y como se detalló en las secciones anteriores, a través de este análisis, el estado ha señalado las siguientes fuentes de gastos de recuperación mediante el programa de IA de la FEMA y mediante varios programas de préstamos de la SBA.

Asistencia para viviendas aprobada mediante el programa de IA (a partir del 11/22/16)	
Desastre	Total aprobado
DR-4263	\$72,992,887
DR-4277	\$578,268,509
Total	\$651,261,396

Resumen de préstamos de la SBA aprobados (a partir del 12/30/2017)				
Desastre	Todos los préstamos	Préstamos de vivienda	Préstamos de empresa	EIDL
DR-4263	\$75,383,450	\$57,695,300	\$14,689,050	\$2,999,100
DR-4277	\$749,650,650	\$606,938,800	\$111,228,750	\$31,483,100
Total general	\$825,034,100	\$664,634,100	\$125,917,800	\$34,482,200

A partir del 22 de noviembre de 2016, se realizaron 33,177 reclamos de pólizas a través del NFIP para DR-4263 y DR-4277, y se aprobó o desembolsó el monto de \$626,583,804 a través del programa. Hasta el 12 de enero de 2017, se ha pagado un total de \$446,927,484 por 26,626 reclamos al NFIP por DR-4277, pero a partir de los datos de esta publicación, los datos de DR-4263 no están disponibles. Hay un retraso de 60 días desde que se procesa un reclamo hasta que se refleja en los datos del NFIP, por lo que los datos a partir de 12 de diciembre de 2017, sólo reflejan los reclamos al NFIP en los 60 días anteriores.

Además, cabe señalar que este total representa una muestra inicial de lo que se reclamará y desembolsará en última instancia a través del NFIP. Hasta el 3 de diciembre de 2016, la FEMA había accedido a la petición del gobernador John Bel Edwards de extender el plazo de presentación en el que los afectados por DR-4277 deben presentar un reclamo de prueba de pérdida. Con la extensión, los

solicitantes tendrán 180 días a partir de la fecha de la pérdida para proporcionar la documentación completada a la empresa aseguradora.

Pagos para residencias unifamiliares del NFIP (solo daño estructural)			
Solo 4277 (A partir del 1/12/17)			
Desastre	Parroquia	Cantidad de reclamos	Monto total pagado
4277	Acadia	616	\$5,505,109
	Allen	2	\$36,000
	Ascension	3,610	\$55,308,648
	Avoyelles	27	\$168,818
	Bossier	3	\$39,437
	Calcasieu	24	\$41,332
	Cameron	8	\$17,000
	Concordia	1	\$0
	East Baton Rouge	9,991	\$185,306,197
	East Carroll	1	\$0
	East Feliciana	17	\$124,000
	Evangeline	61	\$584,779
	Iberia	310	\$2,755,212
	Iberville	61	\$449,611
	Jefferson	27	\$6,690
	Jefferson Davis	73	\$343,250
	Lafayette	2,277	\$39,430,297
	Lafourche	3	\$38,466
	Lincoln	1	\$0
	Livingston	6,852	\$130,761,688
	Morehouse	1	\$0
	Orleans	13	\$0
	Ouachita	5	\$10,000
	Pointe Coupee	135	\$640,747
	Rapides	1	\$0
	St. Bernard	2	\$0
	St. Charles	7	\$10,600
	St. Helena	25	\$567,198
	St. James	26	\$185,028
	St. John The Baptist	2	\$0
	St. Landry	169	\$1,247,005
	St. Martin	240	\$1,752,801
	St. Mary	4	\$786
	St. Tammany	129	\$803,403
	Tangipahoa	985	\$11,343,274

	Terrebonne	6	\$1,751
	Vermilion	852	\$9,026,305
	Washington	19	\$9,000
	West Baton Rouge	23	\$160,698
	West Feliciana	17	\$252,355
	Total	26,626	\$446,927,484

Resumen de las necesidades no satisfechas	
Tipo	Monto
Vivienda	\$1,267,154,653
Económico	\$3,088,429,254
Infraestructura	\$93,802,360
Resiliencia	\$600,000,000
Total	\$5,049,386,267

G. Brecha anticipada de necesidades no satisfechas

Durante la sesión del Congreso del 10 de octubre de 2016, los funcionarios del gobierno local, incluido el gobernador John Bel Edwards, viajaron a Washington D.C. y trabajaron de forma colaborativa con la delegación del Congreso de Louisiana para asegurar los recursos de recuperación a largo plazo por desastres en respuesta a DR-4263 y DR-4277. Con información limitada sobre las necesidades no satisfechas por pérdidas ante desastres, la delegación de Louisiana propuso un paquete de ayuda de \$3.8 mil millones. Este paquete se enfocó principalmente en las necesidades de vivienda, ya que el estado ha priorizado las viviendas como su preocupación de recuperación más urgente y apremiante tras las dos inundaciones. A través de este Plan de acción, el estado ahora presenta estimaciones revisadas de necesidades no satisfechas en función de los mejores datos disponibles actualmente. Con el tiempo, el estado se reserva el derecho a continuar actualizando estas estimaciones a medida que se realizan evaluaciones adicionales y se ponen a disposición más datos completos.

Teniendo en cuenta la asignación inicial de \$437,800,000 y la segunda asignación de \$1,219,172,000 para fines de recuperación a largo plazo, el estado ha calculado una brecha restante de necesidades no satisfechas de \$5,049,386,267.

Categoría	Pérdidas / brechas	Inversiones conocidas	Necesidades no satisfechas restantes
Viviendas ocupadas por el propietario	\$2,448,293,435		\$2,448,293,435
Rehabilitación y reconstrucción para propietarios de viviendas (CDBG-DR)		(\$1,323,693,120)	(\$1,323,693,120)
Vivienda de inquilinos	\$233,257,000		\$233,257,000
Rehabilitación de viviendas de alquiler (CDBG-DR)		(\$100,000,000)	(\$100,000,000)
Vivienda pública	\$8,539,159	(\$4,492,053)	\$4,047,106
Asistencia a personas sin hogar	\$5,250,232		\$5,250,232
Pérdidas agrícolas (DR-4277)	\$110,244,069		\$110,244,069
Pérdidas agrícolas (DR-4263)	\$80,285,185		\$80,285,185
Estructuras empresariales	\$595,600,000		\$595,600,000
Equipos empresariales	\$262,800,000		\$262,800,000
Inventarios empresariales	\$1,425,500,000		\$1,425,500,000
Pérdida por interrupción de actividad comercial	\$836,400,000		\$836,400,000
Préstamos para empresas/EIDL de SBA		(\$160,400,000)	(\$160,400,000)
Recuperación agrícola y empresarial (CDBG-DR)		(\$62,000,000)	(\$62,000,000)
Participación estatal de PA	\$106,096,475		\$106,096,475
Programa de paridad PA de la FEMA (CDBG-DR)		(\$105,000,000)	(\$105,000,000)
Participación estatal de HMGP	\$92,705,885		\$92,705,885
Brechas de resiliencia	\$600,000,000		\$600,000,000
Totales	\$6,804,971,440	(\$1,755,585,173)	\$5,049,386,267

*Las inversiones de la CDBG-DR incluyen los costos de administración y entrega de programas.

4. Método de distribución y conexión con las necesidades no satisfechas

A. Proceso del método de distribución

El Estado de Louisiana implementará todos los programas en este momento. Dependiendo de una continua evaluación de las necesidades no satisfechas y de una financiación adicional, es posible que el estado asigne fondos a parroquias u otros beneficiarios secundarios a través de futuras enmiendas sustanciales al Plan de acción. Los programas establecidos en este Plan de acción no son programas de asistencia social y están sujetos a los fondos disponibles.

B. Conexión con las necesidades no satisfechas

En función de la evaluación de necesidades no satisfechas y de los aportes de las comunidades impactadas en Louisiana, el estado le ha dado prioridad a los programas que ayudarán a satisfacer las necesidades de recuperación a corto y largo plazo de sus residentes y comunidades. Si bien el impacto de las Fuertes tormentas e inundaciones del 2016 fue mucho mayor que los recursos disponibles a través de estas dos asignaciones del HUD, estos programas comenzarán a abordar las necesidades no satisfechas en las residencias primarias de los propietarios de viviendas y las viviendas de alquiler, en la recuperación y revitalización económica y en los daños a la infraestructura pública.

La Ley de Asignaciones Continuas, 2017, y la Ley de Asignaciones para la Asistencia de Seguridad y de Asignaciones Continuas Adicionales, 2017 (Further Continuing and Security Assistance Appropriations Act) exigen que todas las actividades financiadas por la CDBG-DR aborden un impacto del desastre para el cual se asignaron los fondos. Las disposiciones de la CDBG-DR exigen que cada actividad: (1) ser elegible para CDBG (o recibir una exención); (2) cumplir un objetivo nacional según lo definido por 24 CFR 570.483; y (3) abordar un impacto directo o indirecto del desastre en parroquias declarados por el presidente como afectados por el desastre. Un impacto producido por un desastre puede abordarse a través de varias actividades elegibles de CDBG mencionadas en la Sección 105(a) de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 (HCDA), y sus enmiendas. Las actividades de recuperación descritas en este documento harán uso pleno de los tres objetivos nacionales en virtud de 24 CFR 570.483 que incluyen beneficiar a las personas de ingresos bajos y moderados, prevenir o eliminar los barrios marginales y el deterioro urbano, y abordar las necesidades urgentes con el fin de implementar una recuperación sólida e integral para los residentes de Louisiana.

Según lo exigido por el Registro Federal, 81 FR 83254, 28 de noviembre del 2016, y 81 FR 5591, 18 de enero del 2017, el estado gastará un 80 por ciento de la subvención total en actividades llevadas a cabo en la zona "más afectada y en crisis" identificada por el HUD. La zona "más afectada y en crisis" identificada por el HUD durante las Fuertes tormentas e inundaciones del 2016 está formada por los parroquias de Acadia, Ascension, East Baton Rouge, Lafayette, Livingston, Ouachita, St. Tammany, Tangipahoa, Vermillion y Washington. Sin embargo, el estado podrá decidir poner los fondos restantes a disposición para actividades elegibles del programa en todos los parroquias afectados por el desastre.

Hasta el cinco por ciento de los fondos de la subvención general se utilizarán para la administración de la subvención. Además, según lo exigido por el aviso del Registro Federal, el estado gastará como mínimo el 70 por ciento de los fondos asignados en actividades que benefician a familias de ingresos bajos a moderados (LMI) o que soliciten la exención de ese requisito.

Las fuertes tormentas e inundaciones del 2016 causaron niveles significativos de daños a las viviendas ocupadas por propietarios o en alquiler dentro de los parroquias afectados. En función de la revisión estatal de los datos más recientes obtenidos a partir de la FEMA y la SBA, la necesidad no satisfecha para la reparación y el reemplazo de viviendas es de más de \$2.7 mil millones. La necesidad de tener una vivienda segura, decente y asequible es la máxima prioridad del estado, razón por la cual se ha asignado una proporción no equivalente con las necesidades no satisfechas descritas anteriormente. Más del 86 por ciento de la financiación para programas de la asignación total de fondos de la CDBG-DR se destina a programas de vivienda. Las actividades para viviendas propuestas están destinadas a asistir a los propietarios en la reconstrucción, rehabilitación y elevación de viviendas, y a proporcionar viviendas de alquiler asequibles para las personas desplazadas por la tormenta.

Además de implementar los programas de propietario y alquiler, el estado tiene la intención de implementar programas que beneficien a las pequeñas empresas y entidades locales con el deber de cubrir un requisito de contrapartida no federal para los proyectos de Asistencia Pública de la FEMA.

El estado dedicará la asignación total hasta la fecha de \$1,656,972,000 para abordar las necesidades no satisfechas de viviendas, infraestructura y recuperación económica. De este monto, \$1,423,693,120 se dedicarán para abordar las necesidades de vivienda no satisfechas incluida la rehabilitación de hogares ocupados por sus propietarios (\$1,323,693,120) y la reparación e incremento del patrimonio de viviendas de alquiler asequible para los arrendatarios afectados (\$100,000,000). La recuperación económica se respaldará con un monto de \$62,000,000 dedicado a asistir a las pequeñas empresas y agricultores afectados por las inundaciones. Los gobiernos locales y las entidades elegibles para la Asistencia Pública de FEMA serán elegibles para el costo compartido no federal dentro del Programa de Paridad PA, por un total de \$105,000,000.

Debido a los limitados fondos recibidos en las dos primeras asignaciones, el estado ha priorizado a las poblaciones vulnerables a través de cada uno de los programas propuestos en este Plan de acción. Para los programas de vivienda ocupada por el propietario, se priorizan los hogares de ingresos bajos a moderados, los hogares con un jefe de hogar de 62 años o más o los individuos con discapacidades. En los programas basados en arrendatarios, el estado priorizará a estas poblaciones vulnerables así como a personas desplazadas por el desastre que necesiten viviendas asequibles. Tal como se mencionó anteriormente en la sección de necesidades no satisfechas, mientras el estado reúne información sobre el programa de viviendas, coordinará esfuerzos de alcance de conformidad con lugares con altos niveles de daños documentados y vulnerabilidad social. Para el Programa de desarrollo de lotes baldíos para alquiler y el Programa para resolver la brecha de alquileres multifamiliares, se priorizará a las Organizaciones de desarrollo de viviendas comunitarias (CHDO), PHA y entidades similares para que reciban financiamiento para asegurar que las unidades asequibles estén de nuevo en el mercado.

Los programas de recuperación y revitalización económicas del estado se enfocarán en las pequeñas empresas, las cuales son consistentemente más vulnerables a los impacto de los desastres. Las pequeñas empresas son indispensable para la revitalización de los hogares, los barrios y las comunidades en las que se ubican. Históricamente, una parte considerable de las pequeñas empresas está menos capacitada para obtener asistencia de otras fuentes y luchar para reabrir o mantener su funcionamiento luego de un desastre.

Con respecto a la infraestructura pública, el OCD-DRU implementará un programa por el cual proporcionará financiamiento para cubrir la participación no federal de los proyectos de Asistencia Pública de la FEMA. Los fondos serán proporcionados como pago a entidades estatales o locales para las actividades elegibles dentro de las Hojas de trabajo del proyecto aprobadas. La financiación de

contrapartida reducirá la carga financiera sobre las entidades y les ayudará a continuar con las operaciones normales y atender las necesidades de recuperación.

C. Asignación de fondos

Asignación total del CDBG-DR para el Estado de Louisiana	
Asignación total	\$1,656,972,000
Programas de viviendas para la restauración de Louisiana	\$1,423,693,120
Programa para propietarios de viviendas	\$1,323,693,120
Programas de viviendas de alquiler	\$100,000,000
Programas de recuperación y revitalización económicas para la restauración de Louisiana	\$62,000,000
Programa de infraestructura (Paridad PA)	\$105,000,000
Administración y planificación	\$66,278,880

5. Uso propuesto de los fondos

A. Programas implementados por el estado

El estado de Louisiana implementará todos los programas descritos a continuación. Todas las actividades elegibles enumeradas a continuación son las estipuladas en los estatutos, se presentan según lo modificado por el aviso del Registro Federal o pueden verse afectadas en lo sucesivo por las exenciones del HUD.

1. Vivienda

Los programas de viviendas del estado se enfocarán en asistir a los propietarios en la reconstrucción, rehabilitación, reembolso y elevación de sus hogares, y a proporcionar viviendas de alquiler asequibles para las personas desplazadas por la tormenta.

Asignación para actividades de viviendas: \$1,423,693,120

Actividades generales de vivienda elegibles Rehabilitación, reconstrucción, reemplazo, compras y nueva construcción; incluye cualquier vivienda de alquiler para hogares de LMI; viviendas públicas; refugios de emergencia y viviendas para las personas sin hogar; cualquier otra vivienda con asistencia del HUD; gastos de mudanza; asistencia para alquiler; asistencia provisional para hipoteca; servicios de asesoría sobre la vivienda; adquisición y compras. También se podrán utilizar fondos para la creación de nuevas unidades o rehabilitación de unidades que no estén dañadas por las inundaciones si la actividad puede vincularse claramente con un impacto generado por las inundaciones en la zona de destino más afectada y en crisis (MID). La aplicación del código es una actividad elegible que será considerada por el estado para la lista de programas de vivienda.

Las siguientes actividades en virtud de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 (HCDA) son elegibles: 105(a)1-11, 14-15; 18; 20; 23-25 así como (42 U.S.C. 5305(a)(4)), (42 U.S.C. 5305(a)(6)); y FR 5989-N-01 VI.B.28.

Actividades no elegibles: Liquidación hipotecaria forzada; liquidación de préstamos de empresa/vivienda de la SBA; financiamiento para una segunda vivienda; asistencia para aquellos que

recibieron previamente asistencia federal por inundación y no mantuvieron un seguro contra inundaciones; y pago de compensación.

Préstamos de la SBA rechazados: Se revisará a los dueños de casa y dueños de propiedades aprobados para los préstamos de la SBA que rechazaron sus préstamos o han retirado menos del monto total de los préstamos aprobados de la SBA para brindarles cantidades elegibles y la duplicación de beneficios según las políticas y procedimientos del programa estatal.

Requisitos de elevación: Una construcción nueva, sustancialmente dañada, o una mejora considerable de estructuras en las zonas inundables del 1 por ciento anual (o 100 años) deben elevarse para cumplir con el mayor estándar de los requisitos federales o los requisitos de las ordenanzas locales. El estado ha asignado otros recursos a un estudio que evaluará los impactos potenciales de los proyectos de cuenca ribereña sobre los niveles de inundación de ciertas comunidades afectadas por las Fuertes tormentas e inundaciones del 2016. Aunque se prevé que uno o más proyectos de infraestructura tendrán impactos beneficiosos en la mitigación de futuros eventos de inundación en las comunidades afectadas, estos proyectos pueden no estar completos antes de la implementación de los programas aquí descritos. Por lo tanto, en los casos en que el estado determina la razonabilidad del costo de rehabilitación/reconstrucción de una estructura afectada, el estado seguirá los requisitos federales de elevación hasta que se realice una evaluación y aviso adicionales.

Normas de construcción: Las nuevas construcciones o el reemplazo de edificios sustancialmente dañados deben cumplir con las normas de construcción ecológica y se recomienda encarecidamente que cumplan con la norma de construcción de viviendas resistentes.

Seguros contra inundaciones: Los solicitantes que vivan en la SFHA y reciban asistencia federal en virtud de estos programas deben obtener y mantener un seguro contra inundaciones para propiedades rehabilitadas o reconstruidas.

Restauración de Louisiana para propietarios de viviendas Programa de rehabilitación, reconstrucción y reembolso

Resumen: El estado celebrará acuerdos de subvención con los propietarios de viviendas que resulten en la reparación, reconstrucción, elevación, adquisición y/o compra de las estructuras ocupadas por propietarios de viviendas dañadas por las inundaciones. Dado el tiempo transcurrido desde las inundaciones de marzo y agosto, los propietarios de viviendas se encuentran en diversos estados de progreso en su proceso de reconstrucción dependiendo del grado de los daños y los recursos disponibles. En respuesta a esto, el estado implementará los Programas de rehabilitación, reconstrucción y reembolso para la restauración de Louisiana con el fin de cubrir los costos elegibles para la reparación o el reemplazo de los daños provocados a la propiedad inmobiliaria; el reemplazo de electrodomésticos residenciales afectados por los desastres; y los costos limitados de mitigación de riesgos para la salud ambiental relacionados con la reparación de propiedades afectadas por los desastres.

Actividad elegible	Rehabilitación, reconstrucción, reembolso, elevación, compras y adquisiciones (42 U.S.C. 5305(a)(4)); Secciones 105 (a)(1), 105(a)(3-4), 105(a)(7-8) de la HCDA).
Objetivo nacional	Necesidad o beneficio urgente para personas de ingresos bajos a moderados

Elegibilidad geográfica: Parroquias declarados como zona de desastre afectados por las fuertes tormentas e inundaciones del 2016.

Asignación para actividades:

Área del programa	Primera asignación	Segunda asignación	Total	% del total
Rehabilitación y reconstrucción para propietarios de viviendas	\$385,510,000	\$938,183,120	\$1,323,693,120	80%

Entidad administradora: Estado de Louisiana

Uso propuesto de los fondos: Los propietarios de viviendas tendrán cuatro posibles soluciones del programa para elegir en función a su progreso en el proceso de reconstrucción y su capacidad de completar dicho proceso. Los programas del estado les darán a los propietarios de viviendas la opción de seleccionar su propio contratista, el cual respetará los requisitos estatales para la reconstrucción o trabajará con un contratista dirigido por el estado. Además, los propietarios que hayan completado las reparaciones y la rehabilitación dentro de un año después de la inundación y antes de la solicitud del programa, podrán recibir un reembolso por los costos elegibles (el estado tiene la intención de solicitar una prórroga de la limitación de un año).

Las elevaciones se incluirán para los propietarios de viviendas que reúnan los requisitos determinados por el programa, incluidas las propiedades sustancialmente dañadas en la zona inundable. Las elevaciones se evaluarán de manera individual. Las elevaciones no se llevarán a cabo en propiedades que estén fuera de las zonas de inundación, con una posible excepción en los casos donde la elevación sea obligatoria por ordenanza local.

El personal del estado y/o contratistas brindarán orientación a los propietarios de viviendas sobre las directrices y los requisitos de cada solución. En función de sus condiciones individuales en el momento de solicitud, los propietarios de viviendas elegirán la vía del programa que mejor se adapte a sus necesidades.

Soluciones del programa:

Solución 1: Con dirección del estado: Los propietarios pueden elegir que el estado dirija y complete el proceso de construcción para la rehabilitación o reconstrucción de las viviendas dañadas en su nombre. El estado contratará a un grupo de contratistas y les asignará la reparación o reconstrucción de las propiedades dañadas. Los propietarios de las viviendas no seleccionarán sus propios contratistas ni celebrarán ningún contrato con el contratista de la obra. Los propietarios de viviendas deberán firmar acuerdos de subvenciones con el estado.

Solución 2: Programa de contratación por propietarios de viviendas: Los propietarios de viviendas pueden elegir dirigir su propio proceso de rehabilitación o reconstrucción con el estado proporcionando servicios de asesoramiento sobre construcción para todos los propietarios en esta vía. Los propietarios de viviendas seleccionarán sus propios contratistas, celebrarán contratos directamente con dichos contratistas para la reconstrucción y también firmarán acuerdos de subvenciones con el estado para la financiación del CDBG-DR. El estado supervisará todos los proyectos en el Programa de contratación por propietarios de viviendas.

Solución 3: Reembolso: Los propietarios de viviendas que hayan realizado reparaciones parciales o totales de sus hogares antes de solicitar el programa podrán ser elegibles para el reembolso de gastos elegibles incurridos antes de la solicitud del programa y dentro del término de un año después de las tormentas, o más tarde, dependiendo del resultado de la solicitud de extensión del estado. El programa determinará el monto del reembolso basado en la disponibilidad de fondos.

Solución 4: Compras o adquisiciones voluntarias: Sobre la base de un nuevo análisis de las necesidades no satisfechas, el estado podrá ejecutar compras o adquisiciones voluntarias en situaciones limitadas.

Solicitantes elegibles: Los propietarios de viviendas serán elegibles para el programa si cumplen los siguientes criterios:

- El propietario debe estar ocupando la vivienda en el momento del desastre.
- La dirección de la propiedad dañada debe ser la residencia principal del solicitante en el momento del desastre.
- La propiedad debe estar ubicada en uno de los 51 parroquias declarados como zona de desastre.
- La propiedad sufrió daños mayores o graves (1+ pies de inundación o pérdida verificada por la FEMA de \$8,000) como resultado de las Fuertes tormentas e inundaciones del 2016
El hogar no tenía una póliza estructural del NFIP (seguro contra inundaciones) en el momento de la inundación.
- Las estructuras elegibles, según lo determinado por el programa, incluyen, sin limitación, uno o dos estructuras de viviendas familiares, casas móviles/prefabricadas y casas modulares.

Debido a los límites en los fondos disponibles en las dos primeras asignaciones, el estado priorizó una primera fase del programa a los propietarios de viviendas afectados que cumplan con los requisitos detallados a continuación. Con los fondos adicionales disponibles en la segunda asignación, el estado ampliará los criterios de elegibilidad del programa para ayudar a los otros propietarios de viviendas descritos anteriormente como Solicitantes elegibles que continúan teniendo necesidades no satisfechas. Esto incluye hogares de todos los niveles de ingresos con residencias primarias localizadas dentro o fuera de la zona inundable que pueden exhibir que aún tienen una necesidad de financiamiento para reparar o reconstruir sus hogares de acuerdo con las pautas del programa. Debido al número de propietarios de viviendas afectados elegibles para el programa, el estado tiene la intención de financiar a los propietarios elegibles en fases.

Fase I: Los criterios con igual ponderación para la Fase uno del programa incluyen todos los requisitos que se encuentran a continuación:

- La vivienda afectada sufrió daños mayores/graves por designación de la FEMA o tiene daños que cumplen con el estándar de daños mayores/graves, como lo define el programa.
- El hogar del solicitante cumple con los requisitos federales de ingresos bajos a moderados (LMI).
- El solicitante o cosolicitante es anciano (de 62 años en la fecha del desastre) O es una persona con discapacidades o tiene a una persona con discapacidades en el hogar.
- La vivienda está ubicada fuera de la zona especial de riesgo de inundación (zona inundable).
- El propietario de la vivienda todavía tiene trabajo prospectivo para terminar en el momento de la solicitud.

- El hogar no tenía una póliza estructural del NFIP (seguro contra inundaciones) en el momento de la inundación.

Fase II: Los criterios con igual ponderación para la Fase dos del programa incluyen todos los requisitos que se encuentran a continuación:

- La vivienda impactada sufrió daños mayores/graves por designación de la FEMA o tiene daños que cumplen con el estándar de daños mayores/graves, como lo define el programa.
- El hogar del solicitante cumple con los requisitos federales de ingresos bajos a moderados (LMI).
- El solicitante o cosolicitante es anciano (de 62 años en la fecha del desastre) O es una persona con discapacidades o tiene a una persona con discapacidades en el hogar.
- La vivienda está ubicada dentro de la zona especial de riesgo de inundación (zona inundable).
- El propietario de casa todavía tiene trabajo prospectivo para terminar en el momento de la solicitud.
- El hogar no tenía una póliza estructural del NFIP (seguro contra inundaciones) en el momento de la inundación.

Fase III: Los criterios con igual ponderación para la Fase tres del programa incluyen todos los requisitos que se encuentran a continuación:

- La vivienda afectada sufrió daños mayores/graves por designación de la FEMA o tiene daños que cumplen con el estándar de daños mayores/graves, como lo define el HUD.
- El hogar afectado se encuentra dentro de uno de los diez parroquias más afectados y en crisis (MID).
- La vivienda está ubicada fuera de la zona especial de riesgo de inundación (zona inundable).
- El propietario de casa todavía tiene trabajo prospectivo para terminar en el momento de la solicitud.
- El hogar no tenía una póliza estructural del NFIP (seguro contra inundaciones) en el momento de la inundación.

Fase IV: Los criterios con igual ponderación para la Fase cuatro del programa incluyen todos los requisitos que se encuentran a continuación:

- La vivienda impactada sufrió daños mayores/graves por designación de la FEMA o tiene daños que cumplen con el estándar de daños mayores/graves, como lo define el HUD.
- El hogar afectado se encuentra dentro de uno de los diez parroquias más afectados y en crisis (MID).
- La vivienda está ubicada dentro de la zona especial de riesgo de inundación (zona inundable).
- El propietario de casa todavía tiene trabajo prospectivo para terminar en el momento de la solicitud.
- El hogar no tenía una póliza estructural del NFIP (seguro contra inundaciones) en el momento de la inundación.

Fase V: Los criterios con igual ponderación para la Fase cinco del programa incluyen todos los requisitos que se encuentran a continuación:

- La vivienda impactada sufrió daños mayores/graves por designación de la FEMA o tiene daños que cumplen con el estándar de daños mayores/graves, como lo define el HUD.
- El hogar afectado se encuentra dentro de uno de los 51 parroquias declarados por el presidente.
- El propietario de casa todavía tiene trabajo prospectivo para terminar en el momento de la solicitud.
- El hogar no tenía una póliza estructural del NFIP (seguro contra inundaciones) en el momento de la inundación.

Fase VI: Los criterios con igual ponderación para la Fase seis del programa incluyen todos los requisitos que se encuentran a continuación:

- La vivienda impactada sufrió daños mayores/graves por designación de la FEMA o tiene daños que cumplen con el estándar de daños mayores/graves, como lo define el HUD.
- El hogar afectado se encuentra dentro de uno de los 51 parroquias declarados por el presidente.
- El propietario de la vivienda ha terminado la rehabilitación o la reconstrucción de su hogar al el momento de la solicitud.
- El hogar no tenía una póliza estructural del NFIP (seguro contra inundaciones) en el momento de la inundación.

Concesión máxima: La concesión máxima será determinada por el alcance del trabajo basado en un grado consistente de materiales de construcción calculado por el programa usando software de estimación de construcción nacional estándar, menos cualquier duplicación de beneficios (por ejemplo, NFIP, FEMA o SBA). La duplicación de beneficios se define más a fondo en las políticas y procedimientos del programa. El estado incluirá detalles de los estándares del programa en las políticas y procedimientos.

Los propietarios pueden aportar fondos personales para expandir el alcance del trabajo aprobado por el programa o pagar materiales de mayor calidad. Se proveerán más detalles en las políticas y procedimientos del programa.

Programas con dirección del estado y de contratación por propietarios de vivienda - *Los siguientes cálculos de concesiones se basan en los criterios descritos anteriormente para la Fase I del programa:*

Ejemplo 1	
Alcance del trabajo	\$120,000
<i>Duplicación de beneficios</i>	
Asistencia de la FEMA	\$12,000
Préstamo de la SBA	\$25,000
<i>Total de duplicación de beneficios</i>	\$37,000
Concesión máxima	\$83,000

Ejemplo 2	
Alcance del trabajo	\$100,000
<i>Duplicación de beneficios</i>	
Asistencia de la FEMA	\$12,000
Préstamo de la SBA	\$20,000
Subvención de una organización local sin fines de lucro para la compra de una lámina de yeso	\$5,000
<i>Total de duplicación de beneficios</i>	\$37,000
Concesión máxima	\$68,000

Utilizando los datos de los programas anteriores de adquisición y compra implementados por el estado y otros beneficiarios del HUD, el programa establecerá un costo promedio de compra que se utilizará como umbral de rentabilidad para determinar si se debe considerar una adquisición voluntaria o una compra en lugar de la rehabilitación o reconstrucción. A raíz de los cambios recientes en el programa de Pérdidas severas y repetitivas de la FEMA, que limitan las compras como soluciones del vecindario para reducir las consecuencias negativas imprevistas de las compras individuales en un vecindario o jurisdicción, el estado se reserva el derecho de continuar con la rehabilitación o reconstrucción si el impacto de una compra en el vecindario o jurisdicción podría ser perjudicial.

Plazo del programa: El estado de Louisiana anticipa el lanzamiento del Programa de propietarios de viviendas en el segundo trimestre del 2017. El programa terminará cuando se gasten todos los fondos, o seis años después de la ejecución del acuerdo de subvenciones del HUD.

Programas de viviendas de alquiler para la restauración de Louisiana

Resumen: El estado de Louisiana a establecerá una cartera de programas de alquiler para abordar las necesidades de vivienda inmediatas y a largo plazo de las familias con ingresos bajos a moderados en las zonas afectadas por las inundaciones. Debido a la carencia de patrimonio inmobiliario asequible, y para satisfacer las necesidades no satisfechas de los inquilinos en la comunidad, es imperativo brindar soluciones para abordar las necesidades de vivienda inmediatas y proporcionar soluciones de viviendas alternativas para propiedades de alquiler con necesidades de recuperación a largo plazo. Cada programa abordará los estándares de disponibilidad, asequibilidad y calidad.

Según lo establecido en la Evaluación de necesidades de vivienda del 2014 realizada por la LSU, los residentes de todo el estado de Louisiana sufren cargas de alquiler. Las inundaciones del 2016 hicieron que la situación en muchas áreas Louisiana empeorara. Las tasas de desocupación disminuyeron a 1 por ciento aproximadamente y los alquileres mensuales aumentaron. Actualmente, 720 familias de ingresos bajos reciben Asistencia de albergue temporal (TSA) de la FEMA, que actualmente se prevé que termine en febrero del 2017. Una construcción nueva, sustancialmente dañada, o una mejora considerable de estructuras en las zonas inundables del 1 por ciento anual (o 100 años) deben elevarse para cumplir con el mayor estándar de los requisitos federales o los requisitos de las ordenanzas locales.

Debido a la cantidad limitada de fondos disponibles, el estado apoyará a los solicitantes con factibilidad, eficiencia de costos y capacidad para cumplir con las metas de los programas. Se dará prioridad a los solicitantes basándose en los requisitos de elegibilidad del programa.

Elegibilidad geográfica: Parroquias declarados como zona de desastre afectados por las fuertes tormentas e inundaciones del 2016.

Asignación para actividades:

Área del programa	Primera asignación	Segunda asignación	Total	% del total
Viviendas de PHA y de alquiler, Prevención de personas sin hogar	\$19,000,000	\$81,000,000	\$100,000,000	6%

Entidad ejecutora: Estado de Louisiana

Uso propuesto de los fondos: Los programas pueden incluir: reparación y rehabilitación de unidades dañadas por las inundaciones; nueva construcción para aumentar las unidades de alquiler disponibles; y compensación de la carga del seguro; refinanciación de deuda para aumentar la duración, plazo o nivel de asequibilidad de las unidades de alquiler; ayuda a los inquilinos para familias desplazadas por las inundaciones; servicios de apoyo para las familias desplazadas por las inundaciones y/o que necesitan soluciones de viviendas permanentes con servicios de apoyo.

Inicialmente, el estado abordará las necesidades de viviendas de alquiler asequibles a través de las actividades definidas a continuación:

- **Reparación de viviendas de alquiler:** El estado ha creado opciones dentro del programa de alquiler que permitirán que algunas unidades de alquiler sean restauradas en pocos meses. Los propietarios de las viviendas podrán recibir fondos en concepto de préstamo para reparar las unidades y a cambio, el estado exigirá alquileres asequibles para las familias elegibles.
- **Creación de nuevas viviendas de alquiler:** La creación de nuevas viviendas de alquiler es otro enfoque viable para proveer la asistencia necesaria para los inquilinos que habitan en los parroquias afectados. Este programa utilizará lotes cuya propiedad y control pertenecen a organizaciones sin fines de lucro y unidades del gobierno local. En asociación con los organismos de vivienda locales tales como las autoridades de remodelación y organizaciones de desarrollo de viviendas comunitarias, así como las instituciones financieras, el estado puede asistir en el desarrollo de unidades de alquiler nuevas y rehabilitadas en el plazo de nueve meses a un año.
- **Asistencia de vivienda para inquilinos desplazados:** Proporcionar ayuda basada en el inquilino para las familias desplazadas por las inundaciones que también corren el riesgo de quedarse sin hogar o de vivir sin hogar.
- **Servicios públicos de apoyo:** Proporcionar servicios de apoyo integrales a las familias desplazadas por las inundaciones que también corren el riesgo de quedarse sin hogar y/o necesitan soluciones de vivienda con apoyo permanente.

Plazos del programa: El estado de Louisiana anticipa el lanzamiento de los Programas de viviendas de alquiler para la restauración de Louisiana en el segundo trimestre del 2017. El programa terminará cuando se gasten todos los fondos, o seis años después de la ejecución del acuerdo de subvención del HUD, lo que suceda primero.

Programa de rehabilitación para alquiler y de lotes baldíos

Este programa busca rehabilitar o crear nuevas unidades de vivienda asequibles a través de la creación de un programa de préstamos condonables parcialmente.

Actividad elegible	Rehabilitación, nueva reconstrucción, elevación, prevención de pérdida de alquiler, financiación de préstamos, aplicación de códigos (Secciones 105 (a)(4)); 105(a)(8-9); 105(a)(15) de la HCDA).
Objetivo nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados

Uso propuesto de los fondos: Las concesiones otorgadas de acuerdo con el programa pueden emitirse como un préstamo parcialmente condonable o totalmente reembolsable para los costos elegibles de rehabilitación, reconstrucción o nueva construcción, según lo definido en las políticas y procedimientos del programa.

Solicitantes elegibles: Organizaciones de desarrollo de viviendas comunitarias; 501 (c) 3 y 501 (c) 4 Organizaciones sin fines de lucro; Autoridades de Vivienda Pública (PHA); agencias de desarrollo de unidades del gobierno local (públicas o cuasi públicas); entidades con fines de lucro registradas en el Estado de Louisiana o propietarios privados.

Método de distribución: Se otorgará la concesión como un préstamo o una subvención a los solicitantes elegibles, según lo definido en las políticas y procedimientos del programa. El estado abrirá un proceso de solicitud para todos los propietarios elegibles. Se suscribirá cada propiedad para asegurar la viabilidad del proyecto. Se dará prioridad a los solicitantes que puedan cumplir con los objetivos del programa de manera oportuna y/o rentable.

Criterios de elegibilidad: Para ser elegible para el programa, se revisará a los solicitantes en base a los siguientes criterios básicos de igual ponderación. Si se incluyen criterios adicionales en el proceso de revisión de solicitudes del programa, se describirán en detalle en las políticas y procedimientos del programa:

- Dueños de propiedades dañadas por las inundaciones.
- Las entidades públicas o sin fines de lucro pueden ser elegibles si tienen propiedades dañadas por las inundaciones y/o lotes baldíos disponibles para una construcción nueva.
- Capacidad para asegurar un préstamo de construcción u otro financiamiento interino para finalizar las reparaciones o construcción necesarias; los fondos del CDBG-DR se financiarán una vez completados satisfactoriamente, como se definirá en las políticas y procedimientos del programa.
- Capacidad para proveer y mantener unidades de vivienda asequibles por el período de tiempo requerido y de acuerdo con términos establecidos por el programa.
- Razonabilidad de costo.

Concesión máxima: La concesión máxima será el menor valor entre el costo de construcción o los límites establecidos por el programa en las políticas y los procedimientos del programa. Se revisará cada proyecto para evaluar la factibilidad financiera y razonabilidad de costos. Las concesiones no excederán las siguientes cantidades para los siguientes tipos de estructura:

Tamaño del edificio	Concesión máxima
Unidad unifamiliar	\$150,000
Unidad doble	\$250,000
Unidad triple	\$315,000
Unidad cuádruple	\$375,000
De cinco a siete unidades	\$500,000

Programa para resolver la brecha de alquileres multifamiliares

Como se señaló en la evaluación de necesidades no satisfechas, muchas propiedades fuera de las zonas inundables no estaban obligadas a tener seguros y por ende, no tienen medios para contrarrestar el costo de reparación. Para aquellos propietarios que tenían seguro, es posible que el costo de reparación no se cubra totalmente. Dadas estas circunstancias, cada grupo de propietarios posiblemente se enfrenten a importantes brechas para reparar las unidades. Además, las tasas de seguro pueden aumentar debido a la naturaleza extensiva del desastre. Se anticipa que los propietarios de grandes proyectos inmobiliarios podrán tener una carga financiera en operación y flujo de efectivo, que tendrá un impacto en su habilidad para recuperar y ofrecer viviendas asequibles a largo plazo a inquilinos que cumplan con los requisitos.

Actividad elegible	Rehabilitación, nueva reconstrucción, elevación, financiación de préstamos, aplicación de códigos (Secciones 105 (a)(4); 105(a)(8-9); 105(a)(14-15) de la HCDA).
Objetivo nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados

Uso propuesto de los fondos: Se suscribirá los proyectos de manera individual. Se otorgarán las concesiones como un préstamo o una subvención a una propiedad afectada por inundaciones, tanto para hacer frente a daños inmediatos causados por inundación, como potencialmente a través de una inversión adicional, para asegurar que la propiedad esté estructurada para ser viable durante el período de accesibilidad aplicable para la propiedad particular. El estado puede requerir accesibilidad adicional, ya sea mediante la adición de unidades asequibles, la profundización de la accesibilidad de las unidades asequibles existentes y/o la extensión del tiempo de los requisitos de accesibilidad asociados con una propiedad de las inversiones públicas anteriores.

Solicitantes elegibles: Propietarios públicos y privados con y sin fines de lucro; Autoridades de Vivienda Pública

Método de distribución: La financiación se concederá en forma de préstamo o subvención a los propietarios públicos y privados o a la Autoridad de Vivienda Pública. Se puede dar prioridad a las propiedades que cumplen con los requisitos de accesibilidad; los detalles del proceso de priorización y revisión de la solicitud se detallarán en las solicitudes del programa emitidas por el estado y/o las políticas y procedimientos del programa.

Criterios de elegibilidad: El programa abordará los complejos de múltiples unidades en dos categorías:

- Propiedades con 20 o más unidades dañadas por inundación.

- Propiedades ubicadas en una zona especial de riesgo de inundación (zona inundable) con el seguro contra inundaciones exigido.
- Propiedades no ubicadas en una zona especial de riesgo de inundación (zona inundable).

Si bien se puede dar prioridad a las propiedades que cumplan requisitos de accesibilidad, el estado también puede invertir en propiedades a precio de mercado que han experimentado daños relacionados con las inundaciones, pero cuyos propietarios no tienen fondos suficientes para reparar y restaurar las unidades y se comprometerían a cumplir con ciertos requisitos de accesibilidad a cambio de los fondos para reparación.

Concesión máxima: La concesión máxima para la cual un proyecto es elegible se determinará caso por caso después de que un proyecto esté completamente suscrito. Se revisará cada proyecto para evaluar los resultados de vivienda asequible y la razonabilidad de los costos. Ningún pago excederá un monto total de \$65,000 por unidad.

Programa Piggyback

Resumen: El estado desarrollará un programa "piggyback" que buscará apalancar el CDBG-DR con créditos fiscales para viviendas de bajos ingresos (LIHTC) u otras fuentes para atender las necesidades de recuperación de viviendas de más largo plazo en las comunidades afectadas.

Actividad elegible	Limpieza, rehabilitación, reconstrucción o nueva reconstrucción, elevación, prevención de pérdida de alquiler, financiación de préstamos, aplicación de códigos de las Secciones 105 (a)(4) and 105 (a) (14) de la HCDA.
Objetivo nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados

Uso propuesto de los fondos: Se proporcionará asistencia en forma de préstamos para el financiamiento del déficit para ingreso mixto, asequibilidad adicional, y desarrollos de PSH.

Solicitantes elegibles: Propietarios públicos y privados con y sin fines de lucro; Autoridades de Vivienda Pública.

Método de distribución: Los fondos del programa Piggyback se otorgarán a desarrollos específicos de acuerdo con un proceso de financiamiento competitivo.

Dentro de los desarrollos aprobados, el programa facilitará el desarrollo de viviendas de alquiler utilizando tipos de proyectos similares establecidos por el estado para las rondas de financiación de Piggyback anteriores, específicamente:

- Unidades de vivienda asequible. El programa facilitará la creación de proyectos de ingresos mixtos que incluyan unidades a precio de mercado y unidades asequibles para los hogares (y restringidos a los ocupantes) con ingresos inferiores al 80% y el 60% del ingreso promedio para la zona (AMI).
- Unidades asequibles adicionales. El OCD-DRU busca facilitar el desarrollo de unidades asequibles (y restringidas a la ocupación) a los hogares con ingresos inferiores o iguales al 20% del AMI, al 30% del AMI y al 40% del AMI.
- Vivienda con apoyo permanente (PSH). El OCD-DRU también busca facilitar el desarrollo de viviendas con apoyo permanente a una variedad de hogares, que incluye a personas con

ingresos extremadamente bajos (20% del AMI e inferiores) con discapacidades graves a largo plazo, y/o que están sin hogar o tienen un alto riesgo de vivir sin hogar.

- La estrategia principal es un Programa de reservas del PSH, con el cual todas las propiedades que reciben fondos del CDBG-DR deberán hacer que al menos el 5% del total de unidades estén disponibles para clientes del PSH, quienes serán apoyados por los servicios apropiados. Puede otorgarse incentivos adicionales en forma de puntos de bonificación en el sistema de puntaje para la selección de proyectos a los proyectos que elijan proveer más del 10% de sus unidades.
- Una estrategia adicional es el desarrollo de propiedades del PSH en las que al menos el 15%, pero no más del 50% de las unidades se reservan para el PSH. Los clientes del PSH serán apoyados por los servicios apropiados.

Concesión máxima: La concesión máxima para la cual un proyecto es elegible se determinará caso por caso después de que un proyecto esté completamente asegurado. Se revisará cada proyecto para evaluar los resultados de vivienda asequible y la razonabilidad de los costos. Ningún pago excederá un monto total de \$65,000 por unidad.

Programa de reubicación rápida

Resumen: El estado ha establecido un modelo de reubicación rápida para los hogares luego de desastres. El Programa de reubicación rápida (RRH) se basa en una solución eficaz para atender las necesidades de las personas en riesgo de quedarse sin hogar al proporcionar una solución combinada de vivienda asequible y servicios de apoyo que ayudan a los hogares a ser autosuficientes. Esto incluye la prevención de la falta de vivienda siempre que sea posible mediante la reubicación rápida de personas cuando la falta de vivienda es inminente y el suministro de servicios integrales de ayuda que estabilizan el costo de la vivienda y financian la autosuficiencia del hogar.

Este programa proporcionará servicios de asistencia para el alquiler y servicios de apoyo a los inquilinos desplazados por las inundaciones que están en riesgo de quedarse sin hogar. Las poblaciones que se consideran en riesgo de quedar sin hogar incluyen a las familias con ingresos muy bajos y extremadamente bajos que reciben Asistencia de albergue temporal (TSA) de la FEMA y familias con ingresos muy bajos y extremadamente bajos que viven temporalmente con amigos y familiares.

Actividad elegible	Secciones 105(a)(4); 105(a)(8) de la HCDA.
Objetivo nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados

Uso propuesto de los fondos: Se puede usar los fondos para pagar hasta 24 meses de asistencia para alquiler, depósitos de seguridad y servicios públicos, atrasos de alquiler y de servicios públicos, cargos de solicitud y chequeo de antecedentes cobrados cuando se solicita vivienda.

Solicitantes elegibles: Hogares desplazados con un 30% del AMI e inferior.

Priorización del programa: Familias desplazadas sin hogar (incluidos los que viven en hoteles); familias con cuatro o más menores dada la dificultad para encontrar unidades disponibles, asequibles y de tamaño adecuado, lo que crea dificultades para restablecer sus hogares en la comunidad.

Programa de servicios de vivienda con apoyo permanente

Resumen: La vivienda con apoyo ha demostrado ser una respuesta muy exitosa a la prevención de la falta de vivienda, ya que es una alternativa a los refugios que es rentable y amigable para la comunidad

y que permite a los individuos permanecer alojados y lograr niveles crecientes de autosuficiencia. La vivienda con apoyo es una vivienda asequible permanente vinculada a los servicios (salud, salud mental, empleo) necesarios para ayudar a las personas a reconstruir sus vidas después de la falta de vivienda, el cuidado institucional u otras interrupciones. Los servicios de apoyo provistos a través de este programa ayudarán a las personas en la transición a la vivienda con apoyo permanente y a mantener alquileres exitosos a largo plazo.

Actividad elegible	Secciones 105(a)(8), 105(a)(11) de la HCDA.
Objetivo nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados

Uso de los fondos: Apoyo antes y después de alquilar.

Solicitantes elegibles: Se considera que un hogar necesita una vivienda con apoyo permanente si se cumplen las cuatro condiciones siguientes:

1. Un miembro del hogar tiene una discapacidad sustancial a largo plazo incluido, pero sin limitación a una enfermedad mental grave, trastorno adictivo con un trastorno concomitante, discapacidad de desarrollo, discapacidad física, cognitiva o sensorial, o un problema de salud crónico incapacitante, que impide sustancialmente la capacidad de esa persona para vivir de forma independiente sin apoyo, y es de tal naturaleza que la capacidad de vivir de forma independiente podría mejorarse con condiciones de vivienda más adecuadas.
2. El miembro del hogar en la situación en (1) anterior está recibiendo apoyos financiados por Medicaid u otros apoyos y servicios financiados administrados o gestionados por las oficinas del programa del Departamento de Salud y Hospitales para los Servicios de salud del comportamiento, discapacidades de desarrollo, salud pública o servicios para ancianos y adultos, el Departamento de asuntos de los veteranos de los Estados Unidos o Continuum of Care locales.
3. Los apoyos o servicios en (2) arriba incluyen expresamente la ayuda al miembro que reúne los requisitos para obtener y mantener la vivienda.
4. Tener ingresos familiares iguales o inferiores al 50% del AMI.

Priorización del Programa: Se priorizarán las familias sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar, que viven en una institución o en riesgo de vivir en una institución.

El programa utilizará el programa de PSH estatal existente que sirve como modelo para el resto del país.

2. Revitalización económica

Programas de revitalización económica para la restauración de Louisiana

Área del programa	Primera asignación	Segunda asignación	Total	% del total
Empresas y agricultura	\$11,400,000	\$50,600,000	\$62,000,000	4%

Resumen: El estado ha asignado \$62,000,000 para apoyar la revitalización económica en áreas afectadas a través de una serie de programas que se describen a continuación. El estado entiende que las comunidades residenciales no pueden recuperarse plenamente y prosperar sin que los negocios regresen a la comunidad, ya que estos proporcionan servicios esenciales y empleo a los residentes

locales. Es imperativo que el estado invierta en aquellos negocios que apoyan la recuperación de los vecindarios, proveen oportunidades de empleo local y producen los alimentos que los residentes locales consumen directa o indirectamente. Con el fin de asegurar que estas empresas sigan siendo viables y resistentes frente a futuras catástrofes, es fundamental que el estado provea asistencia técnica a las empresas afectadas. El estado ha dado prioridad a las empresas que experimentaron pérdidas físicas o financieras como resultado de las Fuertes tormentas e inundaciones del 2016 y siguen necesitando ayuda financiera inmediata para reabrir o permanecer viables en las comunidades afectadas.

La cartera de revitalización económica incluida en este documento tiene como objetivo apoyar la recuperación de la vivienda a largo plazo por parte del estado de las siguientes maneras:

- Brindar asistencia a las pequeñas empresas que proporcionan empleos que generan ingresos a los residentes de las comunidades afectadas por el desastre.
- Brindar asistencia a las pequeñas empresas que proveen servicios, bienes y comodidades a los residentes de las comunidades afectadas por el desastre.
- Brindar asistencia a los agricultores que producen los cultivos necesarios para alimentar directa o indirectamente a los residentes de las comunidades afectadas por el desastre y/o contribuyen con la estabilidad económica de sus comunidades.
- Aumentar la base de impuestos de los gobiernos locales y estatales a través de la generación de impuestos sobre las ventas, lo que a su vez permitirá a estos gobiernos continuar proporcionando servicios públicos esenciales a las comunidades afectadas por el desastre.
- Asegurar que la asistencia financiera invertida en estos programas sea sólida y segura a través de la provisión de asistencia técnica a las empresas elegibles.

Elegibilidad geográfica: Parroquias declarados como zona de desastre afectados por las fuertes tormentas e inundaciones del 2016.

Entidad administradora: Estado de Louisiana y beneficiarios secundarios.

Solicitantes elegibles: Empresas pequeñas con fines de lucro y organizaciones privadas sin fines de lucro ubicadas en los parroquias afectados por las fuertes tormentas e inundaciones declaradas a nivel federal en 2016.

Uso propuesto de los fondos: Los fondos se asignarán en forma de préstamos y/o subvenciones a empresas, y como subvenciones a entidades que presten servicios de asistencia técnica a las empresas. Los fondos pueden utilizarse para gastos de funcionamiento (renta/hipoteca, seguros, servicios públicos, salarios de los empleados no propietarios), reemplazo de bienes muebles o inventario necesario para la recuperación de la empresa. También puede utilizarse los fondos para prestar servicios de asistencia técnica a las empresas.

Plazos del programa: El estado de Louisiana anticipa el lanzamiento de los Programas de Revitalización Económica para la restauración de Louisiana en el segundo trimestre del 2017. El programa terminará cuando se gasten todos los fondos, o seis años después de la ejecución del acuerdo de subvenciones del HUD.

Actividades no elegibles: Liquidación hipotecaria forzada; liquidación de préstamos de empresa/vivienda de la SBA; financiamiento para una segunda vivienda; asistencia para aquellos que

recibieron previamente asistencia federal por inundación y no mantuvieron un seguro contra inundaciones; y pago de compensación.

Préstamos de la SBA rechazados: Se revisará a los dueños de empresas aprobadas para los préstamos de la SBA que rechazaron sus préstamos o han retirado menos del monto total de los préstamos aprobados de la SBA para las cantidades elegibles y la duplicación de beneficios según las políticas y procedimientos del programa estatal.

Programa de subvenciones y préstamos para pequeñas empresas

Resumen: El estado administrará un programa de préstamos para pequeñas empresas afectadas por los desastres para gastos que no están relacionados con la construcción. El estado celebrará acuerdos de beneficiarios secundarios con socios implementadores incluidas organizaciones de desarrollo comunitario (organizaciones sin fines de lucro, instituciones financieras de desarrollo comunitario, cooperativas de crédito locales y otras organizaciones elegibles). En el caso de que el estado no pueda identificar las organizaciones locales de desarrollo comunitario capaces de prestar servicios a la zona afectada, el estado podrá otorgar concesiones directamente a las pequeñas empresas que cumplan con los criterios del programa.

Actividad elegible	Secciones 105(a)8, 105(a) 14-15, 105(a) 17 y 105(a)21-22 de la HCDA.
Objetivo nacional	Creación o retención de trabajos para familias de LMI, beneficio de LMI para toda la zona, clientela limitada de LMI, necesidad urgente.

Uso propuesto de los fondos: Los fondos se utilizarán para un paquete de préstamos o subvenciones parcialmente condonables de hasta un 20 por ciento con préstamos totalmente reembolsables de hasta un 80 por ciento. Las tasas de préstamo serán de cero a bajo interés, amortizadas y pagadas durante un período definido en las políticas y procedimientos del programa.

Solicitantes elegibles: Empresas con fines de lucro y organizaciones privadas sin fines de lucro ubicadas en los parroquias afectados por las fuertes tormentas e inundaciones declaradas a nivel federal del 2016.

Criterios de elegibilidad: Para ser elegible para el programa, las empresas deben cumplir con los siguientes criterios de igual ponderación. Si se incluyen criterios adicionales en el proceso de revisión de solicitudes del programa, se describirán en detalle en las políticas y procedimientos del programa:

- Estar ubicadas en uno de los 51 parroquias afectados por el desastre declarado de forma federal.
- Estar en funcionamiento desde antes de las respectivas inundaciones (marzo o agosto).
- Contratan de 1 a 50 empleados a tiempo completo o su equivalente.
- Generan un mínimo de \$25,000 de ingresos brutos anuales.
- Se hayan visto directamente afectadas por las inundaciones, en forma de pérdidas físicas o financieras documentadas.

Si bien el estado puede seguir dando prioridad a las empresas que proporcionan bienes o servicios esenciales, con la incorporación de la segunda asignación, el estado ha ampliado el grupo de empresas a todos los solicitantes elegibles definidos anteriormente.

Nota: Se considera bienes o servicios esenciales a los bienes o servicios esenciales y necesarios para la recuperación inmediata y a largo plazo de las viviendas y la comunidad, los cuales se detallarán en

las políticas y los procedimientos del programa. Dichos bienes o servicios pueden incluir las tiendas de comestibles, las farmacias, los proveedores de salud, las gasolineras, las empresas relacionadas a la construcción residencial, los proveedores de cuidado infantil y restaurantes de propiedad local o proveedores de servicios residenciales.

Tipo de asistencia: Subvención (20 por ciento) y préstamo (80 por ciento), o préstamo parcialmente condonable (20 por ciento condonable, 80 por ciento reembolsable).

Concesión máxima: El programa proporcionará concesiones estándar de un máximo de \$50,000, con excepciones que permitirán una concesión máxima de hasta \$150,000. El estado incluirá la política de excepciones en las políticas y procedimientos del programa.

Tasa de interés y plazo del préstamo: Préstamo con cero tasas de interés o tasas muy bajas, amortizado y pagado en los plazos detallados en las políticas y los procedimientos del programa.

Programa de asistencia técnica a pequeñas empresas

Resumen: Los propietarios de empresas que se recuperan de desastres a menudo necesitan asistencia técnica específica para responder a las pérdidas de sus negocios, ya sea una pérdida de empleados o clientes o la necesidad de un nuevo producto que puede presentar una oportunidad de crecimiento para la empresa. Los proveedores de asistencia técnica ayudan a las empresas a desarrollar nuevos planes de negocios y planes de continuidad, restablecer registros financieros perdidos y sistemas de información y a crear un plan de resistencia ante desastres para ayudarlos a prepararse para futuros desastres.

Actividad elegible	Secciones 105(a)8, 105(a) 15, 105(a) 17, y 105(a) 21-22 de la HCDA.
Objetivo nacional	LMI, necesidad urgente.

El estado desarrollará un programa para proveer servicios de asistencia técnica a las empresas para reforzar los recursos de subvención y préstamo y fortalecer la comunidad empresarial.

Uso propuesto de los fondos: Las subvenciones se otorgarán a los proveedores independientes de asistencia técnica o a las entidades que ejecutan el programa de préstamos y subvenciones. Las actividades de asistencia técnica se detallarán en las políticas y los procedimientos del programa, pero pueden incluir el desarrollo de planes de negocio; asesoramiento en gestión financiera; planes de recuperación a largo plazo y sostenibilidad; y capacitación especializada.

Solicitantes elegibles: Empresas con fines de lucro y organizaciones privadas sin fines de lucro con un historial probado de que proporcionan servicios de asistencia técnica a empresas. Las entidades que implementan el programa de préstamos y subvenciones pueden ser elegibles para proveer servicios de asistencia técnica además del servicio de préstamos y subvenciones.

Concesión máxima: El programa proporcionará una concesión máxima de hasta \$150,000.

Programa de préstamo puente para pequeñas empresas

Resumen: El programa de préstamo puente por inundaciones de Louisiana les brinda a los bancos la garantía contra pérdidas para préstamos puente a corto plazo para asistir a las empresas con capital inmediato mientras buscan seguros contra inundaciones, asistencia de la SBA y otros tipos de asistencia

para recuperación a largo plazo. El programa se diseñará para brindar asistencia financiera rápida e inmediata mediante el uso de los bancos existentes como vía para que las empresas puedan acceder a los recursos y será de utilidad inmediata a corto plazo en los primeros 12 a 18 meses después del desastre.

Debido a un cambio en las prioridades de asignación y financiación, el estado no administrará este programa en este momento.

Programa de subvención para la recuperación agrícola de Louisiana.

Resumen: Para ayudar a la recuperación del sector agrícola de las inundaciones del 2016, el Departamento de Agricultura y Bosques de Louisiana (LDAF) diseñó el Programa de subvención para la recuperación agrícola de Louisiana (LFRGP) para ayudar a las empresas agrícolas afectadas por las grandes inundaciones del 2016.

Tradicionalmente, el Departamento de agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de la Ley Agrícola y sus programas de pérdidas de cultivos, ha abordado las pérdidas relacionadas con tormentas. Sin embargo, en 2008, se introdujeron cambios sustanciales en la Ley Agrícola. Muchos de los agricultores de Louisiana no reúnen los requisitos para obtener fondos de recuperación de este nuevo programa del USDA; por lo tanto, se necesita asistencia adicional para financiar las necesidades no satisfechas que enfrentan los productores de Louisiana.

El LFRGP proporcionará \$10 millones a las granjas afectadas elegibles en todos los parroquias declarados como zona de desastre en Louisiana. El programa se enfoca en las granjas que se consideran viables, que tienen la oportunidad de sobrevivir y ser capaces de contribuir a la economía mientras mantienen y crean empleos rurales. Los fondos se harán disponibles a través de una subvención directa a la granja. Se espera que las granjas asistidas por el programa planten una cosecha en 2017. Las granjas deben ser capaces de proporcionar un plan que detalle un uso aceptable de los fondos, incluso que muestre cómo usarían la subvención, lo que piensan plantar específicamente, superficie anticipada y plazo propuesto para su meta.

La Autoridad de Financiera para la Agricultura de Louisiana (LAFA, también conocida como "la Autoridad") es una agencia pública organizada de acuerdo con los Estatutos Revisados de Louisiana 3§264 et al. y los reglamentos promulgados. A través de la LAFA, con asistencia administrativa proporcionada por el LDAF, el estado implementará, administrará y monitoreará el LFRGP. El uso de la experiencia de la LAFA proporcionará una mayor eficiencia en la ejecución del programa y asegurará que se logre la responsabilidad y transparencia, ya que la LAFA y la industria agrícola tienen una relación de trabajo establecida con otros programas federales de recuperación de desastres.

Actividad elegible	105(a)(17)
Objetivo nacional	Necesidad o beneficio urgente para personas de ingresos bajos a moderados

Uso propuesto de los fondos: Los agricultores pueden utilizar los ingresos del programa de subvenciones para pagar los préstamos de producción de cultivos existentes que se originaron para iniciar la producción dañada o destruida por las inundaciones del 2016. Los préstamos preexistentes que se utilizaron para la producción de cultivos dañados por las inundaciones del 2016 sólo pueden pagarse a partir de los ingresos de este programa de subvenciones lego de que la institución prestataria se

comprometa a proporcionar suficiente financiamiento para la preparación, plantación y cosecha de la cosecha 2017. Los fondos no pueden utilizarse para gastos relacionados con la construcción.

Solicitantes elegibles: Para ser elegible para el financiamiento, los productores deben cumplir con los siguientes criterios de igual ponderación:

- Deben haber estado en funcionamiento durante la temporada de cultivo del 2016.
- Deben haber recibido ingresos agrícolas en 2014, 2015 o 2016 de al menos \$25,000.
- Deben haber sufrido pérdidas de por lo menos \$10,000, daños, desplazamiento o interrupción sustancial de la operación agrícola como resultado directo de una o ambas inundaciones.

Método de distribución: Los solicitantes solicitarán fondos a la Autoridad durante un período de solicitud definido. Se espera que las solicitudes de fondos superen la capacidad de financiación del programa. Si la solicitud total de fondos elegibles para todas las granjas excede la asignación total, la Autoridad puede asignar fondos de forma proporcional para asegurar que todas las entidades elegibles tengan acceso a algunos fondos. La Autoridad también puede utilizar el criterio profesional para asegurar que las granjas tengan acceso al capital.

Concesión máxima: El monto máximo de la subvención es de \$100,000.

Plazo del programa: El estado de Louisiana anticipa el lanzamiento del programa en el segundo trimestre del 2017. El programa terminará cuando se gasten todos los fondos, o seis años después de la ejecución del acuerdo de subvenciones del HUD.

3. Infraestructura

Resumen: Las inundaciones del 2016 expusieron vulnerabilidades en el sistema de infraestructura del estado. El estado de Louisiana identificó una necesidad de más de \$207 millones en necesidades de infraestructura, incluido un monto de más de \$105 millones de participación no federal de contrapartida para proyectos de PA de la FEMA en todo el estado. Las inversiones en la reparación y reconstrucción de la infraestructura apoyarán la inversión del estado en reparaciones de viviendas en las comunidades afectadas. Estas inversiones fortalecerán la confianza en las comunidades que continúan reconstruyéndose, y también apalancarán la inversión federal para la reparación de viviendas. El estado dedicará \$105,000,000 para compensar la carga de los requisitos de participación no federal de contrapartida que enfrentan las entidades estatales y las entidades y jurisdicciones locales.

Área del programa	Primera asignación	Segunda asignación	Total	% del total
Infraestructura: Participación no federal de contrapartida de Asistencia Pública de la FEMA	\$0	\$105,000,000	\$105,000,000	6%

Participación no federal de contrapartida de Asistencia Pública de la FEMA

Muchas agencias federales, incluida la FEMA, requieren que las jurisdicciones paguen un porcentaje de los costos de los esfuerzos de limpieza y recuperación de desastres. A raíz de las catástrofes, como las Grandes inundaciones del 2016, el costo de esta "participación no federal" de recuperación puede ser equivalente a una porción significativa del presupuesto operativo de una jurisdicción. Exigir que una

jurisdicción pague esta parte puede resultar en una carga para la capacidad de una localidad de continuar con las operaciones normales además de satisfacer las necesidades de recuperación. Al reconocer que este requisito representa una carga significativa para las localidades, el Congreso ha designado la participación no federal como una actividad elegible de acuerdo con las regulaciones del CDBG-DR, convirtiéndola en una de las pocas fuentes de financiamiento federales que pueden usarse para compensar los requisitos no federales de contrapartida de una jurisdicción.

Actividad elegible	participación no federal 105(a)(9)
Objetivo nacional	Necesidad o beneficio urgente para personas de ingresos bajos a moderados, eliminación de barrios marginales y áreas deterioradas.
Monto para la actividad	\$105,000,000

La FEMA proporciona fondos a los solicitantes elegibles que deben documentar los daños relacionados con el desastre. Como un programa de costos de participación, la FEMA requiere que el estado certifique que los solicitantes locales que reciben fondos de la FEMA han cumplido con el requisito de "contrapartida local". La proporción de costo de participación federal/local es normalmente del 75% en fondos federales y 25% en fondos estatales o locales. Debido a la naturaleza catastrófica de las inundaciones de agosto del 2016, el costo de participación local se redujo al 10%, por lo tanto, después de las Grandes Inundaciones del 2016, las comunidades de Louisiana se enfrentan a dos requisitos de participación no federales diferentes.

Desastre	Participación no federal de contrapartida de Asistencia Pública de la FEMA
DR-4263 (inundaciones de marzo del 2016)	25%
DR-4277 (inundaciones de agosto del 2016)	10%

Uso propuesto de los fondos: Los fondos serán proporcionados como pago a entidades estatales o locales para las actividades elegibles dentro de las hojas de trabajo del proyecto aprobadas (PW).

Solicitantes elegibles: Incluye, pero no se limita a, las siguientes entidades:

- Gobiernos municipales y de parroquias.
- Agencias y autoridades estatales.
- Escuelas (K-12) y universidades.
- Primeros intervinientes.
- Instalaciones de infraestructura fundamentales según lo definido por la FEMA (instalaciones de aguas residuales y agua potable).
- Autoridades de vivienda pública.
- Otros solicitantes de programas de parroquias y locales elegibles para recibir fondos federales de recuperación, incluso organizaciones privadas sin fines de lucro elegibles.

Concesión máxima: La concesión máxima será la menor entre los requisitos de costo de participación o una participación proporcional basada en la financiación disponible.

Plazo del programa: El estado de Louisiana anticipa el lanzamiento del Programa de participación no federal de contrapartida de Asistencia Pública para la restauración de Louisiana de la FEMA en el segundo trimestre del 2017. El programa terminará cuando se gasten todos los fondos, o seis años después de la ejecución del acuerdo de subvenciones del HUD.

4. Poblaciones vulnerables

La OCD-DRU, en coordinación con la LHA, ha diseñado un conjunto de programas que tiene en cuenta las necesidades específicas de las poblaciones más vulnerables del estado, ya que se entiende que los fondos asignados no son suficientes para prestar servicios a todos los hogares que necesitan asistencia. Como se identifica en las descripciones del programa anteriores, el estado está dando prioridad al suministro de fondos para aquellos que necesitan más asistencia con sus programas de vivienda para propietarios e inquilinos.

Específicamente, el programa para propietarios priorizará a los individuos y familias con ingresos bajos a moderados, las personas ancianas y las personas con discapacidades. El diseño de la cartera propuesta de programas de alquiler crea unidades asequibles lo más rápido posible para proporcionar opciones de vivienda inmediatas a individuos y familias que actualmente están desamparadas o en riesgo de quedarse sin hogar.

Además de los programas propuestos en este Plan de acción, el estado continúa trabajando con sus socios federales para seguir apoyando a las poblaciones vulnerables que permanecen desplazadas desde las inundaciones de marzo y agosto a través de la TSA y la Gestión de casos ante un desastre (DCM). Actualmente, la FEMA tiene casi 1,100 familias desplazadas (que comprende más de 3,600 personas) que reciben TSA. Este programa, si bien es temporal, provee una función de recuperación muy necesaria para las poblaciones vulnerables. El estado, en coordinación con la FEMA, busca ayudar a garantizar que todos los hogares tengan un plan de vivienda permanente antes de dejar de recibir TSA. Los programas propuestos en este Plan de acción tendrán un papel fundamental en la transición.

A través de la DCM, el estado trabaja con cinco socios de público general tales como Caridades Católicas (Catholic Charities) de las diócesis de Baton Rouge que proveen una gestión directa de casos para más de 1,700 hogares. Este servicio de gestión de casos primordial para poblaciones vulnerables garantiza que estas tengan acceso a recursos esenciales para promover sus necesidades de recuperación. El estado entiende la gravedad de las necesidades de las poblaciones más vulnerables y continúa trabajando con socios federales, estatales y locales con el fin de brindar soluciones de recuperación y una red de seguridad para esta población.

Además, el estado ha solicitado \$92,000,000 en fondos de Subvenciones en bloque para servicios sociales para satisfacer las necesidades de las poblaciones vulnerables a través del Sistema de servicios sanitarios para restablecer las necesidades de atención sanitaria de las poblaciones a través de centros de cuidado infantil, prevención del abuso infantil, servicios de salud mental para niños y servicios de salud mental y de incapacidad de desarrollo para adultos, servicios de bienestar infantil, servicios de cuidado de niños, y un centro de llamados/línea directa designados para conectar a los residentes con los recursos de vivienda apropiados.

B. Cómo aprovechar los fondos

1. Vivienda

Con el fin de maximizar el impacto de los fondos de la CDBG-DR proporcionados al estado, y como parte de un esfuerzo continuo por evitar la duplicación de beneficios, habrá un compromiso continuo de identificar y aprovechar otras fuentes de fondos federales y no federales. Además, el estado va a utilizar las relaciones existentes y tratar de crear nuevas asociaciones con otras agencias federales y estatales, corporaciones, fundaciones, organizaciones sin fines de lucro y otras partes interesadas, como medio para utilizar todas las fuentes de financiamiento viables.

Los fondos de la CDBG-DR se utilizarán para atender las necesidades no satisfechas críticas que queden después de la infusión de fondos provenientes de otras fuentes federales, incluidas la FEMA, el NFIP y la SBA. Los recursos existentes del estado y otros fondos de la asignación tras un desastre también se examinarán en un esfuerzo por garantizar que se utilicen todos los fondos disponibles donde más se necesita.

Específicamente, el estado está trabajando con la FEMA y la GOSHEP para implementar el programa de Refugio en casa que proporciona una reparación de emergencia por daños para las familias a fin de que puedan regresar a sus hogares mientras estos se reconstruyen. Hasta la fecha, el programa ha asistido a más de 9,400 hogares. Mientras que el programa Refugio en casa permite las reparaciones de emergencia que son diferentes a las reparaciones a largo plazo financiadas a través de los programas de la CDBG-DR, una mayor asistencia a través de la CDBG-DR continuará impulsando esta inversión federal inicial de la FEMA. Asimismo, el estado ha comprometido los dólares existentes de la Asistencia para la renta del inquilino (TBRA) para satisfacer las necesidades inmediatas de los inquilinos en los parroquias afectados. Los recursos existentes del estado y otros fondos de la asignación tras un desastre también se examinarán en un esfuerzo por garantizar que se utilicen todos los fondos disponibles donde más se necesita.

Además, el estado ha diseñado todos los programas de vivienda en este plan de acción para cubrir el déficit de fondos necesario mediante la recaudación de seguros, fondos privados y otra asistencia para completar las reparaciones de las inundaciones del 2016. Al entender el financiamiento limitado para la recuperación, el estado alentará a todos los solicitantes a buscar todas las otras fuentes de financiamiento para satisfacer completamente sus necesidades de recuperación.

2. Desarrollo económico

El estado va a combinar fondos económicos para hacer frente a las necesidades no satisfechas de desarrollo de otras fuentes de financiamiento federales como préstamos de la SBA, NFIP, fondos de la CDBG para casos que no son de desastres, el Departamento de Agricultura de EE. UU. (U.S. Department of Agriculture, USDA) y el Departamento de Comercio de EE. UU. Los recursos no federales como fondos públicos de desarrollo económico locales y estatales, así como inversiones financieras y de capital privado, proporcionarán un impulso adicional a los fondos de recuperación tras un desastre.

3. Infraestructura

El estado va a combinar fondos económicos para hacer frente a las necesidades no satisfechas de infraestructura de otras fuentes de financiamiento federales como fondos de la CDBG para casos que no son de desastres, el USDA y la PA de la FEMA. Los recursos adicionales no federales como fondos públicos locales y estatales proporcionarán un impulso adicional a los fondos de recuperación tras un desastre.

4. Mitigación

El estado está comprometido con un enfoque de múltiples direcciones para abordar las necesidades de mitigación a nivel comunitario. El estado recaudará los fondos del HMGP de la FEMA para implementar proyectos de mitigación a gran escala que proporcionen medidas de mitigación a nivel de parcelas, pero que produzcan un impacto en una comunidad en su conjunto. La recaudación de dólares de mitigación le permitirá al estado invertir en infraestructura resistente para reconstruir zonas afectadas con estándares que reducirán los impactos de futuras inundaciones. Por ejemplo, el estado podría considerar combinar los fondos de CDBG-DR para recaudar fondos del HMGP utilizados para adquisiciones estratégicas en una zona de inundaciones. Se describirán más detalles sobre los proyectos de mitigación en planes de acción futuros.

5. Otras fuente de financiamiento

Como parte de los continuos esfuerzos de recuperación del estado, la OCD-DRU recauda fondos de la CDBG-DR con las siguientes fuentes de financiamiento que pueden incluir, sin limitación:

- Programas de crédito fiscal para viviendas de bajos ingresos.
- Programa HOME.
- Prestación de servicios médicos financiado por Medicaid.
- El programa de PA de la FEMA.
- Programas de crédito fiscal para nuevos mercados.
- Programas de crédito fiscal histórico.
- Programas de crédito fiscal para espectáculos en vivo.
- Programa de préstamos 242 del HUD.
- Recursos Privados (Desarrolladores/Organizaciones sin fines de lucro/Propietarios de viviendas/Terratenientes).
- Otros programas y recursos federales.
- Programa estatal de inversión de capital.

C. Normas para contratistas y proceso de apelación

Los programas de recuperación implementados por el estado de Louisiana incorporarán prácticas recomendadas uniformes de normas de construcción para todos los contratistas de obras que realicen trabajos en las jurisdicciones relevantes. Los contratistas de obras deberán poseer las licencias obligatorias, coberturas de seguro para todo el trabajo realizado y los contratistas contratados por el estado deberán proporcionar un período de garantía para todas las obras realizadas. Las normas para contratistas se enumerarán para cada programa (por ejemplo, propietarios de viviendas y propietarios de propiedades de alquiler) en los respectivos documentos de políticas y procedimientos, y pertenecerán a la escala y al tipo de trabajo realizado. El estado implementará un proceso de apelación para propietarios de viviendas, propietarios de unidades de alquiler y propietarios de pequeñas empresas en relación con la elegibilidad y el proceso de solicitud del programa. Además, el estado implementará un proceso de apelación para el programa de restauración de Louisiana dirigido por el estado para propietarios de viviendas a fin de permitir las apelaciones contra el trabajo de rehabilitación de los contratistas que no respete las normas establecidas para contratistas y la terminación detallada en los manuales de políticas y procedimientos relevantes que rigen el respectivo programa. En el programa de propietarios de viviendas administrado por el estado, los propietarios harán una apelación al estado o su proveedor designado para impugnar el trabajo realizado por el contratista contratado por el estado. Los detalles del punto de contacto y el procedimiento para presentar la apelación se detallarán en las políticas y procedimientos del programa. En el programa administrado por el propietario, el propietario resolverá los conflictos con el contratista de construcción de viviendas

directamente, ya que el estado no es parte en el contrato entre el propietario y el contratista de construcción de viviendas.

El estado de Louisiana tiene la intención de promover métodos de construcción de alta calidad, de eficiencia energética y durables en los parroquias afectados. Todos los edificios de nueva construcción deben cumplir con todos los códigos de construcción, normas y ordenanzas aprobados localmente. Si no existen códigos de construcción adoptados y aplicados a nivel local que sean más restrictivos que el Código de construcción del estado, se aplicarán los requisitos del Código de construcción del estado. Los daños futuros a la propiedad se reducirán al mínimo, al incorporar estándares de resiliencia a través del requisito de que toda reconstrucción sea hecha de acuerdo con los mejores conocimientos científicos disponibles para la zona con respecto al nivel base de inundación.

D. Planificación y coordinación

El estado de Louisiana históricamente ha sufrido inundaciones, pérdida de tierras costeras, hundimiento y degradación del humedal con una parte significativa de la mitad del sur del estado bajo el nivel del mar, y la constante amenaza de tormentas tropicales y huracanes. Desde las inundaciones y los daños asociados con los huracanes Katrina y Rita en 2005, seguido por los huracanes Gustavo e Ike en 2008, y el huracán Isaac en 2012, el estado ha tomado la iniciativa de llevar a cabo medidas que aborden la resiliencia y la sostenibilidad, así como educar al público con el fin de minimizar el riesgo futuro de las comunidades y las personas. Louisiana articuló su visión para una recuperación “más segura, fuerte e inteligente” traducida en las siguientes acciones:

- Supervisión para asegurar que los parroquias afectados desarrollen planes de recuperación a largo plazo según lo dispuesto conforme al ESF-14 de la FEMA en 2006.
- Adopción estatal de la Normas nacionales del Código de construcción en 2006.
- Asegurar proactivamente la adopción de parte de los parroquias de las elevaciones de inundación básicas recomendadas (Advisory Base Flood Elevations, ABFE) con ajustes coexistentes en los permisos expedidos para las nuevas construcciones y altura o los requerimientos de elevación emitidos después de las respectivas adopciones.
- La financiación de “Louisiana Speaks” (Louisiana habla), una importante iniciativa regional para todo el sur de Louisiana que refleja visiones y estrategias para prácticas de crecimiento resistentes y sostenibles (mayo de 2007). Más de 27,000 ciudadanos, un acontecimiento histórico en los Estados Unidos, participaron en la elaboración del plan. El documento de 94 páginas en formato impreso y en disco, y dos publicaciones subsiguientes: “Louisiana Speaks: Planning Toolkit” (Herramienta de planificación) y “Louisiana Speaks: Pattern Book” (Libro de modelos) fueron distribuidos ampliamente a los planificadores, entidades gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y asociaciones locales, así como a los ciudadanos.
- La Autoridad de Protección y Restauración Costera (Coastal Protection Restoration Authority, CPRA) fue financiada por la legislatura de Louisiana para desarrollar un Plan Maestro del Litoral (CMP) en 2017 con proyectos específicos para cada parroquia, diseñados para la protección costera y de las comunidades. La CPRA colabora ampliamente con una amplia variedad de otros organismos federales, estatales y locales, ha desarrollado un proceso de planificación interdisciplinaria que involucra a diversos grupos interesadas de las zonas costeras y expertos nacionales e internacionales con el fin de capturar una amplia gama de perspectivas y

experiencia necesaria en el desarrollo de un esfuerzo de planificación costera integral para el CMP del 2017. En el marco del esfuerzo de la CPRA, se han formado numerosos equipos de apoyo, que incluyen lo siguiente:

- El Equipo de Desarrollo de Marco (FDT), que funciona como el principal grupo colaborativo de carácter interdisciplinario, consta de representantes de gobiernos federales, estatales y locales, ONG, negocios e industrias, universidades y comunidades costeras.
- El Consejo de Ciencia e Ingeniería (SEB), que incluye a científicos e ingenieros con experiencia nacional o internacional que cubren una variedad de disciplinas, incluida la socioeconomía, el modelado costero, recursos hídricos y naturales, planificación urbana, humedales, pesquerías, ciencias geológicas costeras, políticas económicas y reducción de riesgos.
- El Comité Consultivo Técnico de Resiliencia (TAC) es un pequeño grupo consultivo de carácter interdisciplinario que ofrece una orientación a nivel laboral y recomendaciones sobre las medidas en términos de políticas y programas necesarias para implementar un programa integral de riesgo de inundación y resistencia. El TAC está compuesto por expertos en las áreas de planificación de adaptación climática, planificación comunitaria, socioeconomía, vulnerabilidad social, mitigación de riesgos, planificación ante desastres y políticas ambientales.

Debido a que la OCD-DRU ha administrado los fondos de recuperación tras un desastre de la CDBG-DR desde 2006, están implementados los mecanismos que sirven de guía para no solo el cumplimiento de la CDBG, sino también para la planificación integral y la priorización de proyectos para la recuperación de las comunidades a corto plazo y largo plazo. Estos mecanismos incluyen lo siguiente:

- La plantilla del estado para el desarrollo de una propuesta de recuperación tras un desastre para utilizar los fondos de la CDBG-DR a nivel del parroquia está siendo adaptada para incorporar garantías de que los proyectos reflejen las “necesidades no satisfechas”, según lo establecido en el Plan de Acción del estado, así como tener en cuenta y reflejar los siguiente:
 - La estrategia de recuperación por inundaciones que proviene del NDRF.
 - Las ABFE locales y mapas de clasificaciones de seguros contra inundaciones (Flood Insurance Rate Maps, FIRM).
 - El Plan de mitigación de riesgos de los parroquias que exige la GOHSEP.
 - El Plan de recuperación a largo plazo del parroquia (ESF-14).
 - Una evaluación de los planes locales de uso del suelo, la zonificación y los requisitos de las ordenanzas de permisos sobre la gestión de zonas inundables.
 - El Plan maestro de la CPRA (si corresponde).
 - La coordinación regional con la respectiva comisión de planificación regional.

Esta acción permitirá el aprovechamiento de los fondos de la CDBG-DR con otras fuentes de financiación y otras prioridades ya identificadas para la sostenibilidad y resiliencia.

- El estado cuenta con directrices sobre la elevación y los costos para tipos específicos de vivienda y exhorta la coordinación de los fondos de la CDBG-DR con el HMGP de la FEMA.

- El Programa Piloto Integral de Resiliencia, implementado en 2010 con fondos de los huracanes Gustavo e Ike, es un programa proactivo para desarrollar y facilitar la planificación local que incorpora la sostenibilidad y la resiliencia en los planes de uso del suelo, zonificación y gestión de zonas inundables. Los fondos del programa fueron puestos a la disposición de los gobiernos locales y las entidades sin fines de lucro en los parroquias afectados por los huracanes Gustavo e Ike a través de un proceso de solicitud competitivo. Veinte y nueve comunidades recibieron subvenciones a través del programa competitivo. Estos proyectos incluyen la gestión de recursos hidráulicos, las ordenanzas sobre las zonas inundables, los planes integrales, los códigos de zonificación y un plan para el carbono en los humedales. Además, 17 inspectores del código de construcción son financiados por un período de dos años en 10 comunidades para ayudar en la aplicación y adaptación de las políticas y cuotas de permisos con el fin de que esas comunidades puedan sustentar de forma definitiva el esfuerzo para gestionar el crecimiento, el cumplimiento y la devastación.

El componente educativo del Programa de Resiliencia, a través de una empresa conjunta con Coastal Sustainable Studio de la LSU, ha establecido una biblioteca permanente en línea, lo que refleja los planes desarrollados a través del Programa de Resiliencia, los criterios para determinar la sostenibilidad y la resiliencia a nivel local y herramientas educativas. La iniciativa de la OCD-DRU y la LSU incluye una serie de seminarios y talleres en todo el estado que ofrecen perspectivas nacionales a través de expertos reconocidos y herramientas y estrategias locales para su implementación. Los temas hasta la fecha han incluido lo siguiente: “Cómo obtener ventajas económicas a través del medioambiente y la mitigación de riesgos”, “Resiliencia social: Cómo combinar la planificación y la comunicación a través de la tecnología” y “Adaptación para la resiliencia”. El foro sobre “NFIP: Cómo prepararse para los cambios de los seguros contra inundaciones”, celebrado el 17 de junio 2013 fue diseñado para ayudar a los parroquias y a las municipalidades a desarrollar estrategias a escala comunitaria para reducir el riesgo de inundaciones y aumentar sus puntajes en el Sistema de Clasificación de la Comunidad. Todos los seminarios y talleres están disponibles en el sitio web del Programa de Asistencia para la Resiliencia de Louisiana en <http://resiliency.lsu.edu/>. La participación de estas sesiones es a nivel estatal para funcionarios electos, beneficiarios secundarios de recuperación tras un desastre, administradores de zonas inundables, planificadores, etc. La distribución es realizada tanto por la LSU, como por la OCD-DRU y a través de socios como la Asociación Municipal de Louisiana, el Capítulo de la Asociación Estadounidense de Planificación, la Asociación de Gestión de Zonas Inundables y otros. Por lo tanto, en preparación de este Plan de acción, el estado ha asegurado que este documento no entra en conflicto con ningún plan de recuperación regional existente. El estado continuará la coordinación con los gobiernos regionales y locales para asegurar que todos los esfuerzos de recuperación estén alineados.

6. Participación ciudadana

A. Un plan de participación ciudadana

El Estado de Louisiana desarrolló un Plan de participación ciudadana para la recuperación del desastre de las Fuertes tormentas e inundaciones del 2016 de acuerdo con las disposiciones de CDBG y todas las excepciones vigentes. El plan incluye los requisitos de participación ciudadana, tanto para el estado como para los parroquias u otras entidades que implementarán las actividades conforme a esta subvención. El Plan de participación ciudadana estatal completo se encuentra en el Apéndice B de este documento.

Los ciudadanos y otras partes interesadas tendrán la oportunidad de tener un acceso razonable y oportuno a la información y un plazo para la presentación de observaciones en relación con este Plan de Acción de recuperación tras un desastre y cualquier enmienda sustancial posterior. La publicación del plan de acción, los comentarios públicos y los criterios de modificaciones sustanciales se encuentran en el sitio web de la OCD-DRU.

El estado está comprometido a brindar acceso al Plan de Acción y a los programas detallados en él a todos sus ciudadanos. Estos esfuerzos incluyen consideración especial para las personas con dominio limitado del inglés (limited English proficiency, LEP) y personas con discapacidad. El Plan de Acción y las enmiendas sustanciales se traducirán al español y al vietnamita para llegar a la población LEP en las zonas afectadas. Los ciudadanos con discapacidad o los que necesiten asistencia técnica pueden comunicarse con la OCD-DRU para obtener asistencia, ya sea a través de:

- Teléfono, voz 225-219-9600 o el servicio de retransmisión de LA 711;
- Correo electrónico dirigido a ocd@la.gov; o
- Correo postal dirigido a: Office of Community Development, Disaster Recovery Unit, Post Office Box 94095, Baton Rouge, LA 70804-9095.

El sitio web de la OCD-DRU (<http://www.doa.la.gov/Pages/ocd-dru/Index.aspx>) tendrá enlaces directos al Plan de acción, enmiendas, informes y programas de recuperación y se actualizará para suministrar información adicional.

1. Comentarios de los ciudadanos

El estado ha estado en comunicación constante con sus residentes, líderes del gobierno local, legisladores estatales y otros grupos de interés en las comunidades que fueron impactadas por las inundaciones de marzo y agosto. Este alcance continuo ha ayudado a identificar las necesidades y prioridades de las comunidades afectadas e informa a los programas establecidos en este Plan de Acción.

El personal de OCD-DRU ha proporcionado apoyo continuo dentro de los parroquias desde las inundaciones. Los funcionarios estatales han llevado a cabo llamadas y reuniones frecuentes con estas y otras comunidades afectadas para discutir, entre otras cosas, los efectos de la tormenta en el inventario de viviendas local, la infraestructura y la comunidad empresarial. Estas reuniones han incluido siete reuniones públicas celebradas en todo el estado como parte del alcance de la participación ciudadana asociada con la primera asignación de fondos, así como seis reuniones públicas del Grupo de trabajo para la recuperación de Louisiana.

2. Grupo de trabajo de viviendas tras un desastre de Louisiana

La NDRF de la FEMA es una guía que permite un apoyo eficaz para la recuperación de los estados, tribus y jurisdicciones territoriales y locales afectados por los desastres. Proporciona una estructura flexible que permite a los administradores de la recuperación ante desastre operar de forma unificada y colaborativa. También se enfoca en los pasos a seguir para restablecer, redesarrollar y revitalizar la salud y la estructura social, económica, natural y ambiental de la comunidad y construir una Nación más resistente. Como parte del marco de Louisiana, el grupo de trabajo de vivienda tras un desastre se creó e implementó luego del huracán Isaac. Luego de las inundaciones de marzo, el grupo de trabajo de vivienda tras un desastre (Grupo de trabajo) se activó y permaneció vigente durante las inundaciones de agosto. El grupo de trabajo incluye: personal estatal de la OCD-DRU, la GOHSEP, la LHC y el Departamento de Servicios para Niños y Familias del estado (Department of Children and Family

Services, DCFS); representantes del HUD y la FEMA y miembros de las organizaciones de voluntariado locales activas en desastres (VOAD).

El grupo de trabajo ha desempeñado un papel esencial en mantener contacto con los líderes de los parroquias afectados, evaluar las necesidades a nivel local y brindar información según sea necesario. Las actividades de alcance del estado continuarán a lo largo de la duración de la planificación del programa y el proceso de recuperación, de conformidad con el Plan de Participación Ciudadana.

3. Restablecer el grupo de trabajo de Louisiana

En respuesta a las inundaciones de marzo y agosto, el Gobernador John Bel Edwards decretó la el Restablecimiento del grupo de trabajo de Louisiana (RLTF) el cual se encarga de supervisar los esfuerzos de recuperación de inundaciones del estado en el 2016. El RLTF está integrado por interesados clave de los sectores público y privado que representan a todo el estado, incluidos los parroquias afectados. Sus roles como funcionarios electos o consejeros en la comunidad los posicionan para suministrar indicaciones estratégicas para crear política y aconsejar al gobernador y al equipo de OCD-DRU en las consecuencias de las tormentas e inundaciones severas del 2016.

Además, el RLTF establece y recomienda a las agencias locales y estatales prioridades a corto y largo plazo al desarrollar planes para la recuperación y el redesarrollo. Estas prioridades y planes se enfocan en las siguientes áreas: rehabilitación y redesarrollo de viviendas, desarrollo económico y de trabajadores, educación, infraestructura y transporte, cuidado de la salud, estabilidad física, servicios familiares y agricultura.

Además, el RLTF coordina con GOSHEP, OCD-DRU y las municipalidades y parroquias afectados para ayudar a recoger y analizar datos sobre las necesidades residenciales, comerciales y de infraestructura pública constantes para la recuperación, identificación de fuentes adicionales de fondos federales, establece las prioridades y ofrece indicaciones a OCD-DRU y GOHSEP relacionadas al uso de los fondos disponibles a través de la Ley Robert T. Stafford de ayuda y asistencia de emergencia ante desastres (Robert T. Stafford Disaster Relief and Emergency Assistance Act) y a cualquier fondo federal adicional que esté disponible.

El esquema del estado para el desarrollo de una propuesta de recuperación ante desastre para utilizar los fondos CDBG-DR se han adaptado para incorporar el proceso NDRF. Como una función del Grupo de trabajo restablecido de Louisiana, los miembros del Grupo de trabajo participan en sesiones grupales de trabajo más pequeñas para deliberar y recomendar estrategias de programa relacionadas a las áreas particulares de recuperación. Estos grupos se han formado para reflejar las Tareas de apoyo de recuperación (RSF) que se describen en el NDRF. Planificación comunitaria y desarrollo de capacidad; Recuperación económica; Servicios sociales y de salud; Vivienda; Sistemas de infraestructura; y Recursos naturales y culturales. A cada grupo de trabajo se le ha asignado un miembro del equipo OCD-DRU responsable de asegurar que los miembros locales, estatales y federales de las RSF están invitados y alentados a participar en cada sesión del grupo de trabajo de RLTF. Al combinar estas funciones, el estado ha podido recurrir a e incorporar la experiencia, las estrategias y perspectivas de grupos de interés locales, estatales y federales en el proceso inicial y continuo del diseño de programas.

El RLTF también establece una agenda federal y estatal para el esfuerzo de recuperación y redesarrollo y para la coordinación entre los niveles y ramas del gobierno para implementar dicha agenda. El RLTF está formado por 21 miembros votantes que representan los parroquias y las comunidades afectadas de Louisiana.

4. Diálogo con unidades del gobierno local, tribus y otros grupos de interés

Con 56 parroquias impactados por las tormentas e inundaciones severas del 2016, el estado ha continuado teniendo diálogos y consultas constantes con todas las unidades del gobierno local (UGLG), otros grupos de interés y tribus durante y luego de los impactos directos de estos desastres. El equipo de difusión de OCD-DRU proporciona ayuda diaria a muchos de los parroquias impactados y ha llevado a cabo reuniones de asistencia técnica y evaluaciones con los parroquias impactados. Además, el personal del OCD-DRU ha consultado con representantes de cámaras de comercio locales, instituciones financieras, organizaciones sin fines de lucro e instituciones financieras de desarrollo comunitario para buscar información sobre las experiencias de residentes y empresas después de las tormentas. La información de estas partes interesadas ha aportado al diseño inicial del programa y las consultas que se están realizando incorporarán las mejores prácticas y el conocimiento local en el desarrollo de las políticas y procedimientos del programa.

Para la consulta específica del desarrollo del Plan de acción, el estado trabajó con la Asociación municipal de Louisiana (LMA) y la Asociación del jurado policía de Louisiana para llevar a cabo seminarios en línea para suministrar una plataforma para las UGLG, comunidades legítimas y no legítimas para proveer comentarios y consultas. Además, a través de la RSF 1, la comunidad y desarrollo de capacidad (RSF 1) del Grupo de trabajo, el equipo de OCD-DRU junto a FEMA y GOHSEP han llevado a cabo numerosas reuniones con las UGLG para aconsejar y evaluar las necesidades de recuperación en curso.

Junto con el NDRF, el estado organizó el 8 de diciembre del 2016 el ***Simposio sobre Recuperación y Resiliencia de Louisiana*** (Louisiana Symposium on Recovery and Resilience), que proporcionó a los parroquias y municipios afectados la oportunidad de aprender y compartir las mejores prácticas. El evento de un día incluyó a 184 participantes que representaban a 18 parroquias afectados por las inundaciones. El Simposio le proporcionó a los asistentes lo siguiente:

- La oportunidad de escuchar y dialogar con compañeros y expertos en la materia con experiencia en el manejo de problemas de recuperación y resiliencia en Louisiana y otras partes de la nación.
- Información sobre el manejo regional y estatal de las cuencas hidrográficas dentro de Louisiana y una oportunidad para realizar un debate específico sobre la implementación en el futuro.
- Especificaciones sobre el enfoque del Estado de Louisiana para responder a las necesidades creadas por las inundaciones.

El simposio incluyó siete sesiones que incluyeron paneles y comentarios sobre la reducción del riesgo, implementación resiliente y planificación y recuperación de la comunidad a largo plazo. El evento será seguido por otras oportunidades de capacitación a nivel estatal y talleres específicos en comunidades individuales según sea necesario.

El Comité de Planificación y Capacidad de la RSF 1 está desarrollando un proceso de planificación comunitario a largo plazo específicamente para Louisiana, que se desprende del proceso estatal Stronger Communities Together, que ha tenido éxito en 32 comunidades de todo el estado. Los seis RSF están participando en el desarrollo de la plantilla y participarán en la implementación que se proveerá a las diez comunidades más afectadas. El GOHSEP, la FEMA y el OCD-DRU colaborarán para supervisar el proyecto. El proceso se está modificando para incluir: (1) orientación sobre cómo establecer un grupo consultivo local de planificación compuesto con un conjunto diverso de interesados clave que defenderán y darán seguimiento a la implementación; (2) orientación sobre el proceso público de educar e involucrar a los residentes en todos los aspectos del desarrollo del plan para que estén bien

informados y apoyen las decisiones en el futuro; (3) el rediseño de los elementos que se deben abordar para reflejar los seis RSF como centro, planificación/capacidad, infraestructura, vivienda, desarrollo económico, recursos de salud y sociales, recursos naturales y culturales y un componente de resiliencia y mitigación de riesgos; y (4) orientación sobre los criterios de resiliencia y mitigación de riesgos para cualquier proyecto identificado y priorizado de modo que esté diseñado para reducir el riesgo. Los criterios reflejan lo que se ha desarrollado para la iniciativa LA SAFE para asegurar esfuerzos coordinados y mensajes comunes dentro de las comunidades locales y en el estado como un todo.

El plazo para dar inicio a la capacitación a nivel estatal es abril del 2017 con el objetivo de que todas las comunidades afectadas por 4277 y 4263 tengan una estrategia de resiliencia/recuperación dentro de los seis meses. Se proporcionará a las diez comunidades más afectadas un seguimiento y apoyo específico a lo largo del proceso para asegurar que este esfuerzo se agilice y se lleve a cabo como modelo para otras comunidades dentro del estado y como una plantilla para el NDRF a nivel nacional. El apoyo incluye el apoyo del personal del campo, revisión de los planes existentes de mitigación de amenazas y de uso de la tierra, educación sobre estrategias de mitigación/resiliencia y mejores prácticas, seguimiento de la participación de la comunidad, etc.

Ya se han llevado a cabo esfuerzos combinados de alcance entre el GOSHEP, la FEMA y el OCD-DRU para llevar a cabo evaluaciones preliminares de la capacidad y obtener la participación de los líderes locales y de las partes interesadas para el Proceso de planificación comunitario a largo plazo.

A través de la Oficina del gobernador de asuntos indígenas, el estado llevó a cabo una divulgación a diez tribus reconocidas por el estado en las inundaciones de marzo y agosto. Dos de las diez tribus están ubicadas dentro de los parroquias impactados y el estado se comprometió a trabajar con estas tribus para asegurar que se cubren las necesidades de recuperación.

Además, la Oficina del gobernador de asuntos indígenas ha completado la divulgación a las cuatro tribus reconocidas federalmente y continúa evaluando los impactos y necesidades de las tribus para asegurar que se cubren las necesidades de recuperación a nivel estatal y federal.

Debido al extenso impacto de las inundaciones, el estado se compromete a consultar de forma continua a través de reuniones regionales públicas, el RLTF, reuniones con las UGLG y tribus en los parroquias impactados y con el público para asegurar la continuación de los grandes esfuerzos de diálogo con estos grupos claves a través del proceso de recuperación.

B. Quejas de los ciudadanos

El estado tiene, y los beneficiarios secundarios, han establecido procedimientos para responder a las quejas de los ciudadanos sobre las actividades llevadas a cabo utilizando los fondos de la CDBG-DR. El Plan de participación ciudadana proporciona detalles completos. Los ciudadanos dispondrán de una dirección, número de teléfono y las horas en las que pueden presentar dichas quejas. El estado y los beneficiarios secundarios proporcionarán una respuesta por escrito a cada queja dentro del plazo de 15 días de haber recibido una queja, según sea factible.

C. Recepción de comentarios

Este Plan de acción se publicó el 1 de febrero del 2017 para obtener comentarios públicos. El plan fue publicado en línea en inglés, español y vietnamita. Los avisos públicos fueron publicados en ocho periódicos, incluido The Advocate, el jornal de registro del estado. Además, se distribuyó un comunicado de prensa.

D. Enmiendas al Plan de Acción para la recuperación tras un desastre

1. Enmiendas sustanciales

Según 81 FR 83254, las enmiendas sustanciales se definen por un cambio en el beneficio del programa o criterios de elegibilidad; la eliminación de una actividad; o la distribución o redistribución del límite monetario especificado por el concesionario. Para los propósitos de esta distribución de fondos, el estado definirá el límite para una enmienda sustancial como el mayor de una redistribución de más de \$5 millones de dólares o una redistribución la cual constituye un cambio del 15 por ciento o mayor de un presupuesto de un programa.

Solo las enmiendas que cumplan con la definición de una enmienda sustancial están sujetas al proceso de participación ciudadana.

2. Presentación de enmiendas

Las enmiendas sustanciales del Plan de Acción seguirán los mismos procedimientos de publicación del Plan de Acción original, de conformidad con el Plan de Participación Ciudadana. Todas las enmiendas, tanto sustanciales como no sustanciales, serán publicadas en el sitio web de la OCD-DRU en orden secuencial después de recibir la aprobación final de parte del HUD. Las enmiendas del Plan de Acción también serán incorporadas en el Plan de Acción original.